



Universidad Central Vicerrectoría Académica
Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública

**Auditoría Financiera al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú basada en
las Normas Internacionales de Información Financiera para el periodo
fiscal del año 2020**

**Modalidad de tesis para optar por el grado de Licenciatura en
Contaduría Pública**

Sustentantes

Alejandra Solís Cordero

Gloriana Chinchilla Mesén

Tutora

Licda. Raquel Garro Fernández

Sede Zona de los Santos Marzo, 2022

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente Tribunal

Tutor

Lector

Dedicatoria

Dedico de manera especial a Dios, que ha sido el que me ha dado salud, sabiduría, y las fuerzas necesarias para poder concluir con esta Licenciatura.

A mis hijos y mi esposo, que siempre me apoyaron incondicionalmente con mucha paciencia y comprensión, también en las situaciones de dificultad estuvieron para darme el apoyo moral y económico para poder llegar a ser un profesional que siempre he soñado.

A mi compañera Gloriana Chinchilla Mesén, que desde que iniciamos en la Licenciatura, ha sido mi apoyo incondicional, demostrando su apoyo en muchas dificultades que atravesamos juntas durante toda la Licenciatura.

Alejandra Paola Solís Cordero

Agradecimiento

Mi agradecimiento está dedicado a todas las personas que me ayudaron en el proceso de la elaboración de la auditoría financiera del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

Un agradecimiento en especial a la administración y Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, por todo el apoyo brindado en el desarrollo de esta investigación para que pudiera concluir con éxito la auditoría.

Alejandra Paola Solís Cordero

Dedicatoria

Dedico esta tesis en primera instancia a Dios por haberme dado el don de la vida, por darme conocimiento, sabiduría y fuerza para poder cumplir esta gran meta, a mis hijos y mi esposo por todo su apoyo y comprensión durante el desarrollo de este proyecto, a mi madre por haberme guiado y haber formado la persona que soy con su apoyo y ejemplo de no rendirse nunca, a toda mi familia por haberme impulsado a no rendirme, a mi compañera de tesis Paola por su apoyo sincero e incondicional.

Gloriana Chinchilla Mesén

Agradecimiento

A Dios por su infinito amor y misericordia, por su fidelidad, por ser luz en mi camino, ser la fuerza que me mueve cada día, ser siempre mi guía y mi fortaleza aun en la tormenta, por darme sabiduría durante todo este largo camino. Gracias Padre Celestial.

A mis hijos y esposo por su comprensión y apoyo incondicional, a mi madre por ser mi ejemplo de no rendirse nunca, a mi familia y amigos que de una u otra manera me apoyaron.

De manera especial quiero agradecer a mi compañera Paola por su apoyo incondicional, por su constancia, su comprensión, por compartir horas de estudio y trabajo, por estar siempre allí en cada paso. y consejos en momentos difíciles

Deseo expresar mi reconocimiento al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, por las atenciones e información brindada y por haber aceptado que realizáramos nuestra tesis en sus instalaciones.

Gloriana Chinchilla Mesén

Índice

- INTRODUCCIÓN 1
 - Antecedentes..... 2
 - Justificación 7
 - Objetivos 9
 - Objetivo general 10
 - Objetivos específicos..... 10
 - Alcances..... 10
 - Limitaciones..... 11
- CAPÍTULO I 12
- MARCO TEÓRICO 12
 - 1.1 Contexto organizacional 13
 - Estructura Organizacional 19
 - 1.2 Marco Teórico..... 21
 - 1.2.1 Definición de auditoría 22
 - 1.2.2 Fases de la auditoría..... 22
 - 1.2.2.1 Fase de Planeamiento..... 23
 - 1.2.2.2 Fase de ejecución 24
 - 1.2.2.3 Fase Informe de Auditoría 25
 - 1.2.3 Clasificación de las auditorías 26
 - 1.2.3.1 Auditoría Interna 26
 - 1.2.3.2 Auditoría externa 27
 - 1.2.4 Principios de la auditoría 28
 - 1.2.4.1 Integridad..... 28

1.2.4.2 Presentación imparcial	28
1.2.4.3 Debido cuidado profesional	28
1.2.4.4 Confidencialidad.....	29
1.2.4.5 Independencia.....	29
1.2.4.6 Enfoque basado en la evidencia.....	29
1.2.5 Auditoría Financiera	30
1.2.5.1 Objetivo de la auditoría financiera	30
1.2.6 Marco Normativo	31
1.2.6.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	31
1.2.6.2 Información financiera.....	32
1.2.6.3 Estados Financieros	32
1.2.7 Control interno.....	33
1.2.7.1 Tipos de controles	33
1.2.7.1.1 Controles directivos.....	33
1.2.7.1.2 Controles preventivos.....	34
1.2.7.1.3 Controles detectivos	34
1.2.7.1.4 Controles correctivos.....	34
1.2.7.1.5 Controles de recuperación.....	34
1.2.8 La ética profesional y el auditor	35
1.2.8.1 Definición de ética profesional.....	35
1.2.8.2 Definición de auditor	35
CAPÍTULO II:.....	37
MARCO METODOLÓGICO.....	37
2.1. Enfoque de la Investigación	38
2.2. Método de la Investigación.....	39
2.3. Fuentes de Información.....	39

2.3.1 Fuentes primarias.....	39
2.3.2 Fuentes secundarias.....	40
2.4. Población	40
2.5. Muestra	40
2.5.1. Tipo de muestreo	41
2.6. Variables o Unidades de Análisis (Categorías de análisis).....	41
2.7 Instrumentos.....	44
2.7.1 Tipos de instrumentos	44
2.7.1.1Cuestionario.....	44
2.7.1.2 Entrevista.....	44
2.8 Proceso para la Recolección y Análisis de Datos	45
CAPÍTULO III.....	46
Planeación de la Auditoría Financiera.....	46
3.1 Planeación de la Auditoría Financiera	47
3.1.1 Objetivos de la planeación.....	47
3.1.2 Fases de la planeación	48
3.1.2.1 Fase preliminar.....	48
3.1.2.2 Fase específica.....	49
3.2 Carta de compromiso de auditoría.....	49
3.3 Sistema de información contable.....	50
3.4 Entendimiento de los riesgos de la empresa	50
3.4.1 Riesgo de la empresa.....	51
3.4.1.1 Factores de riesgos externos:.....	51
3.4.1.2 Factores de riesgos internos:	51
3.4.2 Riesgo de auditoría.....	51
3.4.3 Matriz de riesgo	51

3.5 Materialidad	52
3.6 Evaluación de control interno:.....	52
CAPÍTULO IV	54
HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	54
4.1 Ejecución de la auditoría financiera	55
4.1.1 Pruebas de auditoría	55
4.1.2 Técnicas de muestreo.....	56
4.1.4 Evidencias de auditoría.....	56
4.1.4.1 Tipos de evidencias.....	57
4.1.4.2 Técnicas para la recolección de evidencias.....	57
4.1.5 Papeles de trabajo.....	58
4.1.5.1 Clasificación de los papeles de trabajo.....	58
4.1.6 Atributos de los hallazgos de auditoría	60
4.1.7 Marcas de auditoría.....	61
4.2 Evaluación de los hallazgos por partidas de la auditoría financiera	61
4.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	61
4.2.2 Elaboración Sumaria de efectivo.....	62
4.2.3 Uso del programa de auditoría para efectivo	62
4.2.4 Aplicación de arqueos de caja chica	62
4.2.4 Aplicación de las conciliaciones bancarias.....	63
4.2.5 Realización prueba de ingresos.....	63
4.2.6 Realización de la prueba de egresos	63
4.2.7 Cuentas por cobrar.....	64
4.2.7.1 Elaboración de la sumaria de cuentas y documentos por cobrar	65
4.2.8 Uso del programa de auditoría	65
4.2.9 Análisis de antigüedad de saldos	65

4.2.10 Circularización de saldos.....	66
4.2.11 Análisis de cobrabilidad.....	66
4.2.12 Análisis de garantías.....	66
4.2.13 Inventarios.....	66
4.2.13.1 Elaboración de la sumaria de inventario.....	67
4.2.13.2 Uso del programa de auditoría para los inventarios.....	67
4.2.13.3 Observaciones sobre la toma de inventarios.....	68
4.2.13.4 Ejecución del recuento físico.....	68
4.2.13.5 Valoración de los inventarios.....	68
4.2.14 Verificación de los principios contables.....	68
4.2.15 Inspección del certificado de calidad.....	69
4.3 Activo fijo.....	69
4.3.1 Elaboración de la sumaria de activos fijos.....	70
4.3.2 Uso del programa de auditoría para activos fijos.....	70
4.3.3 Revisión de los documentos de propiedad.....	70
4.3.3 Verificación de depreciaciones.....	70
4.4 Cuentas y documentos por pagar.....	71
4.4.1 Elaboración de la sumaria de cuentas y documentos por pagar.....	71
4.5 Uso del programa de auditoría para pasivos circulantes y pasivos a largo plazo.....	72
4.6 Confirmación de saldos.....	72
4.7 Análisis de subcuentas.....	72
4.8 Cálculo de interés.....	72
4.9 Análisis de documentación comprobatoria y autorizaciones.....	73
4.10 Patrimonio.....	73
4.10.1 Elaboración de la suma de patrimonio.....	74
4.10.1.2 Cédula para análisis de cuenta diversa de capital.....	74

4.12 Ingresos, gastos y nóminas	74
4.12.1 Elaboración de la sumaria de ingresos y gastos	75
4.12.2 Análisis de partidas extraordinarias o importantes.....	75
4.12.3 Confección de la cédula analítica de ingreso y de gastos	76
4.12.4 Análisis de gastos de nómina	76
CAPITULO V	77
APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA.....	77
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	156
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	156
CONCLUSIONES GENERALES DE RIESGOS DE AUDITORÍA.....	164
HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.....	168
CAPÍTULO VI	181
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	181
6.1 Conclusiones del trabajo de Investigación.....	182
6.3 Recomendaciones	183
BIBLIOGRAFÍA	185

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha dado un vertiginoso desarrollo de los sistemas de control aplicados, según las circunstancias específicas de las actividades de cada entidad; lo que da como resultado el uso oportuno de técnicas de auditoría que permitan, a través del examen de Estados Financieros, el análisis del comportamiento de las actividades desarrolladas en las empresas, y cómo se llevan a cabo los procesos en las mismas; esto con el propósito de dar a conocer, tanto a inversionistas como propietarios, la eficiencia, eficacia y economía de sus inversiones, en apego a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La información expresada en los Estados Financieros es de vital importancia para todas las organizaciones; ya que, en la actualidad, no existe entidad alguna que no necesite de esta información financiera para la rápida y adecuada toma de decisiones. La información financiera representa un factor de éxito de una compañía, es por este motivo que, si los datos son presentados de manera errónea, pueden afectar tanto a los componentes, como a las empresas relacionadas con las misma, ya sean clientes o proveedores.

Antecedentes

Los antecedentes permiten al investigador formar un precedente sobre investigaciones que abordan el tema de interés; estos permiten comprender aspectos relacionados con la historia, contexto, teoría y metodología, que resultan de interés para la preparación de un estudio nuevo.

A continuación, se expondrán antecedentes basados en aspectos relacionados con la realización de autorías, basadas en las NIIF, como una solución para mejorar los procesos contables en las empresas.

Antecedentes nacionales

Entre los antecedentes nacionales se encuentran algunas investigaciones que brindan aportes para el desarrollo de la investigación, en el ámbito nacional entre las cuales se encuentra el estudio realizado por Arbaiza et al. (2020) titulado *Propuesta de Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en el Centro Agrícola Cantonal*. El

objetivo de dicha investigación es diseñar una propuesta de implementación de la NIF en el sistema contable del Centro Agrícola Cantonal, esto con el propósito de que la empresa pueda elaborar su información financiera, basada en esta norma. Arbaiza et al. (2020) afirman:

Con el objetivo de proporcionar información útil sobre la situación financiera, se pretende elaborar un catálogo de cuentas, manual de políticas contables, estados financieros modelo y el conjunto de asientos de ajuste que surgen a través de la propuesta de implementación de la NIF para las PYMES. (p. 20)

La investigación se realiza mediante un enfoque mixto, en el que se analiza el modelo contable de la empresa en contraposición con la propuesta que se busca implementar; además, se determina un conjunto de ajustes para una correcta implementación de las secciones de la NIF que son aplicables a las pymes.

Entre las conclusiones más importantes que se desprenden de este estudio, se indica que la entidad carecía de políticas contables significativas, las cuales impactaron la presentación y uniformidad de la información contable. Además, se logran identificar diversos ajustes y reclasificaciones en las cuentas contables de la empresa, estos de acuerdo a los criterios establecidos en la NIIF.

Un segundo antecedente corresponde a la investigación llamada *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las empresas costarricenses*, elaborada por Del Valle y Mejías (2007), cuyo objetivo general es “analizar y evaluar el proceso general de Adopción efectiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Costa Rica” (p. 10)

El interés del estudio realizado es que, mediante la adopción de las NIIF, se puede lograr mayor uniformidad de los criterios contables-financieros; todo esto para mejorar la calidad y veracidad de la presentación de los estados financieros, bajo los estándares internacionales, lo que favorece a la toma oportuna y precisa de decisiones. (Del Valle y Mejías, 2007, p. 11)

La metodología de la investigación se basa en el enfoque cualitativo y descriptivo, esto pues pretende determinar las situaciones asociadas con la adopción de las NIIF en las empresas costarricenses, estas situaciones son

estudiadas mediante las variables, por medio de instrumentos como la entrevista, cuestionarios y observación, aplicados a 32 empresas costarricenses.

El análisis de la información recolectada permite concluir los beneficios de la adopción de las NIIF como una herramienta que permite a las entidades brindar información confiable de los estados financieros y mayor transparencia; aunado a lo anterior, se determina que, también, sirve a la uniformidad de la información, lo que ayuda a las empresas con parámetros uniformes del sector al que pertenecen, así como la posibilidad de comparar la información financiera a nivel interno.

El estudio realizado por Alfaro et al. (2017) bajo el título *Propuesta para la mejora de la gestión contable y estructura de control interno en la empresa ElectroCare S.A.* Alfaro et al. (2017) establecen como objetivo general “determinar y comprender los principales elementos relacionados con el entorno de la Compañía, así como aspectos teóricos vinculados con el manejo de la contabilidad y control interno según la normativa aplicable.” (p.8). Como parte de la intención de este estudio, los investigadores buscan elaborar una propuesta, que genere soluciones concretas a los procesos contables y controles a nivel interno de la entidad, basadas en las Normas Internacionales de Información Financieras.

Para poder alcanzar las metas planteadas en la investigación, Alfaro et al. (2017) aplican el tipo de investigación descriptiva, en la que, por medio de la recolección de información de la entidad, buscan entender la situación actual y comportamiento de esta; además, es una investigación analítica, al incluir la consulta y análisis de fuentes bibliográficas que favorezcan la comprensión del entorno contable y normativo de la compañía.

Entre las conclusiones más relevantes a que llega la investigación, se indica que el estudio proporcionó a la entidad una propuesta para mejorar la gestión contable y la estructura de control interno, aplicada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera; las áreas que vieron beneficiadas con las recomendaciones son ingresos, cuentas por cobrar, inventario, activo fijo, cuentas por pagar, nómina y cierres contables financieros. (Alfaro et al, 2017, p. 191)

Antecedentes internacionales

Aguirre y Zamora (2010) elaboran un estudio que lleva por título *Auditoría Financiera aplicada a la Cooperativa de Producción y comercialización Agrícola COBAORO CIA, LTDA, de la Ciudad de Machala*, realizada en la Universidad de Azuay de Ecuador. El principal objetivo de la investigación es la realización de una Auditoría Financiera durante un período determinado, en el cual se evaluaron el control interno y procedimientos efectuados a través de pruebas sustantivas y de cumplimiento; esto por medio del uso de papeles de trabajo, con el fin de dictaminar si los estados financieros reflejan razonablemente o no, la situación financiera de la cooperativa y que el resultado de sus operaciones esté basado en las leyes, reglamentos, estatutos y demás normas a las cuales se encuentre regida la entidad.

Al concluir la investigación, los autores consideraron de suma importancia, contar dentro de la institución con un manual de procedimientos, que les permitiera establecer claramente las funciones que deben realizar cada uno de los miembros del personal, también la aplicación de técnicas, procedimientos y pruebas, les permitió finalizar el trabajo de auditoría, dejando claro que dentro de una organización por más pequeña que esta sea, la aplicación de técnicas, procedimientos y pruebas, contribuyen a mejorar el funcionamiento de cualquier entidad optimizando sus recursos de una forma eficiente y eficazmente. (Aguirre y Zamora, 2010, p. 244)

La investigación llamada *Auditoría Financiera a la Empresa Distribuidora Torres de la Ciudad de Loja en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012*, realizada por Bautista y González (2014), en la Universidad Nacional de Loja de Ecuador. El propósito del estudio es determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Distribuidora Torres de la ciudad de Loja, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, esto mediante la comprobación del grado de confiabilidad de la información financiera y administrativa de dicha entidad; además, establecer el nivel de cumplimiento de las disposiciones legales, estatutos, reglamentos y principios de contabilidad,

generalmente aceptados, así como de la normativa vigente que regula las actividades de la Distribuidora.

Aunado a lo anterior, la investigación pretende realizar una evaluación del Control Interno, con la finalidad de promover mejoras, en el caso de encontrar errores dentro del manejo de los recursos de la empresa; los resultados encontrados serían presentados en un informe en el que se establecieran los comentarios, conclusiones y recomendaciones que le permite al dueño de la distribuidora tomar decisiones de forma oportuna.

Al concluir con la investigación, se detecta que la Distribuidora no cuenta con un sistema de control apropiado que le permitan realizar los movimientos financieros, de una forma eficaz y eficientemente. Con respecto a los registros de las transacciones no se realizan de manera oportuna, lo cual es un factor que influye en la desconfianza de la información financiera que se suministra; además, en los Estados Financieros no se reflejan la realidad de la empresa, siendo así, una evidencia de que no se pueden tomar decisiones correctas para el futuro de la misma (Bautista y González, 2014, p. 196).

Chalán y Vázquez (2012) elaboran la tesis titulada *Auditoría Financiera a Comercial Ávila Ochoa CIA. LTDA, Periodo: Enero — diciembre de 2011*, esta es realizada en la Universidad de Cuenca de Ecuador. El objetivo de la investigación es realizar una Auditoría Financiera a Comercial Ávila Ochoa CIA, LTDA, en la que se desarrolla el proceso de Auditoría Financiera, con sus respectivas etapas de Planificación, evaluación del control interno, y la elaboración de programas de auditoría; esto con el fin de seguir con la aplicación de los mismos en la etapa de ejecución de la auditoría para la obtención de evidencia y la determinación de los hallazgos.

Por otra parte, en el proceso, se hace constar la etapa de comunicación de los resultados, que este incluye el informe de auditoría, el dictamen de la razonabilidad de los Estados Financieros, así como todos los documentos que respaldan dicho informe.

De la investigación se desprende como conclusión que aspectos como las

cuentas, caja chica, clientes, provisión, cuentas incobrables, Impuestos Fiscales Retenidos, Muebles, Equipos y Enseres, Resultados, Gastos Operacionales y otros ingresos no operacionales no son razonables en sus cifras, ya que no hay coincidencia entre los valores encontrados y los saldos establecidos en los estados financieros; lo que es consecuencia de que los procesos contables no se encontraban actualizados y no se había implementado las NIIF, esto indica que la empresa presentaba una carencia en su planeación financiera y control interno. (Chalán y Vázquez, 2014, p. 108)

Justificación

El presente trabajo responde a la necesidad de realizar un estudio en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, con el fin de emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros; esto favorece a que haya mayor claridad en las finanzas de la organización y se pueda dar pronta solución a los problemáticas o irregularidades que se presenten.

El estudio pretende, además, determinar los factores que inciden en la auditoría financiera, y que afectan a la organización, y de los resultados obtenidos poder brindar herramientas y recomendaciones, que sirvan como solución a problemas futuros y mejorar los procesos y situación contable.

Además, como objetivo específico se busca identificar el cumplimiento de las NIIF en la elaboración de los estados financieros de la entidad, esto ya que estas normas inciden en la razonabilidad de la información financiera y económica, las cuales se analizan durante la auditoría financiera.

Determinar la aplicación de las NIIF en los estados financieros, es importante ya que estas contienen los procedimientos y técnicas de la contabilidad, que deben usarse si es que se pretender desarrollar estados financieros razonables, para favorecer a la empresa.

El estudio busca, también, analizar el control interno del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, este punto resulta importante ya que, los controles internos garantizan la razonabilidad de los sistemas contables de la empresa, pues ayuda a

detectar fallas y desarrollar acciones correctivas o soluciones y, con esto, mejorar los procesos y por tanto mejorar las finanzas.

Al conocer sobre el control interno, se puede identificar las debilidades de los procesos, y que puedan estar afectando el crecimiento de la entidad; así como los puntos que requieren de modificaciones y mejoras, para fortalecer los procesos tanto administrativos como financieros.

Por último, la investigación requiere revisar las cuentas contables para determinar que sus saldos sean razonables; de esta forma se planea analizar que las cuentas financieras sean fiables y se encuentren realizadas de manera correcta, evitando datos falsos, errores, información poco fiable, entre otros, que pueda afectar la veracidad de la información suministrada, y que pueda afectar los estados financieros, y por tanto a la empresa.

Planteamiento del problema

Para Hernández et al. (2014) el investigador necesita formular el problema de investigación en términos concretos y explícitos, de manera que pueda ser investigado por medio de procedimientos científicos (p. 36)

La presente investigación tiene como propósito realizar una Auditoría Financiera, en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, basada en las Normas Internacionales de Información Financiera para el periodo fiscal del año 2020; ya que, la entidad no cuenta con auditorías anteriores, lo que no permite comparar la razonabilidad de los estados financieros y, por tanto, no se puede presentar el informe de comparación de cifras entre un período y otro.

Una Auditoría Financiera consiste en una evaluación de la gestión económica y contable de una empresa. Posteriormente este estudio debe reflejar la imagen fiel de la misma en un informe.

Partiendo de lo anterior, el problema de investigación que se plantea para desarrollar es el siguiente:

¿Es razonable la información financiera presentada en los Estados Financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú en reconocimiento,

medición y revelación?

Hipótesis

Una hipótesis es una suposición hecha a partir de alguna cosa, normalmente datos o información, que sirve de base para iniciar una investigación; se puede hablar de muchas hipótesis y la calidad de cada una de ellas dependerá de la experiencia y conocimiento de las personas que las generan.

Hernández et al. (2014) define la hipótesis como “explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se enuncian como proposiciones o afirmaciones”. (p. 104)

El propósito de tener una hipótesis es el de encontrar una respuesta a una pregunta, lo cual, para efectos de la investigación, puede ser un caso sobre un fraude. Para la investigación es necesario reunir tantos datos como sea posible y convertirlos en información ayude a la resolución de la hipótesis. Esta no necesariamente apunta a que se comete fraude, sino también, al contrario, a que no se está cometiendo fraude.

La hipótesis busca aclarar cuáles son las variables consideradas para el desarrollo de la tesis, determinar su análisis e interconexión. De esta manera, la hipótesis ofrece información y elementos de importancia que deben ser considerados a fin de obtener los datos precisos para resolver el planteamiento del problema.

El desarrollo de una Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Información Financiera va a incidir de manera positiva en la Gestión Administrativa de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, período 2020.

Objetivos

Los objetivos de una investigación se definen según Hernández et al. (2014) como “(...) a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio.” (p. 37)

Los objetivos del presente proyecto dictan las pautas a seguir durante el

desarrollo del mismo, ya que ayudarán a responder la pregunta del planteamiento del problema, por lo que deben ser redactados de la manera más clara y ser alcanzables. El investigador utiliza el objetivo general como la meta principal de su estudio y donde se encuentra la idea principal; por su parte los objetivos específicos, representan las etapas o pasos que se realizan para lograr el objetivo general.

Objetivo general

Emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

Objetivos específicos

- Identificar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración de los Estados Financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
- Analizar el control interno con que cuenta el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
- Revisar las cuentas contables para determinar que sus saldos sean razonables.

Alcances

Las proyecciones, del presente trabajo de investigación, abarcará el periodo fiscal del año 2020, y será realizado en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, esto permitirá realizar una Auditoría Financiera y dotar a los miembros de la empresa de una herramienta fundamental para la toma de decisiones, la cual se ampliará cuando se considere necesario para alcanzar los objetivos de la investigación.

Limitaciones

Para el desarrollo de esta investigación, se presentan las siguientes limitaciones:

Al ser un proyecto para la obtención del título de Licenciatura la información que brinda la entidad va a ser restringida o limitada.

En la actualidad, en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, no se tiene constancia o registro de que alguna vez, hubiera sido auditada la entidad.

Al no haberse realizado una auditoría previa, no se puede hacer la comparación que corresponde en su elaboración.

Además de no contar con la información para hacer una verificación, es necesario tomar como válido el testimonio de las personas que han ejecutado esta labor en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Para comprender en qué consiste el marco teórico, Barrantes (2002) afirma: El marco teórico cumple una función fundamental en la investigación: darle sustento teórico, o sea, explicar las relaciones entre las variables que componen el problema. Sin un marco teórico, difícilmente podrían explicarse los resultados obtenidos y mucho menos interpretarlos de manera fructífera (p. 125).

El presente capítulo pretende ofrecer la base teórica sobre la cual se fundamenta el tema de la presente investigación; de manera que se pueda obtener una perspectiva más amplia sobre la teoría en torno a las competencias y las habilidades de liderazgo, en la gestión organizacional, problema que compete al presente trabajo. Además, en este apartado se presenta un marco empresarial, en que se expone información relacionada con la entidad, que sirve para tener una mejor percepción del tipo de actividad que realiza, sus características, fortalezas y debilidades.

1.1 Contexto organizacional

1.1.1 Reseña histórica

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, conocido como CACTA, se constituyó el 22 de marzo de 1972, como una organización de apoyo a los programas que estaba impulsando el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica; y para que participara en la elaboración de los planes de trabajo de la agencia de extensión.

Esto permitió que sus miembros se motivaran sobre la necesidad de asumir el papel protagónico en el campo de la diversificación agrícola y la reforestación; lo que resulta ser una de las mayores limitantes para impulsar la diversificación agrícola, pues este cantón es monocultivista, en el sentido de que su economía depende del café. Lo anterior, genera desmotivación en los agricultores en la introducción de otros cultivos; pues lo que se venía sembrando, en pequeña escala en la zona, con resultados muy prometedores, son los frutales de altura (manzana, aguacate, melocotón, granadilla, ciruela y mora).

Por tanto, en la trayectoria del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, pesa su

aporte a la fruticultura regional, apoyando, en un principio, la propagación de siembras de manzana, melocotón y ciruela, de los cuales se estableció, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, programas de asistencia técnica.

En años siguientes, se establecieron programas para fortalecer el cultivo de granadilla, (*Pasiflora ligularis*) y aguacate, rescatando un jardín de variedades en la finca con respaldo de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Así mismo, en los últimos 15 años se apoya la diversificación, incentivando la siembra de aguacate variedad Hass; por lo que se cuenta con un vivero y siembra comercial demostrativa. Además, se conservan áreas de café, como parcelas de investigación adaptativa del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), así como otras especies potenciales para la región.

1.1.2 Misión

La misión del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, comprende a una única misión nacional:

“Impulsar el desarrollo sostenible a través de proyectos que promueven la diversificación agrícola en armonía con la naturaleza y apoyar a los pequeños productores en la producción y comercialización de sus productos”.

1.1.3 Visión

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, tiene como Visión:

“Ser una organización autosuficiente, que responda a las necesidades de los productores (as) de la Zona de los Santos, promoviendo la innovación, diversificación agrícola sostenible, y comercialización de sus productos”.

1.1.4 Objetivo General de la empresa

Promover la participación de la población local, en el planeamiento y ejecución de programas tendientes al desarrollo de la agricultura nacional, a fin de asegurar la eficiencia de la agricultura y el mejoramiento del bienestar social de la

comunidad.

1.1.5 Objetivos Específicos de la empresa

- Colaborar en la ejecución del plan agropecuario nacional y participar en los proyectos de diversificación agrícola.
- Estudiar los problemas agropecuarios del cantón, formular políticas y planes de acción para la adecuada solución.
- Promover la preservación de los recursos naturales renovables y su aprovechamiento racional.
- Fomentar y apoyar la formación de cooperativas, asociaciones y grupos que tiendan al logro de un mejor nivel de vida de los pequeños productores agropecuarios del área.

1.1.6 Objetivos de Vivero de Producción

- Suplir de materiales para la siembra en el área forestal, de frutales.
- Generar recursos por la venta de las plantas y abonos orgánicos producidos.
- Propagar material vegetativo que se pueda vender en el vivero comercial.

Lo que se genera de las ventas en el vivero, se utiliza para suplir los gastos operativos del mismo Centro Agrícola Cantonal. De esta manera, se promueve diversificar los cultivos de las Zonas altas de San Marcos de Tarrazú, San Pablo de León Cortes, y Santa María de Dota.

Los ingresos, mayormente, son por la venta de árboles frutales como: aguacate, durazno, ciruela, melocotón entre otros, que se adaptan muy bien al clima de la región.

Se trata, en la medida de lo posible, que los precios sean aceptables por la población santeña. Muchos de los productos que se generan en el vivero son vendidos a viveros del gran Área Metropolitana (GAM), lo que ayuda al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, a obtener grandes porcentajes de venta y la colocación de sus productos.

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, cuenta con 3,5 hectáreas de café,

que ayuda a tener entradas en los meses de ventas bajas de los árboles frutales.

1.1.7 Política de calidad

La Política de Calidad del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, está orientada a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, contando con personal competente y capacitación adecuada para promover el mejoramiento continuo de los procesos de calidad en producción y la respectiva comercialización, logrando así el crecimiento de la entidad en conjunto con los agricultores.

1.1.8 Valores

- Ética: Cumplimiento de normas de conducta que se verán reflejadas en el comportamiento cotidiano, tanto en el trato de los clientes como las relaciones entre los funcionarios.
- Eficiencia: Autenticidad y esfuerzo por ofrecer trabajo de calidad y buen servicio a los clientes, teniendo como resultado la satisfacción de los interesados.
- Integración: Identificarse con las funciones a desarrollar y ser parte del trabajo en equipo para el alcance de los objetivos previstos.
- Responsabilidad: Compromiso de los empleados, en mantener altos niveles de calidad tanto en los productos ofrecidos como en los servicios otorgados a los clientes.
- Respeto: Mantener buenas relaciones interpersonales con la práctica de los principios morales, que conllevan al crecimiento organizacional y a mejorar su recurso humano.

1.1.9 Valor organizacional

Honestidad e integridad: Cumplir de manera permanente con los reglamentos de la organización de manera cabal; esto implica el reconocimiento de valores comunes y el propósito colectivo asumido de ponerlos en práctica, con el fin de que la entidad muestre ante la comunidad una gestión responsable de sus recursos y sus proyectos, así como una gestión transparente en todas sus actividades.

1.1.10 Ubicación geográfica

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, está ubicada 100 metros Este de la Plaza de Deportes, El Rodeo, San Marcos de Tarrazú.

Cuenta actualmente con todos los servicios básicos como: agua potable, energía eléctrica, telefonía, servicio de internet, vías asfaltadas, área de parqueo para clientes y proveedores, convirtiéndose en un sitio estratégico para operar sin



dificultad alguna.

1.1.11 Organización de la empresa

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, se caracteriza por ser un ente, que cuenta con una infraestructura adecuada, capacidad administrativa, personal capacitado, experiencia en desarrollo de proyectos.

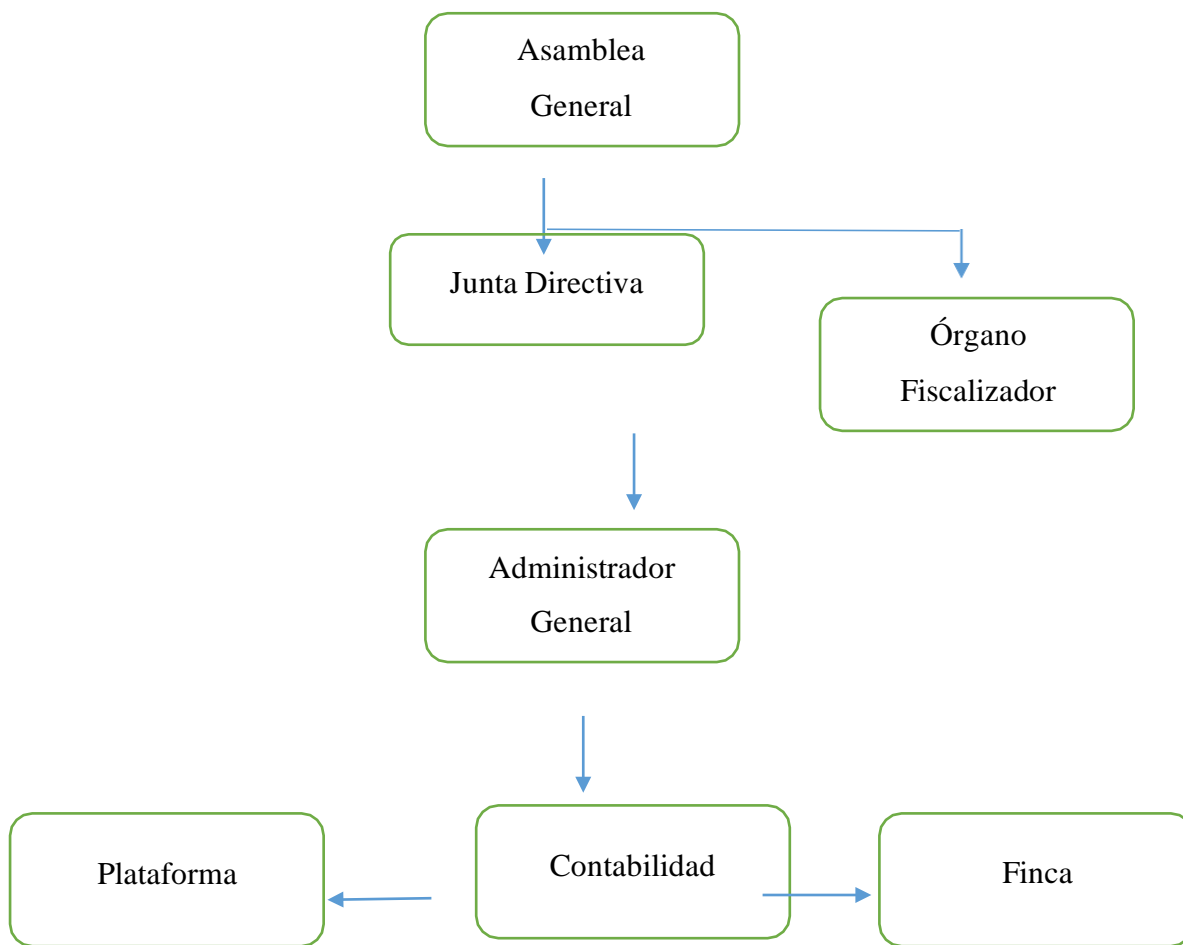
1.1.11.1 Estructura Organizacional.

La Estructura Organizacional se creó con la finalidad de identificar los niveles jerárquicos y las líneas de autoridad y responsabilidad de todos los que conforman el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, permitiendo de esta manera el desarrollo correcto y eficiente de sus actividades.

El organigrama que rige al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, es el siguiente:

- 1.1.11.1.1 Asamblea General
- 1.1.11.1.2 Junta Directiva
- 1.1.11.1.3 Órgano Fiscalizador
- 1.1.11.1.4 Administrador General
- 1.1.11.1.5 Plataforma
- 1.1.11.1.6 Contabilidad
- 1.1.11.1.7 Finca

Estructura Organizacional



1.1.11.2 Funciones de los departamentos

Asamblea General:

Ser el máximo ente rector del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, y aprobar o desaprobar y autorizar o no acciones que la Junta Directiva tome, al igual que nombrar sus miembros no estatales.

Estarán integrados de la siguiente manera:

- Por el director del Centro Agrícola Regional o el Agente de Extensión Agrícola; por el delegado de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola o en su defecto por el representante que designe el Sistema Bancario Nacional;
- Por un miembro de la municipalidad del respectivo cantón;
- Por cuatro agricultores representantes de las actividades agropecuarias del cantón, de libre elección del Poder Ejecutivo; y
- Por dos personas de probado interés por el mejoramiento agrícola y bienestar rural, escogidos de las ternas propuestas por la municipalidad correspondiente.

Cada uno de los miembros de los Centros Agrícolas Cantonales tendrá su correspondiente suplente.

Junta Directiva:

Tiene como función tomar las decisiones conforme a las normas establecidas por la asamblea general y de agricultores por medio de acuerdos. La junta directiva del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Máximo Gamboa (presidente)
- Lorena Umaña (vicepresidente)
- Francisco Fernández (Tesorero)
- Diego Picado (secretario)
- Álvaro Torres (Fiscal)

Administrador:

El administrador es el responsable de ejecutar las directrices y acuerdos tomados por la Junta Directiva, al mismo efectuar labores administrativas, en la estructura organizativa que conforma el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú. La administración se encuentra a cargo de la señora Seylin Mena.

Contabilidad:

El encargo de la contabilidad debe llevar la información contable de forma confiable y oportuna, para tomar con eficiencia y eficacia las decisiones por partes de los otros entes administrativos. La labor contable del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú es responsabilidad del señor Adrián Vargas.

Área Productiva:

Producir diversos artículos y servicios que generen ingresos económicos a la organización.

Área Comercial:

Generar dividendos gracias a la intermediación y venta de productos agroindustriales y agropecuarios entre otros.

Área Financiera:

Generar recursos gracias al manejo financiero de fondos propios e intermediación de créditos dirigidos al sector agroindustrial.

1.1.11.2 *Manual de procedimientos.*

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú no cuenta con un manual de procedimientos para cada departamento de la entidad; sin embargo, cuenta con un reglamento interno que es aplicado para todos los empleados y miembros de la entidad, de esta manera se permitirá evaluar el control interno del mismo, y sirve como base para crear un manual de procedimientos para cada departamento.

1.1.11.3 *Reglamento Interno*

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, no cuenta con un reglamento interno.

1.2 Marco Teórico

En esta sección se realizará la exposición de los principales conceptos de auditoría y las Normas Internacionales de Información Financiera, así como su clasificación.

El objetivo principal, es conocer la base teórica que respalda a cada una de las auditorías, específicamente la Auditoría Financiera, al ser la que se aplicará en la presente investigación.

Se analizarán las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales generan las directrices para la aplicación práctica de la auditoría.

También se indicarán los datos más importantes, derivados de los informes de auditoría, los cuales serán aplicados en el último capítulo de esta investigación.

1.2.1 Definición de auditoría

La auditoría es pensada como un examen sistemático de los estados financieros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas (Madariga, 2004, p. 13). Entonces, la auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, la integridad y autenticidad de los estados financieros y documentos administrativos contables.

Por su parte, Villardefrancos y Rivera (2006) afirman que “la auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.” (p. 54)

Partiendo de lo anterior, la auditoría permite conocer el estado de las organizaciones y detectar posibles irregularidades o deficiencias en los procesos; y de esta forma brindar asesoramiento a las empresas para la solución de problemas a nivel contable y financiero.

1.2.2 Fases de la auditoría

Elizalde (2018) comenta que la auditoría está conformada por una serie de acciones o actividades sistemáticas, que se realizan con el fin de hacer un análisis de y posibles acciones correctivas, en el control interno y el manejo de las

operaciones financieras de una organización.

A continuación, se describen las diferentes fases que conforman el proceso de la auditoría financiera.

1.2.2.1 Fase de planeamiento.

Elizalde (2018) considera que en esta fase “se debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa” (p. 8)

En esta fase, se debe definir la estrategia a seguir para realizar la auditoría, en este momento hay que formular el memorándum de planeamiento y los programas de auditoría aplicables a la siguiente fase.

1.2.2.1.1 Pasos a tomar en cuenta para la planeación de la auditoría.

Luna et al. (2018) consideran que, para realizar una adecuada y correcta planeación de la auditoría, se debe tomar en consideración los siguientes aspectos o pasos:

- Planeamiento general de la auditoría.
- Comprensión de las operaciones de la entidad.
- Aplicación de procedimientos de revisión analítica.
- Diseños de prueba de materialidad.
- Identificación de cuentas y aseveraciones significativas de la administración.
- Ciclos de operaciones más importantes.
- Normas aplicables en la auditoría de los estados financieros.
- Restricciones presupuestarias.
- Comprensión del sistema de control interno.
- Identificación de los procedimientos de control.
- Efectividad sobre los controles de la entidad.
- Evaluación de riesgos inherente y riesgo de control.
- Otros procedimientos de auditoría.
- Programa de auditoría. (p.392)

1.2.2.2 Fase de ejecución

En esta fase, se hace referencia al momento en que se ejecutan los programas de auditoría o pruebas para obtener las evidencias de la auditoría. Elizalde (2018) afirma:

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. (p. 8)

Para esta etapa se requiere que haya una comunicación constante con el personal responsable, esto con el fin de brindar información sobre situaciones detectadas y se pueda obtener la justificación y tomar las acciones correctivas que se requieran.

1.2.2.2.1 Pasos a tomar en cuenta para la ejecución de la auditoría

Al momento de realizar la fase de la ejecución de la auditoría, es importante que el auditor tome en cuenta algunos pasos para poder garantizar un proceso adecuado, que permita una asertiva examinación. Según lo expuesto por Luna et al. (2018), algunos elementos importantes de esta fase son:

- Aspectos generales.
- Evidencia y procedimientos de auditoría.
- Pruebas de controles, las cuales permiten la seguridad de control, al confirmar que se han operado correctamente, durante la examinación.
- Muestreo de auditoría en pruebas de controles de cumplimiento.
- Pruebas sustantivas, las cuales se realizan con el fin de obtener evidencia de la auditoría, para determinar que los estados financieros carecen de errores significativos.
- Procedimientos analíticos sustantivos.
- Actos ilegales detectados en la entidad.

- Papeles de trabajo.
- Desarrollo y comunicación de hallazgos de auditoría.

1.2.2.3 Fase Informe de Auditoría

Es la conclusión del trabajo, donde se realizan las tareas orientadas a reunir las evidencias de la auditoría para sustentar la opinión sobre los Estados Financieros de la entidad objeto del examen. Luna et al. (2018) considera que para realizar el informe es importante considerar las Normas Internacionales de Auditoría y la legislación contable vigente de la localidad de la auditoría.

En esta fase se determinan los parámetros o directrices que se deben aplicar en la base del informe de la auditoría, con el fin de estructurar un documento con el resultado del proceso auditor que se comunica a los auditados o destinatarios correspondientes; es decir que en este momento se sintetizan el resultado del cumplimiento de los objetivos definidos en la asignación de actividades de auditoría, en el plan de trabajo y el resultado de las puertas adelantadas en la fase de ejecución. (Elizalde, 2018)

1.2.2.3.1 Pasos a tomar en cuenta para el informe de auditoría.

Luna et al. (2018) afirma que, el informe de la auditoría financiera debe contener lo siguiente pasos o aspectos a la hora de ser realizado:

- Identificación de la empresa auditada.
- Descripción general del contenido que contendrá la auditoría.
- Dictamen técnico por parte del auditor.
- Dictamen sobre la correlación o no del informe de gestión con las cuentas, notificando sobre posibles desvíos entre lo reflejado por la empresa y la realidad.
- Fecha y firma del auditor que haya realizado el informe de la auditoría contable.(p.395)

1.2.2.3.2 Opinión del auditor

Luna et al. (2018) afirma que “la opinión sobre los estados contables de la empresa, el cual debe ir dirigido a sanear la información financiera, generándose así una mayor transparencia en el proceso y produciendo con ello, fiabilidad ante

terceros.” (p. 396). Aunado al anterior, los autores consideran que el auditor forma su opinión al realizar los siguientes pasos:

- Evaluación de los resultados de todas las pruebas aplicadas.
- Aplicación de procedimientos analíticos generales.
- Revisión de eventos subsecuentes.
- Revisión de las aseveraciones erróneas.
- Obtención de la carta de representación.
- Elaboración de observaciones, conclusiones, recomendaciones, sobre control interno financiero.

1.2.3 Clasificación de las auditorías

La auditoría funciona como una herramienta que asesora a la administración de las empresas, y su misión es apoyar la gestión empresarial en lo que tiene que, con las necesidades de información, evaluación y control, para mejorar el proceso de toma de decisiones, tanto internas como externas de la entidad. (Vilches, 2010, p. 8)

En este ámbito podemos encontrar dos tipos de auditorías: auditoría interna y auditoría externa.

1.2.3.1 Auditoría Interna.

Hernández (2016) define la auditoría interna como:

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos pues aporta un enfoque sistemático y disciplinado con el que evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (p. 18)

La auditoría permite evaluar las operaciones, tanto administrativas como financieras, de las empresas; además, gestionar los controles internos; lo que produce que se pueda emitir informes, dirigidos a la administración, con comentarios, observaciones y recomendaciones dependiendo de las situaciones que se detecten.

Vilches (2010) considera que la auditoría interna funciona como un instrumento evaluador de los registros contable y procedimientos que contiene una identidad; ya que tiene la intención de promover modificaciones para que sean más confiables y seguros para la empresa.

La auditoría cumple con dos objetivos principales, el primero es el de mejorar la eficacia de la gestión, mediante el perfeccionamiento de los procedimientos y sistemas operativos y de la información y control; y el segundo consiste en proporcionar análisis, valoraciones y recomendaciones a las entidades. (Villardefrancos y Rivera, 2006)

1.2.3.2 Auditoría externa.

Las organizaciones deben presentar sus informes financieros en algún momento a usuarios externos, tales como bancos, financieras, inversionistas, financieras, accionistas, acreedores y proveedores. Para cada caso, los usuarios externos necesitan la información contable presentada por la empresa, para tener la seguridad que esos informes cumplan con plenitud con los principios contables.

La auditoría externa es desarrollada por auditores externos independientes, los cuales centran su trabajo principalmente en el análisis de los estados financieros u otra situación determinada que se desee revisar de la empresa que solicita este servicio, así como la verificación muy general de sus operaciones en un ejercicio determinado. (Vilches, 2010, p. 14)

Villadefrancos y Rivera (2006) atribuyen a la auditoría externa algunas funciones tales como medición de la magnitud de un error, detección de errores supuestos, propuestas de sugerencias, y control de actividades de investigación y desarrollo; además, brinda opiniones sobre las manifestaciones de la administración, en las que se incluye la información contable.

1.2.4 Principios de la auditoría

Existen una serie de normas y procedimientos profesionales a la hora de realizar una auditoría de estados financieros. Estos principios fundamentales otorgan credibilidad y calidad a la auditoría.

1.2.4.1 Integridad.

Los auditores deben desempeñar su labor con honestidad; de manera imparcial, ecuánime y manteniendo su criterio profesional ante las presiones que puedan sufrir. Sotelo (2018) indica que la integridad del auditor reside en su capacidad de desempeñar su labor con responsabilidad y diligencia y cumplir con los requisitos legales aplicables, así como demostrar su competencia.

1.2.4.2 Presentación imparcial.

La presentación imparcial se refiere a que “los hallazgos, conclusiones e informes de la auditoría deberían reflejar con veracidad y exactitud las actividades de auditoría.” (Sotelo, 2018, p. 11)

A partir de los datos y de los hallazgos obtenidos, los auditores tienen la obligación de proporcionar información veraz, exacta y relevante para los objetivos de la auditoría, completa y fácil de entender para las partes implicadas, sobre las actividades y los resultados de la auditoría.

1.2.4.3 Debido cuidado profesional.

Los auditores deben actuar con diligencia y competencia profesional para alcanzar los objetivos de la auditoría y responder a la confianza depositada en ellos. Durante la auditoría deben desempeñar su trabajo con el debido cuidado profesional para poder realizar juicios razonables en cualquiera de las situaciones que se presenten.

Al respecto Sotelo (2018) considera que el auditor debe proceder con cuidado, de acuerdo a la tarea que se desempeña, esto al tener la capacidad de

hacer juicios razonados en todas las situaciones de la auditoría.

1.2.4.4 Confidencialidad.

En relación con este principio se refiere a que “la información de la auditoría no debe usarse inapropiadamente (...) o de modo que perjudique el interés legítimo del auditado.” (Sotelo, 2018, p. 12)

Es importante que el auditor guarde la confidencialidad de los datos y la información a la que tienen acceso durante el ejercicio de la auditoría. La información obtenida debe usarse con discreción, sin poner en riesgo los intereses de la organización o emplearse para el beneficio propio de los auditores. El equipo auditor debe garantizar la protección de los datos y la información sensible del auditado.

1.2.4.5 Independencia.

Dentro de la auditoría la independencia es fundamental para la imparcialidad y objetividad de las conclusiones de la auditoría. Los auditores no deben auditar ámbitos o actividades sobre los cuales tengan responsabilidad directa. El organismo auditor y los auditores deben ser independientes de la actividad auditada y estar libres de sesgos y de conflictos de intereses.

Sotelo (2018) expone que este principio indica que el auditor debe mantener la objetividad a lo largo de la auditoría, esto favorece que los hallazgos y conclusiones tendrán su base en la evidencia que se realiza durante el proceso.

1.2.4.6 Enfoque basado en la evidencia.

Este principio consiste en que la evidencia de la auditoría debe ser verificable, esta “se basará en muestras de la información disponible, ya que se lleva a cabo durante un período de tiempo delimitado y con recursos finitos” (Sotelo, 2008, p. 12)

Los auditores deben ser capaces de alcanzar las conclusiones fiables y reproducibles apoyadas en hechos objetivos y demostrables. La función del auditor

no consiste en aportar ideas, opiniones o apreciaciones subjetivas sobre la organización auditada, sino en poder emitir juicios razonados a partir de la evidencia objetiva obtenida durante el ejercicio de la auditoría.

1.2.5 Auditoría financiera

Entre los tipos de auditoría existentes se puede nombrar la auditoría financiera, al respecto Gamboa et al. (2017) afirman:

(...) es un proceso complejo cuyo final es la emisión de un informe en el que una persona, a la que se le denomina auditor, expresa su opinión sobre la razonabilidad con la que las cuentas anuales de una empresa expresan la imagen fiel de su patrimonio neto, se su situación financiera, del resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo obtenidos y aplicados en el periodo examinado. (p. 780)

La auditoría financiera se hace necesaria para las empresas, por cuanto permite examinarla documentación financiera de las operaciones de las entidades, y de este modo poder reconocer aspectos que puedan representar riesgo para la entidad y buscar la solución precisa y eficaz.

Yela y Fajardo (2021) consideran que la auditoría financiera es una herramienta vinculada a los procesos contables, la cual permite examinar y evaluar la documentación generada en las operaciones internas y externas de la empresa, permitiendo al auditor expresar su opinión sobre el resultado económico y estudiar varios aspectos de la gestión del riesgo financiero.

1.2.5.1 Objetivo de la auditoría financiera.

El objetivo principal de la auditoría financiera, según Gamboa et al. (2017), es la de examinar sobre la razonabilidad de los estados financieros de las empresas; esta establece los análisis, recomendaciones, evaluaciones e información financiera oportuna.

Este tipo de auditoría permite brindar un apoyo continuo a los miembros de la

entidad para mejorar el desempeño de sus actividades, y así proporciona un análisis, valoraciones, recomendaciones, asesoría, en base a la revisión de la información y a la aplicación de las técnicas según sea el caso correspondiente.

Por su parte, Yela y Fajardo (2021) indican que el propósito de la auditoría financiera es “comprobar que la información contenida en los estados financieros se ajuna de forma razonable a lo establecido en las normas que le sean aplicables” (p.18), para lograr este objetivo se utiliza un enfoque basado en riesgos, de manera que el auditor realiza un análisis selectivo, apoyado en el sistema de control interno de la empresa, y orientado a cuantificar sus decisiones para garantizar su efectividad.

Cano (2005), citado por Elizalde (2018), afirma que el principal objetivo de la auditoría financiera es determinar si los estados de cuenta y los registros, de las entidades corporativas, cumplen o no con la normativa vigente.

Partiendo de lo expuesto, la auditoría financiera evalúa las actividades de una organización, le ayuda a solucionar problemas y lograr las metas planteadas; por medio de la obtención de la información financiera y económica de la entidad y la aplicación y estrategias que se adecuen a los resultados del análisis.

1.2.6 Marco normativo

1.2.6.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas internacionales constituyen un marco conceptual, donde todas las normas y procedimientos que los constituyen están debidamente integrados, tanto a nivel conceptual como temático, razón por la cual constituyen un círculo de conocimientos que se integran y complementan de manera eficaz.

Por esta razón, es que las Normas Internacionales de Información Financiera y de Auditoría, establecen en normas específicas el tratamiento que debe de plantear antes tales señalamientos.

La adopción formal de las NIIF como los estándares de contabilización que la mayoría de los países latinoamericanos utilizan para el registro, valuación presentación y revelación de las transacciones económicas que afectan los

estados financieros de todos y cada una de las entidades. (Mesén, 2008, p. 11)

Encalada et al. (2019) afirman que al aplicar las NIIF en las empresas es relevante para poder brindar información contable certera y de calidad; la NIIF, como norma global de revelación financiera está diseñada para administrar información contable en cualquier industria que permita la resolución de problemas de tipo financiero y económico de una entidad.

1.2.6.2 Información financiera.

En relación con la información financiera, Martín y Mancilla (2010) afirman que “muestra los recursos de la entidad económica y en función a ello, sus usuarios toman decisiones de negocio, inversión y operación en el ámbito financiero, laboral, legal o fiscal.” (p.68)

Dada su función, es necesario que la información financiera de una entidad sea confiable y útil, pues esta influye en la toma de decisiones, y permite ver la situación de las empresas.

La información financiera es útil y confiable para los usuarios cuando es preparada bajo condiciones de certeza. La seguridad de que esta sea un documento confiable, le proporciona a la administración cuando estable políticas y procedimientos de control interno, así como su cumplimiento. A su vez, el control interno incide en la información financiera ya que es inherente al flujo operativo y trasciende en información relevante, veraz y comparable, lo cual es importante para los usuarios de la información financiera, pues les permite tomar decisiones oportunas y objetivas. (Contabilidad y Negocios, 2010)

1.2.6.3 Estados financieros.

Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido. Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de la posición financiera, del

resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de: los activos, los pasivos, el capital contable o patrimonio contable, y los flujos de efectivo o, en su caso, los cambios en la situación financiera. (Román, 2017)

1.2.7 Control interno

El control interno está diseñado para proporcionar una razonable seguridad respecto al logro de objetivos, dentro de las categorías de eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimientos con las leyes y las normas aplicadas. Yela y Fajardo (2021) afirman:

El control interno se refiere al contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones, garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos. (p.12)

Se define como un proceso efectuado por el personal y la dirección de la entidad, el cual es diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en lo relacionado con conseguir un objetivo asociado con la eficacia de operaciones, fiabilidad de información financiera y cumplimiento de normas aplicables. (Quinaluisa et al., 2018)

1.2.7.1 Tipos de controles.

1.2.7.1.1 Controles directivos.

Son todos aquellos procedimientos, estructuras funcionales, directrices, políticas y normas estratégicas, emanadas desde la más alta gerencia de la empresa con el fin de delimitar la gestión estratégica de la organización y que dicha gestión

esté sincronizando con los objetivos del negocio.

1.2.7.1.2 Controles preventivos.

Díaz et al. (2021) afirma que estos controles están “diseñados para detectar hechos indeseables.” (p. 95). Son todos aquellos procedimientos administrativos o automatizados orientados a prevenir antes de su ocurrencia o materialización, riesgos que puedan afectar la seguridad física y lógica de las áreas impactando negativamente en la continuidad de las operaciones de negocio.

1.2.7.1.3 Controles detectivos.

Este tipo de controles incluye los procedimientos administrativos y/o automatizados orientados a detectar la ocurrencia o materialización, de riesgos o acciones indeseadas que puedan afectar la seguridad física o lógica de las áreas impactando negativamente en la continuidad de las operaciones de negocio. Su diseño responde a la necesidad de prevenir resultados indeseables. (Díaz et al., 2021)

1.2.7.1.4 Controles correctivos.

Los controles correctivos, según Díaz et al. (2021), poseen un diseño para corregir efectos de un hecho indeseable; se trata de los procedimientos administrativos o automatizados orientados a corregir o restaurar un objeto que haya sufrido la ocurrencia de los riesgos o acciones indeseadas.

1.2.7.1.5 Controles de recuperación.

Son todos aquellos procedimientos administrativos o automatizados orientados a recuperar la capacidad de operación, servicio y gestión del negocio frente a la materialización, de los riesgos o acciones indeseadas que afectaron la seguridad física o lógica de las áreas impactando negativamente en la continuidad de las operaciones del negocio.

1.2.8 La ética profesional y el auditor

1.2.8.1 Definición de ética profesional.

La ética profesional según Coasaca et al. (2016) proporciona un marco de trabajo en que las personas pueden dirigir sus funciones y establecer políticas para los servicios que ofrecen; la ética en el contexto profesional exige que los individuos tengan una buena formación integral, que integre capacidades y competencias, así como valores y actitudes, que le ayuden a tener un adecuado desempeño en su profesión.

La ética profesional, entonces, incluye las actividades que se realizan dentro del área de una profesión, y que se encuentran regidas por principios y reglas, las cuales la persona debe cumplir de manera obligatoria. Asimismo, la ética profesional se encuentra regulada por normas y valores morales, los cuales deben ser respetados.

Sobre la concepción de un profesional ético, López (2013) afirma:

(...) es aquel que desarrolla su actividad de manera competente y eficaz, cumpliendo adecuadamente con su tarea y, por otra parte, el hacer el bien en la profesión, es decir, ejercer la profesión pensando siempre en el beneficio de los usuarios de la actividad profesional y en el beneficio de la sociedad, de manera que se cumpla con el bien internode la profesión, que se aporte el bien específico para el que fue creada. (p. 45)

Partiendo de lo dicho, la ética profesional debe ser un aspecto relevante en la vida de cualquier profesional; tanto para poder ejecutar sus labores de manera adecuada y eficiente, como para garantizar el bienestar y beneficio de los clientes, a quienes se prestan los servicios.

1.2.8.2 Definición de auditor.

Los auditores son profesionales procedentes del exterior que evalúan la situación general de la empresa, si su funcionamiento es correcto en relación a sus

procesos y su marco normativo y una característica muy importante es que su opinión debe ser totalmente independiente y ajena al organigrama de la empresa evaluada.

El auditor, según Montilla y Herrera (2006), es la persona que realiza la revisión del objeto, estudio o situación auditada; para lograr dicho objetivo debe poseer conocimientos amplios sobre la situación y el objeto auditado; además de experiencia en el campo de la auditoría. Aunado a lo anterior, el auditor debe poseer ética profesional, marcada por la honestidad, responsabilidad y profesionalismo.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se analizan los aspectos relacionados con la metodología utilizada durante la investigación. En relación con lo anterior, se presenta el tipo de investigación, así como los sujetos y fuentes de información; los instrumentos y técnicas seleccionadas para la recolección de la información y datos. Además, se presenta las variables sobre las que se realiza el estudio.

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación según Hernández et al. (2014) es “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.” (p. 4)

Las investigaciones pueden tener un enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto; los cuales emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos para generar conocimiento; estos enfoques comparten las estrategias que utilizan, pero cada una posee sus propias características.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Hernández et al., p. 358)

Sobre el enfoque cuantitativo Hernández et al. (2014) afirman: “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (p. 4)

El enfoque mixto se caracteriza por ser un conjunto de procesos en el que se utilizan herramientas y técnicas de recolección y análisis de datos, tanto del enfoque cualitativo como cuantitativo. (Hernández et al., 2014, p. 534)

El enfoque por medio del cual se desarrolla la presente investigación es el mixto, debido a que se integran instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos para obtener la información necesaria para poder determinar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú; además de poder determinar si se hay una adecuada aplicación de las NIIF.

2.2. Método de la investigación

Para efectos de la presente investigación el método utilizado es el deductivo-inductivo, ya que, para alcanzar los objetivos planteados para el estudio, se realizarán análisis tanto inductivos como deductivos.

Hernández et al. (2014) afirma que las investigaciones pertenecientes al enfoque mixto “oscila entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo.” (p. 549)

El método inductivo, pertenece al enfoque cualitativo, va de lo particular a lo general, esto indica que el investigador realizará un trabajo de exploración del fenómeno y descripción de este, y posteriormente se generan teorías. Por otro lado, el método deductivo, es particular del enfoque cuantitativo, y se basa en la lógica, comienza con la teoría y de esta se derivan hipótesis que son sometidas a pruebas. (Hernández et al., 2014)

2.3. Fuentes de información

En toda investigación se deben definir los sujetos y fuentes de información, para identificar la forma más apropiada de llegar a ellos y establecer el proceso y estrategia requerido en aras de cumplir con el correspondiente proceso de recopilación de datos e información. A continuación, se procede a indicar los sujetos y fuentes de información a los que se acudió en la presente investigación.

2.3.1 Fuentes primarias

Hernández et al. (2014) define las fuentes primarias “Las fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes.” (p. 72)

Entre las fuentes primarias que se puede utilizar en proyectos de investigación son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y

páginas en internet, etcétera.

Las fuentes primarias utilizadas para el presente estudio son la observación, testimonios del personal, entrevistas y declaraciones de los funcionarios. Además, se obtiene la información de la evidencia documental, representada por registros contables, actas, estados financieros, declaraciones fiscales, estatus, órdenes de compra, facturación electrónica, reglamentos.

2.3.2 Fuentes secundarias

Para Bernal (2016) las fuentes secundarias son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que solo los referencian.

Son fuentes las cuales ayudan en el desarrollo de la investigación para obtener la información requerida. Por lo anterior, las fuentes secundarias utilizadas están conformadas por tesis, artículos académicos y libros especializados en procesos de contabilidad y auditoría.

2.4. Población

Hernández et al. (2014) definen la población como el “conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.198). Lo anterior hacer referencia al conjunto total de sujetos la cual se va a utilizar para realizar la investigación y así poder realizar el análisis e interpretación de los resultados.

Con base en la problemática planteada para esta investigación, la población objeto de estudio o los sujetos de investigación son los 8 colaboradores del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, entre los que se incluye la junta directiva, el encargado de la contabilidad y la persona encargada de la administración.

2.5. Muestra

Hernández et al. (2014) afirma que la muestra es un subgrupo de la población o universo; esta se selecciona por economía de tiempo y recursos del investigador y

del análisis. Para la presente investigación la muestra está representada por dos colaboradores, la administradora y el encargado de la contabilidad del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

2.5.1. Tipo de muestreo

Debido a la naturaleza del estudio, se elige el tipo de muestra no probabilística o dirigida, ya que los sujetos seleccionados debían cumplir con los requerimientos para tener acceso a la información requerida para el desarrollo de la investigación.

Hernández et al. (2014) define la muestra no probabilística como un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación.” (p. 176)

2.6. Variables o unidades de análisis (Categorías de análisis)

Hernández et al. (2014) define la variable como una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse; y estas adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría.

Las variables en toda investigación están relacionadas con los objetivos específicos planteados; estas permiten facilitar la medición y análisis de información. Para efectos del presente estudio se determinan las siguientes variables de investigación:

Cuadro de Variables				
Objetivo específico	Variable de estudio	Definición Conceptual	Indicadores	Definición Instrumental
1. Identificar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración de los Estados Financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Son los estándares de contabilización que la mayoría de los países latinoamericanos utilizan para el registro, valuación presentación y revelación de las transacciones económicas que afectan los estados financieros de todos y cada una de las entidades. (Mesén, 2008)	Estados Financieros	Pruebas documentales, entrevista y cuestionario
2. Analizar el control interno con que cuenta el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú	Control Interno	Se refiere al contexto en el que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales		Pruebas documentales, entrevista y cuestionario

		convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones. (Yela y Fajardo, 2021)		
3. Revisar las cuentas contables para determinar que sus saldos sean razonables	Cuentas Contables	Martín y Mancilla (2010) afirman que “muestra los recursos de la entidad económica y en función a ello, sus usuarios toman decisiones de negocio, inversión y operación en el ámbito financiero, laboral, legal o fiscal.” (p.68)	Saldos Razonables	Pruebas documentales, entrevista y cuestionario

2.7 Instrumentos

Bernal (2016) define los instrumentos de investigación, como aquellos que facilitan la recolección de datos e información; los instrumentos responden a las necesidades del tipo de estudio seleccionado.

Lo anterior indica, que los instrumentos de recolección de datos varían de un enfoque a otro, especialmente, ya que estos deben servir al investigador para lograr dar respuesta al problema planteado y a lograr alcanzar el objetivo planteado.

Para efectos del presente proyecto de investigación, y tomando en cuenta el enfoque seleccionado, la información se obtendrá por medio de los instrumentos de cuestionario y entrevista.

2.7.1 Tipos de instrumentos

A continuación, se esbozan los instrumentos utilizados para la recolección de datos del estudio:

2.7.1.1 Cuestionario

Este instrumento está formado por una serie de preguntas escritas, el cual se requiere sea resultado sin la intervención del investigador, este puede incluir preguntas cerradas y abiertas, donde estas últimas permite tener una mayor comprensión de la percepción de aquellas personas que completan el cuestionario.

Hernández et al. (2014) define el cuestionario como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.” (p. 218). Las preguntas de un cuestionario responden a las necesidades y problema de investigación.

2.7.1.2 Entrevista

Según Hernández (2014) citado por Martínez, M. y Mercado, I. (2019) esta técnica de entrevista de datos es definida como: “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van medir”. (p. 53)

En el caso de las entrevistas se realizará a la administración del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

2.8 Proceso para la recolección y análisis de datos

En relación con la información recolectada, Hernández et al. (2014) considera que “el investigador analizará los datos por medio de procedimientos estandarizados, tanto cualitativos como cuantitativos, y la forma de tratar la información también debe responder al problema y objetivos de la investigación.” (p. 574)

Al respecto, la información recolectada, por medio de la encuesta y el cuestionario, se comparan y analizan a partir de las variables propuestas, para comenzar el análisis de los datos para dar respuesta a los objetivos de la investigación.

En el caso particular de la presente investigación, se procede a tabular las preguntas del cuestionario, para después graficar las respuestas de los colaboradores.

CAPÍTULO III

Planeación de la Auditoría Financiera

En el presente capítulo, se procede a realizar un análisis del Proceso de la Auditoría Financiera, así como sus etapas; la información recopilada servirá como fuente fundamental para llevar a cabo la ejecución del trabajo de campo realizada en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

El objetivo principal de dicho estudio, es conocer a profundidad las diferentes etapas por las que pasa el proceso de auditoría, así como sus procedimientos, evidencias, muestreo y la importancia de los papeles de trabajo. Todo esto permite reflejar el significado de las marcas de auditoría que el auditor maneja, al igual que ocurre con el archivo corriente y permanente de las pruebas sustantivas, durante todo el proceso en la ejecución de la auditoría.

El Control Interno es uno de los aspectos más significativos que se desarrollan en este capítulo, pues juega un papel de suma importancia para el éxito de la auditoría; ya que permitirá tener una visión clara y concreta del funcionamiento del control interno del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

Para finalizar, se realizará un análisis de las principales cuentas, de manera que se permita detallar cada una de ellas, esto con el propósito de adquirir un conocimiento más amplio y detallado, y de determinar su importancia e influencia en la situación financiera que refleja el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

3.1 Planeación de la Auditoría Financiera

La auditoría en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, tiene como único fin, lograr emitir un informe acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera y en los resultados de las operaciones de un periodo estipulado. Para llevar a cabo este informe, se debe seguir un desarrollo marcado por las tres etapas del proceso de la auditoría, las cuales permitirán, como auditores, desarrollar trabajos de alta calidad y, sobre todo, la satisfacción del cliente por el servicio brindado.

3.1.1 Objetivos de la planeación

El objetivo de la planeación, consiste en determinar, de manera adecuada y

razonable, los procedimientos de la auditoría que corresponda aplicar; además, del cómo y cuándo se ejecutarán estos para lograr cumplir con las actividades de una forma eficiente y efectiva.

3.1.2 Fases de la planeación

La planeación de cada auditoría se divide en dos fases o momentos distintos denominados:

- ✓ Fase preliminar
- ✓ Fase específica

3.1.2.1 Fase preliminar.

Su principal propósito es obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades a las que se dedica, a fin de tener un panorama más claro de las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

También, es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, seguido de la aplicación de un programa de auditoría, y finaliza con la emisión de un reporte para conocimiento del director de la auditoría.

Para llevar a cabo la planificación preliminar, se debe disponer de personal de auditoría altamente experimentado, entre los que se incluye el supervisor, jefe de equipo y asistente de equipo; dependiendo de la magnitud de la entidad a auditar, así será la cantidad de personal que se requiera.

3.1.2.1.1 Actividades preliminares al inicio de la planeación.

Estas actividades representan el fundamento sobre el que se basarán todas las actividades de la planeación específica y la auditoría en sí; ya que es sumamente importante el conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad. Para Ugalde (2017) entre las actividades previas a la planeación, se genera una evaluación de factores externos, que pueden afectar tanto directamente o indirectamente a las operaciones de una empresa, por este motivo recomienda diseñar un estudio de un esquema determinado que posee los siguientes elementos:

- ✓ Conocimiento de la entidad.

- ✓ Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.
- ✓ Identificación de las principales políticas y prácticas contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- ✓ Análisis general de la información financiera.
- ✓ Determinación de materialidad e identificación de las cuentas significativas de los estados financieros.
- ✓ Determinación del grado de confiabilidad de la información generada.
- ✓ Determinación de unidades operativas.
- ✓ Riesgos inherentes y ambiente de control.
- ✓ Decisiones de planificación para las unidades operativas.
- ✓ Decisiones preliminares para los componentes.
- ✓ Enfoque preliminar de auditoría. (p. 10)

3.1.2.2 Fase específica.

Según Gálvez (2022) al concluir la planeación preliminar e identificar las operaciones que necesitan ser revisadas y analizadas para el diseño del enfoque se la auditoría, se requiere de tomar en consideración las siguientes instrucciones:

- ✓ Aclaración o información adicional sobre políticas contables aplicadas por la entidad.
- ✓ Verificación de la información importante.
- ✓ Procedimientos de diagnóstico que serán ejecutados.
- ✓ Obtención de información adicional de algún sistema.

3.2 Carta de compromiso de auditoría

Según la Norma de Auditoría 210 (2004) la carga de compromiso de auditoría “es de interés tanto del cliente como del auditor. El auditor envía una carta de compromiso, preferiblemente antes de comenzar el trabajo, para ayudar a evitar mal entendidos respecto al trabajo que se va a realizar.” (p. 5)

La carta de compromiso documenta y confirma la aceptación del auditor del nombramiento, el objetivo y alcance de la auditoría y la extensión de las

responsabilidades del auditor para el cliente.

3.3 Sistema de información contable

El sistema de información contable es un subsistema que procesa las transacciones que realiza una entidad con la finalidad de incrementar la productividad operacional. Es un tipo específico de sistema de información en una entidad, que requiere para su óptimo funcionamiento: 1) la identificación de sus principales componentes, 2) la adecuada interacción entre estos que aseguren el nivel de integridad, totalidad y unificación en su funcionamiento. Su éxito se puede medir por ejemplo por el grado de aceptación que los usuarios le asignan (Catacora, 1999).

Para Torres (2019) un sistema de información contable es “un subsistema integrado por elementos o componentes que están interrelacionados, los cuales actúan de manera óptima con un objetivo o propósito en común. Tal propósito es generar información confiable y útil.” (p. 76), dicha confiabilidad se puede lograr de la integralidad de la información, y que es requisito esté libre de errores.

3.4 Entendimiento de los riesgos de la empresa

Actualmente, los riesgos que corren las empresas se originan en diferentes ámbitos de su actuación, es decir, tanto de su entorno como de sus operaciones; pero también existe la posibilidad de correr grandes riesgos en la toma de decisiones.

Arellana et al. (2020) afirman que correr riesgos es precisamente “hacer negocios”, y el riesgo es considerado una elección propia, más que una imposición o un obstáculo indeseable.

Los riesgos hoy en día, han ido evolucionando y su estudio requiere de un mayor análisis y relevancia, lo cual los negocios requieren de más y mejores herramientas que faciliten la comprensión del entorno.

3.4.1 Riesgo de la empresa

Hace referencia a todos aquellos eventos que pueden afectar a una compañía, por medio de pérdidas económicas en el marco de su actividad lucrativa. Estos eventos pueden venir motivados por factores de riesgos internos y factores de riesgos externos.

3.4.1.1 Factores de riesgos externos.

Es aquel relacionado con sistema económico en su conjunto, es decir con el contexto o el mercado en el que se desarrolla la actividad empresarial.

3.4.1.2 Factores de riesgos internos.

Es aquel que es intrínseco a la organización, por ejemplo, la probabilidad de una mala gestión, y el fracaso en la mala toma de decisiones.

3.4.2 Riesgo de auditoría

El principal riesgo en la tarea de la auditoría, es la posible existencia de errores en la opinión, ya sea porque se emita un informe inadecuado, o porque en el proceso de la auditoría nunca se detectó errores e irregularidades; es por esto que se conceptualiza como riesgo de auditoría y que, según Macias (2009) requiere de dos requisitos de suma relevancia:

- ✓ Que los estados contables en su conjunto, no muestren razonablemente la situación patrimonial y financiera de la empresa.
- ✓ Que el auditor no detecte mediante la aplicación de sus procedimientos, la existencia del error o irregularidades. (p. 33)

3.4.3 Matriz de riesgo

Para las empresas una matriz de riesgo, es una herramienta que les permite identificar los posibles riesgos en los que puede estar expuestas las compañías. De igual forma se pueden determinar niveles aceptables de exposición, como también establecer controles apropiados y monitorear la efectividad del control elegido.

Se utiliza también como una guía visual que permite identificar prioridades que deben ser atendidas y de tal manera acelerar la toma de decisiones.

3.5 Materialidad

Es el grado de error a partir del cual se considera que la imagen fiel de las cuentas está distorsionada. En consecuencia, debe ser el juicio profesional del auditor, basada en su experiencia y conocimientos, el que califique n función de la relevancia de la información errónea u omitida. (Mir, 2014)

3.6 Evaluación de control interno:

La finalidad del análisis de un sistema de control interno de una organización es la recopilación de información acerca de la entidad, así como sus políticas y procedimientos ya establecidos.

La evaluación del sistema de control interno, está basado en principios, reglas, normas y procedimientos, estos principios se fundamentan en la realización de una auditoría financiera con resultados exitosos.

La información obtenida mediante la evaluación del sistema de control interno, nos permite tener un resultado por medio de entrevistas hacia el personal de la empresa, una revisión minuciosa de la documentación idónea, descripción de puestos de trabajo, así como sus responsabilidades y organigrama.

En el caso del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, se utilizará la evaluación del control interno el método de cuestionario, que consiste en la aplicación de cuestionarios elaborados por parte del auditor, los cuales serán contestados por el personal responsable que labora en cada departamento. Los cuestionarios han sido diseñados con preguntas referentes a cómo se realiza cada proceso y quién está a cargo de las funciones.

Los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario, dará como evidencia constatada, procedimientos alternativos, los cuales permitirán determinar que los controles utilizados son adecuados para el buen funcionamiento de la entidad

o, en caso contrario, determinar qué áreas críticas necesitan una pronta intervención dentro de la organización.

CAPÍTULO IV
HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Los hallazgos en auditoría se refieren a toda la información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad o programa bajo examen y que merecen ser comunicados en el informe.

4.1 Ejecución de la auditoría financiera

En la fase de la ejecución de la auditoría, es una de las más importantes, porque es aquí donde se ve reflejado el trabajo del auditor, así como sus resultados. En esta fase podemos realizar diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros, para determinar su razonabilidad.

En la ejecución de la auditoría se logran detectar los errores, si los hay, se realizan las evaluaciones de los resultados de las pruebas y también se identifican los hallazgos. De esta fase se derivan las conclusiones y recomendaciones que posteriormente serán comunicadas a la entidad auditada.

4.1.1 Pruebas de auditoría

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria, aunado a lo anterior, las pruebas de auditorías se enfocan en la calidad de la información que se busca obtener. (Valderrama et al., 2018). Las pruebas pueden ser de tres tipos:

- ✓ Pruebas de control: Estas son las pruebas relacionadas con el grado de efectividad del control interno.
- ✓ Pruebas analíticas: Se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más estados financieros en este caso del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, se compara el periodo 2019 y 2020.
- ✓ Pruebas sustantivas: Son las que se aplican en cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias.

4.1.2 Técnicas de muestreo

Se utiliza la técnica de muestro ante la imposibilidad de efectuar un examen a la totalidad de los datos. Por tanto, esta técnica consiste en la utilización de una parte de los datos (muestra) de una cantidad de datos mayor. El muestreo que se utiliza puede ser estadístico y no estadístico.

4.1.3 Muestreo estadístico

Es estadístico cuando se utiliza los métodos ya conocidos en estadística para la selección de muestras. Según Muro (2020) el muestreo estadístico, puede utilizar los siguientes métodos:

- ✓ **Aleatoria:** Cuando todos los datos tienen una misma oportunidad de ser escogidos o seleccionados.
- ✓ **Sistémica:** Se escoge al azar un número y luego se designa un intervalo para los siguientes números.
- ✓ **Selección por celdas:** Se elabora una tabla de distribución estadística y luego se selecciona una de las celdas.
- ✓ **Al azar:** Es el muestreo basado en el juicio o la apreciación.
- ✓ **Selección por bloques:** Se seleccionan las transacciones similares que ocurren dentro de un periodo dado.

4.1.4 Evidencias de auditoría

Se llama evidencia de auditoría a la información utilizada por el auditor para determinar si la información que se audita, se presenta acuerdo a los criterios establecidos. Moncayo (2018) considera que la evidencia de auditoría, es la información y documentación que utiliza el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión, en esta se incluye información contenida en los registros contables y otra información complementaria.

La evidencia que tenga valor de prueba, debe ser suficiente, competente y pertinente.

- ✓ **Evidencia suficiente:** Si el alcance de las pruebas es adecuado.

Solo una evidencia encontrada, podría ser no suficiente para demostrar un hecho.

- ✓ **Evidencia pertinente:** Si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría.
- ✓ **Evidencia competente:** Si guarda relación con el alcance de la auditoría y además creíble y confiable.

4.1.4.1 Tipos de evidencias.

- ✓ **Evidencia física:** Muestra de materiales, mapas, fotos.
- ✓ **Evidencia documental:** Cheques, facturas, contratos, etc.
- ✓ **Evidencia testimonial:** Obtenida de personas que trabajan en la entidad o que tienen relación con el mismo.
- ✓ **Evidencia analítica:** Datos comparativos, cálculos, etc.

4.1.4.2 Técnicas para la recolección de evidencias.

Según Carrasco (2015) para la recolección de evidencias, existen varias técnicas que pueden ser aplicadas:

- ✓ Observación: Ver el desarrollo del levantamiento del inventario físico.
- ✓ Inspección física: Examinar el estado de los activos.
- ✓ Confirmación: Con personas ajenas a la empresa, clientes de la empresa.
- ✓ Indagación o consulta al cliente: con personas que laboran en la empresa. Cliente se refiere al que contrató a la firma de auditoría.
- ✓ Análisis documental: Revisar una póliza.
- ✓ Procedimientos analíticos: Revisar balances comparativos.
- ✓ Recálculo o desempeño: Volver a sumar hojas de cálculo o facturas.

4.1.5 Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son los documentos en que el auditor registra los datos e informaciones obtenidas a lo largo de su examen y los resultados obtenidos de las pruebas realizadas, las que le servirán para poder elaborar su informe o dictamen final que deberá presentar a la empresa o entidad.

Los papeles de trabajo se conocen como el conjunto de documentos que integran la información recopilada durante la realización de la auditoría independiente, relativa a la empresa, sus estados financieros, procedimientos de trabajo, conclusiones, etc. Esta

información recabada servirá como constancia de que se han seguido las normas de auditoría y como evidencia respecto a los procedimientos utilizados en el trabajo.

Díaz (2015) afirma que, durante la auditoría, el desarrollo adecuado de los papeles de trabajo, es fundamental, ya que, es a partir, de estos que el profesional adquiere la evidencia necesaria acerca de la situación contable-financiera de una determinada entidad. Por la importancia que no tienen los papeles de trabajo de auditoría, es preciso que la evidencia obtenida mediante documentos, testimonios u observación, en respaldo del trabajo de auditoría, esté dispuesta en forma ordenada y perfectamente comprensible, para lo cual deben seguirse procedimientos de trabajo estandarizados.

4.1.5.1 Clasificación de los papeles de trabajo.

De acuerdo a la utilización que tengan los papeles de auditoría en el periodo examinado o en varios periodos se clasifican en:

✓ Hoja de trabajo

Son hojas que sirven de resumen o índice de las cédulas restantes que se refieren a cada cuenta, e ella se detallan los agrupamientos de las cuentas de mayor con los saldos que se van a examinar.

Las hojas de trabajo deben llevar el ordenamiento reflejado en el Balance General y Estados de Resultados. Además, deberán de contener los saldos del

ejercicio anterior con la finalidad de hacer comparaciones, se anotarán igualmente los ajustes y reclasificaciones que resulten de la revisión, lo que conlleva a conocer las cifras finales o de auditoría que serán referidas en el dictamen.

✓ **Cédula de detalle o descriptivas**

En las cédulas de detalle se registra toda la información correspondiente a un rubro en particular, que sería el contenido de una cédula sumaria.

Se relacionan las partidas que componen una cuenta de mayor o bien un saldo, al igual algunas cédulas hacen comparaciones de cuentas de un periodo a otro, o se relacionan ciertas partidas ya seleccionadas.

✓ **Cédula analítica o de comprobación**

En esta cédula se incluye los resultados obtenidos de las pruebas realizadas a las cuentas contables contenidos en las cédulas sumarias.

Se recomienda que la información obtenida se clasifique de manera que permita detectar desviaciones o aspectos sobresalientes de las operaciones al igual que se puedan agregar los comentarios o aclaraciones que se requieran para su correcta interpretación. (Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 2006)

✓ **Cédulas sumarias**

Son papeles de trabajo que contienen el análisis de los datos relativos a uno de los rubros de las hojas de trabajo. En las cédulas sumarias se resumen las cifras, procedimientos y conclusiones del área, programa, rubro o grupo de cuentas sujeto a examen.

Es conveniente que estas cédulas contengan los principales indicadores contables, así como su comparación con los del período anterior, con el propósito de que se detecten desde ese momento desviaciones importantes que requieran explicación, aclaración o ampliación de algún procedimiento, antes de concluir con la revisión.

4.1.6 Atributos de los hallazgos de auditoría

En opinión de Casto (2021) para el auditor es importante desarrollar totalmente las oportunidades de mejoramiento, para poder informar completa y claramente sobre los hallazgos. Además, considera que se debe tener en cuenta los siguientes atributos de un hallazgo de auditoría:

- ✓ **Condición:** Situaciones actuales encontradas. Lo que es. Este término se refiere al hecho irregular o deficiencia determinada por el auditor, cuyo grado de desviación debe ser demostrada y sustentada con evidencias.
- ✓ **Criterio:** Unidades de medidas o normas aplicables. Lo que debe ser. Es la norma o estándar técnico-profesional, alcanzable en el contexto evaluado, que permiten al auditor tener la convicción de que es necesario superar una determinada acción u omisión de la entidad, en procura de mejorar la gestión.
- ✓ **Causa:** Las causas deben recogerse de la administración activa, de las personas o actores responsables de las operaciones que originaron la condición, y estas deben ser por escrito, a los efectos de evitar inconvenientes en el momento de la discusión del informe, en el sentido de que después puedan ser negadas por los responsables, o se diga que tales causas fueron redactadas por el auditor actuante, sin tener un conocimiento claro y exacto de lo ocurrido.
- ✓ **Efecto:** Importancia relativa del asunto, preferible en términos monetarios. La diferencia entre lo que es y lo que debe ser. Es la consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la observación, indispensable para establecer su importancia y recomendar a la administración activa que tome las acciones requeridas para corregir la condición. Siempre y cuando sea posible, el auditor debe revelar en su informe la cuantificación del efecto.

4.1.7 Marcas de auditoría

En auditoría, la utilización de las marcas de auditoría es de suma importancia, ya que permiten la transcripción del trabajo que se realizará como auditores, previniendo malas interpretaciones en la información, ya que se predeterminan antes de iniciar el trabajo, y asimismo el supervisor puede interpretarlo.

Según Palma y Torres (2015) las marcas de auditoría deben ser elaboradas de la forma más sencilla posible, y a la vez distintivas, de tal manera que no se dé una confusión entre las diferentes marcas que se utilicen para la elaboración del trabajo. Generalmente se transcriben con el color rojo o azul, y gracias a esta distinción facilita su identificación inmediata en las partidas que fueron anotadas.

4.2 Evaluación de los hallazgos por partidas de la auditoría financiera

4.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La auditoría de los fondos de efectivos consiste en todas las pruebas, exámenes y análisis que se realizan para verificar los saldos, las transacciones y los registros contables que han ocurrido durante el período que está sujeto a revisión en las cuentas de caja, bancos y simuladores (que puedan considerarse efectivo), con el propósito de satisfacer las normas y los procedimientos de auditoría y que, con base en ello, se puedan emitir el dictamen de auditoría.

Una vez que se ha aplicado el cuestionario de control interno, se han elaborado los balances y estados de trabajo, así como las cédulas resúmenes de deficiencias de control interno y de asientos de ajuste y reclasificación se está en condiciones de iniciar la revisión de las partidas de efectivo.

La realización del trabajo de auditoría externa para la sección del efectivo, involucra las pruebas necesarias para juzgar la propiedad con que han sido determinados los saldos del balance general, para las cuentas relativas al dinero en caja y en bancos.

El trabajo que se debe realizar aparece descrito en el programa de auditoría para efectivo que se encuentra en los anexos de esta investigación, pero, en resumen, se puede decir que las pruebas fundamentales son los arqueos de caja, las

conciliaciones bancarias, las pruebas de ingresos y las de egresos.

Díaz (2015) afirma que, para la revisión de las cuentas de efectivos, es necesario disponer de alguna información que se obtiene de los registros de la empresa y que, para el caso que se está desarrollando, se debe aportar, para lo cual se suministra la composición del fondo fijo de efectivo y los datos necesarios para efectuar la conciliación bancaria.

4.2.2 Elaboración Sumaria de efectivo

La sumaria de efectivo es considerada como una hoja de trabajo, en donde se reúne la información relativa a las cuentas de caja y banco, al igual que otras que pueden considerarse como efectivo, esto con el propósito de que el auditor disponga en forma sintetizada y clara de la información que se requiere revisar. (Díaz, 2015)

4.2.3 Uso del programa de auditoría para efectivo

Díaz (2015) considera que el programa de auditoría para la revisión de efectivo es una descripción detallada de los procedimientos y pruebas que se deben ejecutar en el proceso de auditoría, y después de la confección de la sumaria de efectivo se debe adjuntar el programa de trabajo relativo, lo cual involucra caja y bancos.

4.2.4 Aplicación de arqueos de caja chica

El arqueo de caja, es definido por Díaz (2015) como “una verificación física de la existencia de valores “hasta por el monto que indique la cuenta del mayor”, y puede estar representada por comprobantes, billetes, monedas, cheques u otras formas de efectivo”; esto bajo condiciones adecuadas el monto representado en la cuenta debe coincidir con los valores existentes físicamente.

Para la realización de los arqueos de caja, debe procederse conforme lo indica el programa de auditoría, e identificar la fecha más conveniente para hacerlo, así como también considerar las recomendaciones allí contenidas.

4.2.4 Aplicación de las conciliaciones bancarias

El proceso de conciliación bancaria consiste en una comparación de los saldos que muestra el estado de cuenta del banco, el registro auxiliar de bancos de la empresa y el saldo de la cuenta de mayor, lo cual logra identificar y corregir posibles errores de anotación, que puedan presentarse en los registros, aunado a esto, permite detectar eventuales usos no autorizados de los recursos monetarios de la empresa. (Díaz, 2015)

4.2.5 Realización prueba de ingresos

Según Díaz (2015) “la prueba de ingresos consiste fundamentalmente en comprobar que el sistema de control interno en operación para el ingreso del dinero es adecuado y que los ingresos que debieron producirse se han dado en la realidad.”. Para realizar esta, se efectúa el corte de los recibos o facturas, esto se hace verificando el primer recibo utilizado al inicio y final del período.

4.2.6 Realización de la prueba de egresos

La prueba de egresos es una verificación y análisis de los cheques emitidos durante el período sujeto a revisión, que puede ser al ciento por ciento o en forma selectiva, dependiendo fundamentalmente de la cantidad de transacciones y del sistema de control interno en operación. (Díaz, 2015). Los propósitos que tienen la realización de esta prueba son los siguientes:

- ✓ Comprobar que el sistema de control interno se encuentra en operación.
- ✓ Comprobar que los egresos se hayan registrado apropiadamente.
- ✓ Verificar el adecuado uso de los recursos monetarios.
- ✓ Detectar eventuales errores, deficiencias u ocultamientos en la emisión de cheques.

Para lograr dichos propósitos, el estudiante deberá realizar un corte de egresos, de tal manera que identifique cheque utilizado en el período, así como el último. De igual manera, se debe verificar el uso del último cheque del período

anterior y el cheque siguiente último del período en revisión.

Para la ejecución de esta prueba, deben prepararse dos papeles de trabajo. El primero de ellos, en una hoja común, en la que se indicará la forma en que se selecciona la muestra que se va a revisar. Esta cédula se titula en la forma ya conocida, con el nombre de la empresa, la identificación de la cédula y el período de la revisión.

4.2.7 Cuentas por cobrar

Venegas (2007) afirma que según el ordenamiento en que se presentan las cuentas contables en el balance de la situación de una empresa, se hace necesario realizar el examen de las cuentas y los documentos por cobrar.

Por su parte, Díaz (2015) afirma que para el desarrollo de la auditoría se puede examinar las cuentas en diferente orden, dependiendo de la disponibilidad de la información y del criterio del responsable de la ejecución de la auditoría.

La auditoría de las cuentas y los documentos por cobrar, son considerados un proceso de examen y análisis objetivo, realizado por el auditor con el fin de poder juzgar la correcta presentación de los balances y conocer las posibilidades realidades de cobro, esto para permitir al auditor externar su opinión en cuanto a la adecuada representación de los estados financieros de una empresa.

Para Venegas (2007) se pueden determinar algunos objetivos del cuentas y documentos por cobrar, entre los cuales se encuentran:

- Verificar mediante las pruebas de auditoría que las cuentas y los documentos por cobrar sean reales.
- Determinar que el importe con el cual se muestran los saldos de las cuentas y los documentos por cobrar en los estados financieros sean correctos.
- Comprobar mediante las pruebas de auditoría que las cuentas y los documentos por cobrar, sean efectivamente cobrables.

- Determinar que las transacciones relacionadas con las cuentas por cobrar, en lo que se refiere a ingresos, deducciones y pérdidas por incobrabilidad, sean correctas.
- Comprobar mediante las pruebas de auditoría que la valoración de las cuentas y los documentos por cobrar, así como su presentación en los *balances sean correctas*.

4.2.7.1 Elaboración de la sumaria de cuentas y documentos por cobrar.

La sumaria de las cuentas y los documentos por cobrar es una hoja de trabajo en que se logra reunir los derechos por cobrar de la empresa, y por el que se puede analizar ordenadamente su trabajo de revisión, así como la recolección de información necesaria para formar su opinión profesional sobre el valor de los bienes y su presentación en los estados financieros. (Díaz, 2015)

4.2.8 Uso del programa de auditoría

Díaz (2015) afirma que un programa de auditoría orientado a la revisión de cuentas y documentos por cobrar, resulta ser una descripción que indica los exámenes y los análisis que se debe realizar, esto con el fin de que se cumpla de manera eficaz con las normas y procedimientos de la auditoría.

4.2.9 Análisis de antigüedad de saldos

El análisis de antigüedad de saldos, es definido por Díaz (2015) como “la prueba de auditoría que se realiza con el fin de clasificar las cuentas pendientes de cobro en intervalos, que se definen según el número de días transcurridos desde la fecha en que se otorgó el crédito.” (p. 76), el cual permite determinar la eficiencia en la gestión de cobro, en la concesión de créditos y en la cobrabilidad de todos los derechos, además, resulta útil para determinar el monto apropiado en la constitución de las reservas para pérdidas en cuentas malas.

4.2.10 Circularización de saldos

La circularización de saldos tiene como objetivo obtener confirmación, del cliente respecto al saldo en sus cuentas; para tal fin se envían cartas a los deudores, solicitando que su respuesta sea dirigida a los auditores. Al seleccionar la muestra, deben considerarse cuentas vencidas, no vencidas, con pocos movimientos, con saldo alto, bajo y con saldos acreedores. (Díaz, 2015)

4.2.11 Análisis de cobrabilidad

Yagual et al. (2010) definen el análisis de cobrabilidad como un estudio que es realizado para determinar la posibilidad real de cobro de las cuentas por cobrar, además, permite identificar las circunstancias que puedan dar evidencias para que el auditor considere alguna o algunas cuentas como no contables o de difícil cobro.

Para realizar este, se debe solicitar al asesor legal de la empresa, un informe relativo a los juicios pendientes o situaciones legales, que se consideren necesarias en el examen de las cuentas por cobrar.

4.2.12 Análisis de garantías

Este análisis consiste en realizar un estudio de autoría cuyo objetivo es el de comprobar las condiciones en que se presentan; de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia y las que dispone la empresa, para la concesión de crédito o firma de documentos. Para la elaboración de este, se requiere un estudio previo de las disposiciones legales y reglamentarias que existan para un tipo determinado de garantías, el cual sea solicitado por la empresa que otorga los créditos. (Díaz, 2015)

4.2.13 Inventarios

Según indica Díaz (2015), en relación con la auditoría de los inventarios, la cual consiste en realizar pruebas, análisis y evaluaciones, de la mercadería en existencia, para poder obtener evidencia, que sirva al auditor externo, en su opinión respecto a la valoración y presentación de los inventarios en los estados financieros. La

autora afirma que, mediante la auditoria de inventarios, el auditor debe tener la capacidad de:

- Verificar mediante las pruebas de auditoría que las cifras consignadas en los estados financieros representen una valoración adecuada de los inventarios.
- Comprobar mediante pruebas selectivas la existencia física de los bienes.
- Constatar que en la determinación de los inventarios se hayan incluido únicamente las compras y las ventas correspondientes al periodo contable respectivo, es decir, que estén excluidas todas las transacciones de esa naturaleza que correspondan al período anterior o al siguiente.
- Verificar de conformidad con los principios de contabilidad generalmente, aceptados consistentemente, que la valoración de los inventarios se ha realizado adecuadamente

4.2.13.1 Elaboración de la sumaria de inventario.

Una sumaria de inventarios es una hoja de trabajo, de al menos ocho columnas, en la que se incluyen los componentes de la cuenta de mercaderías en existencia de una empresa; en que el auditor puede realizar su trabajo de revisión de una manera ordenada; además, favorece a la obtención de información para formar la opinión profesional sobre la cantidad, valor y presentación de los inventarios en los estados financieros. (Díaz, 2015)

4.2.13.2 Uso del programa de auditoría para los inventarios.

El programada de auditoría es definido por Díaz (2015) como una lista de actividades que le indica al auditor las pruebas y los análisis que debe realizar en su verificación con el fin de que se cumpla a cabalidad con las normas y procedimientos de auditoría.

4.2.13.3 Observaciones sobre la toma de inventarios.

Cuando se habla de toma de inventarios, se refiere a una comprobación mediante la observación del levantamiento físico de los inventarios, esta incluye la planeación, disposición de los equipos de conteo, el análisis de la papelería, formas de identificación de partidas contadas, asignación de los precios de costos unitarios y globales, así como todos los procedimientos utilizados. (Díaz, 2015)

4.2.13.4 Ejecución del recuento físico.

El recuento físico es una selección de artículos que deben cubrir un porcentaje total de los inventarios, de manera que permitan ofrecer, al auditor, una seguridad razonable, en relación con el correcto conteo de los artículos. Díaz (2015) recomienda que, para este procedimiento, se debe realizar la verificación de las muestras seleccionadas, para poder comprobar que el levantamiento hecho por los colaboradores de la compañía sea correcto. La muestra seleccionada se valora con los precios de factura, o según el método de valuación que se utiliza en la empresa.

4.2.13.5 Valoración de los inventarios.

Hurtado et al. (2014) afirma que esta valoración permite determinar el valor de cada unidad de materia prima, que sale para la producción o de cada unidad de producto terminado que sale para la venta, su utilización se hace referencia debido a las fluctuaciones en los precios de las unidades que entran. (p. 3)

4.2.14 Verificación de los principios contables

Díaz (2015) considera que la aplicación de principios contables, consiste en comprobar que los métodos de la valoración de inventarios se apegan a los principios correspondientes, y para lograr este fin se requiere realizar un análisis de los sistemas utilizados con ese fin en el período anterior y en el presente.

4.2.15 Inspección del certificado de calidad

Este procedimiento consiste en diseñar un certificado de propiedad, en el cual se declara ser el real propietario de los bienes, incluido el inventario; además, de los aspectos relacionados con calidad, la cantidad, los métodos de valoración e importe total. Este es preparado por el auditor, y firmado por el cliente, sin embargo, este no libera de responsabilidad al auditor sobre el criterio que emita su opinión.

4.3 Activo fijo

Díaz (2012) afirma que el activo fijo “tiene una incidencia directa, a largo plazo y controlable y programable. Permite una planificación y, por su carácter plurianual, se pueden corregir errores fácilmente.” (p. 136)

La auditoría de los activos fijos, es un proceso de análisis, realizado por el auditor para determinar la existencia real y propiedad de los bienes, revisar la correcta presentación de las partidas en el balance general y verificar la correcta aplicación de los métodos de depreciación, agotamiento y capitalización de erogaciones que se relacionen con los activos fijos. Según Díaz (2015) considera que para hacer una auditoría de los activos fijos, el auditor debe ser capaz de:

- Verificar mediante la documentación que respalda la adquisición de los bienes, que los activos fijos sean propiedad de la empresa que está sujeta a la auditoría.
- Comprobar por medio de valoración, la existencia física de los activos fijos.
- Evaluar los métodos de valoración empleados para los activos fijos.
- Verificar mediante la inspección de anotaciones contables, que las transacciones registradas contablemente, en relación con los activos fijos, sean auténticas y exhaustivas, para el período que se esté revisando.
- Evaluar el control interno en operación, relacionado con los activos fijos.

4.3.1 Elaboración de la sumaria de activos fijos

Sumaria de activos fijos es una hoja de trabajo en que se reúnen los componentes de la cuenta de activos fijos de una entidad, y con la que el auditor puede realizar su trabajo de manera ordenada y reunir los datos que le permitan formar su opinión personal sobre el valor de los bienes y la presentación en los estados financieros. (Díaz, 2015)

4.3.2 Uso del programa de auditoría para activos fijos.

Para Gómez (2020) el programa de auditoría para activos fijo sirve para validar la información que la empresa suministra, y este debe desarrollar los puntos que exigen las normas de auditoría de general aceptación, entre estos activos fijos se incluye propiedad, planta y equipo.

4.3.3 Revisión de los documentos de propiedad

Según Díaz (2015) la revisión de los documentos de propiedad es una prueba de auditoría que consiste en una prueba que consiste en una comprobación de que los bienes registrados como activos fijos son realmente propiedad de la empresa sujeta a revisión, para lo cual será necesario inspeccionar los documentos que originan tales derechos; y se aplica fundamentalmente a los activos con importancia relevante tales como edificios, terrenos, maquinarias pesadas, vehículos, entre otros.

4.3.3 Verificación de depreciaciones

La comprobación del monto aplicado como depreciación de los activos fijos es una prueba de auditoría que busca determinar la correcta aplicación de los principios de contabilidad y el adecuado reconocimiento del gasto por concepto de depreciación de activos fijos. (Díaz, 2015)

4.4 Cuentas y documentos por pagar

De acuerdo con el ordenamiento en que se presentan las cuentas contables en el balance de situación de la empresa, el proceso de revisión de auditoría debe continuarse con el examen de los pasivos circulantes y largo plazo que mantiene la empresa sujeta a revisión. Para Díaz (2015) la auditoría de los pasivos es un proceso de examen y análisis que realiza el auditor con el propósito de determinar su existencia real, comprobar la autorización para incurrir en ellos, su correcta contabilización y presentación en los estados financieros. Así mismo, la autora, considera que este proceso desarrolla los siguientes beneficios para el auditor:

- Comprobar, mediante la revisión de los documentos de apoyo, que exista autorización para suscribir cada uno de los pasivos.
- Comprobar, mediante la revisión de evidencia satisfactoria, que los pasivos autorizados se hayan contabilizado correctamente, en la fecha del balance general.
- Determinar, mediante la documentación de respaldo, la corrección en el trámite de los pasivos autorizados, así como en el pago de estos.
- Evaluar si el control interno existente para suscribir, registrar y pagar los pasivos circulantes y pasivos a largo plazo es adecuado.
- Juzgar, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, si en los estados financieros se revelan adecuadamente los pasivos circulantes y pasivos a largo plazo.
- Determinar, mediante la revisión de los registros y documentación de respaldo, si los costos y gastos relacionados con la existencia de pasivos circulantes y pasivos a largo plazo se contabilizan adecuadamente.

4.4.1 Elaboración de la sumaria de cuentas y documentos por pagar

En relación con la elaboración de la sumaria de cuentas y documentos por pagar, Díaz (2015) afirma:

La Sumaria de cuentas y documentos por pagar es la cédula de trabajo que

agrupan las diferentes obligaciones que debe cubrir la empresa sujeta a la auditoría en el ciclo contable, y le permite al auditor realizar ordenadamente su trabajo, así como reunir la información necesaria para formar su opinión profesional sobre el valor de esos pasivos y su presentación en los estados financieros.

4.5 Uso del programa de auditoría para pasivos circulantes y pasivos a largo plazo

En opinión Díaz (2015) el programa de auditoría para la revisión de pasivos circulantes y pasivos a largo plazo, es el conjunto de instrucciones escritas que sirven para indicar al auditor las pruebas y análisis a realizar, esto con el fin de cumplir a cabalidad con las normas y procedimientos de auditoría.

4.6 Confirmación de saldos

Esta prueba consiste en la solicitud a los acreedores una confirmación respecto a que el saldo de la cuenta que se le debe, vaya a coincidir con el que la empresa tiene registrado, para esto se le suministran los datos respectivos. (Díaz, 2015)

4.7 Análisis de subcuentas

Para Díaz (2015) es el estudio que debe realizar el auditor referente a cada una de las partidas que componen la sección de pasivos circulante, mediante la elaboración de cédulas analíticas específicas para cada una de las subcuentas; para efectos de la auditoría se plantea la necesidad de elaborar una cédula de carácter general, debido a la variedad y cantidad de pasivos circulantes y de acuerdo a las características de la empresa.

4.8 Cálculo de interés

El cálculo de intereses es una comprobación de que los pagos realizados se ajusten a los términos de los documentos y en la verificación, mediante cálculos matemáticos, de que las sumas pagadas a cuentas de gastos, son correctos; esta se

realiza para poder determinar las obligaciones que se generan por pago de intereses cuando hay cuentas por pagar. (Díaz, 2015)

4.9 Análisis de documentación comprobatoria y autorizaciones.

Díaz (2015) afirma que, el análisis de documentación comprobatoria y autorizaciones es un proceso de verificación de la documentación de apoyo para los diferentes pasivos de corto plazo, así como de que cada uno de ellos esté debidamente justificado mediante las autorizaciones del caso.

4.10 Patrimonio

En relación con la auditoría del patrimonio, es un proceso que funciona como examen y análisis objetivo, realizado por el auditor, para determinar la correcta aplicación de las disposiciones legales en lo que tiene que ver con emisión, colocación y registro del capital social. Díaz (2015) considera que por medio de la auditoría del capital contable o patrimonio el auditor podrá:

- Comprobar, mediante la revisión de los documentos de apoyo y registros contables, si las transacciones que afectan las cuentas de patrimonio han sido debidamente autorizadas, aprobadas y registradas.
- Comprobar, inspeccionando la documentación de respaldo, si se han respetado los privilegios o preferencias de que gozan los poseedores de diferentes tipos de acciones.
- Determinar si se han respetado las disposiciones legales que regulan el capital social.
- Determinar, mediante la revisión de registros y al tenor de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la corrección de los saldos que muestran las cuentas de mayor y la correcta presentación en los estados financieros, tanto del capital social autorizado, como del capital social emitido y capital social suscrito, así como de las demás cuentas de capital, tales como acciones en tesorería, utilidades retenidas y reservas.
- Evaluar si el control interno existente para transacciones con acciones o capital social, es adecuado.

4.10.1 Elaboración de la suma de patrimonio

La sumaria de patrimonio es la cédula de trabajo que agrupa las diferentes partidas que conforman el capital contable de la empresa sujeta a la auditoría, y le permite al auditor realizar ordenadamente su trabajo, así como reunir la información necesaria para formar su opinión profesional sobre el valor y la constitución del capital, así como su presentación en los estados financieros.

4.10.1.1 Cédula para acciones comunes.

Para Díaz (2015) la cédula para acciones comunes es una prueba de auditoría que consiste en verificar la composición del capital accionario constituido por acciones comunes y la conciliación del saldo de la cuenta control del mayor en relación con los registros auxiliares.

4.10.1.2 Cédula para análisis de cuenta diversa de capital.

Las cédulas para análisis de cuentas diversas de capital, son, según Díaz (2015) “las hojas de trabajo que se deben elaborar para el estudio de cuentas varias que se encuentren formando parte del capital contable de la empresa sujeta a revisión”. Estas son utilizadas para revisar otras cuentas de capital.

4.11 Análisis de las utilidades retenidas

Este análisis de utilidades retenidas, es un estudio que se espera sea realizado por el auditor, para determinar si los cargos y créditos que se realizan en la cuenta contable sean correctos. (Díaz, 2015)

4.12 Ingresos, gastos y nóminas

La auditoría de los ingresos y gastos, según lo descrito por Díaz (2015) es el proceso de examen y análisis objetivo que realiza el auditor con el propósito de determinar que los ingresos devengados hayan ingresado realmente a las arcas de la empresa, además determinar que los gastos en los que ha incurrido la empresa sean

razonables, y no se hayan utilizado para probar que estas cuentas no se hayan utilizado indebidamente para el ocultamiento de activos, pasivos o para modificar el resultado real de operación. La autora, indica estos procesos tienen los siguientes propósitos:

- Comprobar, mediante la revisión de los documentos de apoyo, que los ingresos logrados en el período hayan ingresado efectivamente a las arcas de la compañía.
- Comprobar, mediante la revisión de evidencia satisfactoria, que los gastos contabilizados sean razonables y estén debidamente justificado.
- Determinar la corrección en el trámite de pago de salarios y en las retenciones a los trabajadores de la empresa, mediante la revisión de los procedimientos aplicados y los registros practicados durante el período.
- Evaluar si el control interno existente para la percepción de los ingresos, así como para el pago de gastos, es adecuado.
- Juzgar, mediante la confrontación de los registros, si en los estados financieros se revelan adecuadamente los ingresos y los gastos.

4.12.1 Elaboración de la sumaria de ingresos y gastos

La sumaria de ingresos y gastos, es la cédula de trabajo que agrupa las diferentes cuentas que permiten conocer el resultado financiero de las operaciones de la entidad sujeta a revisión y que le permite al auditor realizar ordenadamente su trabajo, así como reunir la información necesaria para formar su opinión profesional sobre el resultado final de operación que se presenta en los estados financieros. (Díaz, 2015)

4.12.2 Análisis de partidas extraordinarias o importantes

Díaz (2015) considera que, debido a la diversidad de conceptos a incluir para formar parte de los ingresos y gastos, el auditor debe ser selectivo mediante el análisis de la sumaria respectiva.

4.12.3 Confección de la cédula analítica de ingreso y de gastos

Este es un documento de trabajo elaborado con el fin de determinar si el comportamiento histórico de los ingresos, y responde a situaciones a situaciones previstas o de comportamientos anormales, que requieren de investigación. Se recomienda utilizar datos de al menos tres años, cuando se considere conveniente. (Díaz, 2015)

4.12.4 Análisis de gastos de nómina

El trabajo, según Díaz (2015), consiste en un proceso de verificación de las operaciones matemáticas y la documentación de apoyo para el pago de los salarios de los trabajadores de la compañía que se somete a revisión.

CAPÍTULO V
APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA

En este capítulo se da inicio con el proceso de la auditoría, llevando a cabo el cumplimiento de cada una de sus fases, considerando también todos los elementos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación.

En la etapa de la planificación, su objetivo es la aplicación de los procedimientos de la auditoría, que nos permita conocer la naturaleza, la oportunidad, y alcance de la investigación, así como la planificación de las tareas que se desarrollarán durante el proceso, como lo son los programas de trabajo, evaluación del control interno en las cuentas de Caja — Bancos, Cuentas por Cobrar, inventarios, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos. En la fase de ejecución, se realizará lo planeado, iniciaremos el trabajo de campo, y es aquí que se elaboran los papeles de trabajo, se derivan los hallazgos encontrados, que luego nos respaldan a la hora de redactar la opinión del auditor.

Por último, en la fase de comunicación de resultados, en donde presentaremos nuestro informe final, que contiene las opiniones, conclusiones y recomendaciones del auditor, respaldados en los resultados generados de la investigación que ayudarán al mejoramiento de la entidad.

CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

20 de diciembre del 2021

Señores:
Junta Directiva
Centro Agrícola Cantonal
Tarrazú

Estimados señores:


Luego de saludarles con el aprecio y respeto de siempre, esperando que se encuentren muy bien.

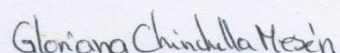
Mi nombre es Alejandra Paola Solís Cordero, y mi compañera Gloriana Chinchilla Mesén, ambas estamos cursando la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Central, con Sede en Los Santos y Puriscal.

Deseamos solicitarles de la forma más respetuosa, la autorización para realizar una Auditoría Financiera al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, esto con el fin de llevar a cabo nuestra tesis a nivel de Licenciatura en Contaduría Pública, lo cual puede llevar un enfoque tanto a nivel de Contabilidad como de Auditoría.

Esperamos recibir una respuesta positiva, y de antemano agradecer toda la colaboración que nos puedan brindar para realizar dicho proyecto y así lograr nuestra meta de poder graduarnos como licenciadas.

Sin más por el momento, se despide:


Alejandra Paola Solís Cordero


Gloriana Chinchilla Mesén
Gloriana Chinchilla Mesén

CARTA DE RESPUESTA DE SOLICITUD



20 de diciembre 2021

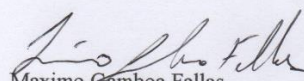
Sres.

Paola Solís Cordero

Gloriana Chinchilla Mesen

Reciban un cordial saludo de parte del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, la presente es para informarles que aceptamos la propuesta para que puedan realizar la auditoría Financiera en nuestra institución, para nosotros es un gusto que nos tomen en cuenta y esperamos ser de ayuda para esta recta final en la que se encuentran.

Atentamente,



Maximo Gamboa Fallas
Presidente
Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú



T. (506) 2546-6393

CARTA DE OFERTA DE SERVICIOS

San José, 22 de diciembre de
2021

Señores

Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú

Estimados señores:

Me complace someter a consideración de ustedes la propuesta de servicios profesionales en relación con la auditoría financiera de los estados financieros del **CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE TARRAZÚ**, para el periodo fiscal al 31 de diciembre del 2020.

1. Experiencia Profesional

Las suscritas Alejandra Paola Solís Cordero y Gloriana Chinchilla Mesén, estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Central, ofrecemos de nuestros servicios para realizar una auditoría financiera al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, esto con el fin de efectuar la tesis de nuestro proyecto final de graduación y así obtener el grado de licenciatura.

Dicha solicitud sustentada en que se ha cumplido con el programa académico necesario para llevar a cabo este proceso.

2. Términos del trabajo y de la propuesta

La presente propuesta se ha elaborado con el propósito de que se ajuste de la mejor manera a los requerimientos específicos de Centro Agrícola Cantonal Tarrazú.

2.1 Objetivos

Los objetivos principales del trabajo de auditoría serán:

- a) Expresar una opinión sobre si los estados financieros de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por

el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- b) Promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el sistema de control interno.

2.2 Alcance

Como parte del proceso del trabajo, los estándares requieren la planificación y ejecución de la auditoría con el objetivo de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales y de si presentan razonablemente la posición financiera de Centro Agrícola Cantonal Tarrazú y sus resultados de operación por el periodo correspondiente. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respaldan los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar tanto los principios y normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Por lo tanto, nuestro trabajo incluirá aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios, con el objeto de obtener una seguridad razonable que nos permita dar una opinión sobre los estados financieros y resultados económicos de Centro Agrícola Cantonal Tarrazú para el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2020.

Debido a la ejecución de pruebas sobre muestras y otras limitaciones inherentes a una auditoría, en conjunto con las limitaciones inherentes a los sistemas contables y de control interno, existe un riesgo inevitable de que algunos errores materiales no sean descubiertos en el proceso de la auditoría.

Mi responsabilidad será expresar una opinión sobre los estados financieros de Centro Agrícola Cantonal Tarrazú; lo relacionado con las representaciones incluidas en dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración. Asimismo, la Administración es responsable de establecer las políticas de contabilidad y la estructura de control interno para mantener la confiabilidad de los estados financieros y proveer una seguridad razonable, pero no absoluta de que los estados financieros

están libres de errores o irregularidades significativas.

Adicional a la opinión sobre los estados financieros, en los términos antes descritos, y como resultado del proceso de auditoría financiera, se entregará a ustedes un Informe (carta de gerencia) sobre debilidades en los sistemas contables y de control interno que vengan a nuestra atención durante la ejecución de las pruebas.

3. Desarrollo de la auditoría

Para cumplir con los objetivos de la auditoría, el trabajo se estaría realizando mediante visitas de campo

3.1 Visita para desarrollar el proceso de auditoría:

Esta visita se estaría ejecutando en fecha a convenir entre las partes. El trabajo a realizar abarcará entre otras cosas lo siguiente:

- Proceder a conocer y entender las operaciones de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, con el fin de fijar los alcances de la auditoría y establecer el plan de trabajo.
- Documentar y evaluar los principales procedimientos de control interno de contabilidad en operación y la identificación de posibles debilidades con un impacto significativo sobre los estados financieros.
- Determinación de las áreas significativas y críticas.
- Determinación de los procedimientos de auditoría a aplicar en cada una de las áreas.
- Elaboración de pruebas de controles sobre corrientes significativas de información.
- Elaboración de pruebas sustantivas sobre los saldos de las cuentas.
- Seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de la última Auditoría Externa.
- Evaluación de las confirmaciones recibidas o realización de procedimientos de revisión alternativos.
- Coordinar el envío de confirmaciones a los abogados y a los bancos.
- Emisión del Informe con las observaciones y recomendaciones de control interno determinadas como resultado de la revisión efectuada.

- Emisión del dictamen sobre los estados financieros de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú al 31 de diciembre del 2020.

4. Informes a emitir

Como resultado del trabajo de auditoría, se emitirán los siguientes informes:

- a) Dictamen sobre los estados financieros del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú al 31 de diciembre del 2020.
- b) Informe (carta de gerencia) con las observaciones y recomendaciones y se orientarán a situaciones que afecten la estructura de control interno. Las recomendaciones serán prácticas, de manera que permita la implementación de las mismas.

Se entregará un documento original de cada uno de los informes que se emitirán. Dichos informes serán emitidos en idioma español, y la moneda de reporte será el colón costarricense.

5. Honorarios profesionales

Para la ejecución de la auditoría aquí formulada se ha determinado que el costo total de los honorarios profesionales, no serán cobrados, ya que es un trabajo con fines académicos.

Cualquier otro tipo de certificación que se requiera, no están incluidas dentro del costo de los honorarios de la auditoría externa.

Asimismo, la presente propuesta considera el desarrollo de la Auditoría en las Oficinas Centrales de Centro Agrícola Cantonal Tarrazú.

6. Forma de pago

Se conviene entre las partes que no será cobrado ningún rubro por

honorarios profesionales prestados en la ejecución de esta auditoría.

7. Otros aspectos

El trabajo de campo se desarrollará en las oficinas de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú. La administración de Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú es responsable de suministrar un juego completo de estados financieros con sus respectivas notas, en forma impresa y digital; además de todos los registros, documentación e información que requiramos en relación con el trabajo mencionado; la cooperación que recibamos en el suministro de dicha información será clave para completar el trabajo oportunamente y llegar a una conclusión satisfactoria.

Quedamos en la mayor disposición de ampliar o aclarar cualquier aspecto relacionado con la presente propuesta.

Atentamente,

Alejandra Paola Solís
Cordero Estudiante

Gloriana Chinchilla
Mesén Estudiante

CARTA DE COMPROMISO DE AUDITORÍA

29 de diciembre del 2021

Señores:

CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ

San Marcos de Tarrazú

Atención: Máximo Gamboa Fallas

Han solicitado ustedes que auditemos los estados financieros de CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ, que comprenden el Balance General del 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultados, estado de cambios en capital y estado de flujo de efectivo por el año que entonces finalizó, y un resumen de las políticas contables y otras notas aclaratorias. Por medio de esta carta tenemos el gusto de confirmarles nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo. Nuestra auditoría se conducirá con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables que se usan y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Debido a la naturaleza de prueba y a otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

Al hacer nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación de los estados financieros por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarles una carta por separado concerniente a

cualesquier debilidades de importancia relativa que lleguen a nuestra atención durante la auditoría de los estados financieros, sobre el diseño o implementación del control interno de la información financiera.

Les recordamos que es responsabilidad de la administración de la compañía la preparación de estados financieros que presenten razonablemente la posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo de la compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestro dictamen de auditor explicará que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable y esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea, ya sea debida a fraude o a error;
- Seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y
- Hacer estimaciones contables que sean apropiadas en las circunstancias.

Esperamos la total cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que se les solicite en conexión con nuestra auditoría.

Favor de firmar y devolver la copia anexa de esta carta para indicar su conformidad y entendimiento de los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros.

Alejandra Paola Solís Cordero
Estudiante de la carrera Contaduría Pública

Gloriana Chinchilla Mesén
Estudiante de la carrera Contaduría Pública

Acuse de recibo por la Compañía CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE
TARRAZÚ.

Nombre

Fecha:

Carta de Representación



San Marcos de Tarrazú, 26 de enero del 2022.

Estudiantes

Alejandra Paola Solís Cordero

Gloriana Chinchilla Mesén

Estimadas señoras:

Le estamos suministrando esta carta en relación con la auditoría del balance general de **Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú** del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas fechas, con el fin de emitir una opinión de si tales estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de **Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú**, de conformidad con las normas internacionales de información financiera. Confirmamos que somos responsables por la presentación razonable en los estados financieros de la situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con las normas internacionales de información financiera aceptadas en Costa Rica. También somos responsables de adoptar políticas contables sólidas, establecer y mantener el control interno y prevenir o detectar posibles fraudes.

Ciertas aseveraciones en esta carta se describen como limitadas a asuntos que se consideran significativos. Las partidas se consideran significativas, sin importar su tamaño, si éstas implican una omisión o error en la información contable que, dadas las circunstancias, haga probable que la opinión de una persona cambie o se vea influida por dicha omisión o error.

Confirmamos y creemos, según nuestro conocimiento, en las siguientes aseveraciones, las cuales fueron hechas a ustedes durante la auditoría:

1. Los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente de conformidad con las disposiciones emitidas las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y datos relacionados. Tenemos la responsabilidad de conservar los registros financieros y datos relacionados para respaldar nuestros estados financieros. Además, hemos puesto a su disposición todas las actas de los asociados y cuerpos directivos. Estas actas constituyen un registro total y completo de las reuniones celebradas durante lo período 2020.
3. No hemos recibido comunicación alguna por parte de las autoridades fiscalizadoras concernientes al incumplimiento o deficiencias en los estados financieros.
4. No existen transacciones significativas que no hayan sido registradas adecuadamente en los estados financieros.



CACTA

24. A la fecha del balance general no hubo compromisos para la compra o extensión de la propiedad, planta y equipo y de otros activos que no se encuentran en el curso normal del negocio, contratos de bonos o participación en las utilidades, opciones de compra de los títulos de la Entidad, u otros compromisos no reflejados o revelados en los estados financieros.
25. Los compromisos de compras son por cantidades que no exceden los requerimientos futuros y son por precios que no resultarían en una pérdida. La Entidad será capaz de cumplir por completo con las obligaciones resultantes que estén pendientes al final del período sin que esto implique una pérdida sustancial para la Institución.
26. No se asumirá ninguna pérdida para cumplir, o que resulte de la incapacidad de cumplir, con cualesquiera compromisos contractuales o ventas.
27. Se encuentran vigentes y son suficientes los montos asegurados de las pólizas de seguros apropiados por responsabilidad y daños, a fin de proteger los intereses del Centro Agrícola.
28. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
29. No existen situaciones que puedan afectar la continuidad de las operaciones del Centro Agrícola.
30. A esta fecha no se han dado eventos subsecuentes a la fecha del balance general y a la fecha de esta carta que requieran de un ajuste o revelación en los estados financieros mencionados anteriormente.

Atentamente,

Maximo Gamboa Fallas
Presidente
Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú



Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú

Conocimiento del Cliente

El Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú se caracteriza por tener como actividad operativa, la comercialización de productos agrícolas, con la venta de árboles frutales como: manzana, aguacate, melocotón, granadilla y mora.

Esto gracias a que cuenta con eventos y transacciones que tienen un impacto directo en el flujo de efectivo dentro del negocio. Dado que tanto las entradas de efectivo como las salidas de efectivo están involucradas, la administración de esta actividad operativa para obtener la mejor ventaja debe llevarse a cabo con el fin de obtener ganancias y garantizar la operación futura de la empresa.

Actualmente el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, no cuenta con sucursales ni agencias relacionadas al mismo.

Sus principales clientes podemos mencionar a todos los productores de aguacate de la zona de los Santos que compran sus árboles al Centro Agrícola Cantonal.

Los proveedores con que cuenta el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú son los señores Adolfo Umaña, Francisco Fallas y José Alberto Fallas.

El principal competidor del Centro Agrícola Cantonal es APACOP, que es una Cooperativa de servicios múltiples que impulsa el desarrollo de los asociados mediante proyectos socio-productivos.

La Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos APACOOOP R.L. como organización rural integrada por campesinos costarricenses, se enorgullece de sus raíces, del esfuerzo de sus asociados y de los pobladores de los cantones de Tarrazú, Dota y León Cortés, con los cuales mantiene proyectos productivos, los mismos que apoya económicamente por medio de la colocación de crédito, con recursos provenientes de instituciones Nacionales e Internacionales.

Con la firme convicción de ser una organización rural, cuyo propósito principal es el de alcanzar su máximo ideal y eslogan; “Productores beneficiando a Productores” es que la Cooperativa se ha comprometido con el Desarrollo de la Zona de Los Santos

Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Balance de Situación
Al 31 de diciembre 2020
Con cifras correspondientes al 2019
(Expresado en colones
costarricenses)

Activos	NOTA	dic-20	sep-19
Activo no corriente			
Marca Comercial		65.000,00	65.000,00
Mobiliario Equipo De Oficina		1.683.186,61	1.683.186,61
Dirección y Secretaría		2.443.748,98	2.448.748,98
Dirección		151.068,45	1.751.068,45
Maquinaria y Equipo		5.703.064,14	5.703.064,14
Herramientas		5.405.888,58	5.405.888,58
Construcciones y Edificios		13.359.690,72	13.054.498,24
Construcciones y Edificios		113.240.472,11	113.038.442,71
Terrenos		67.323.038,40	86.323.038,40
Construcción y Edificios Rev.		909.938,73	909.938,73
Documentos Por Cobrar Generales	7	68.662.679,77	91.728.398,85
Terrenos Revaluados		34.689.479,37	34.689.479,37
Mercado De Carretera		63.881.633,71	63.881.633,71
Inversiones largo plazo	4	3.990.975,47	4.235.775,47
Total, Activos No Corriente		381.509.865,04	424.918.162,74
Activo corriente			
Bancos	5	92.486.048,90	5.217.215,43
Caja		100.000,00	100.000,00
Inversiones Corto Plazo		8.962,50	8.962,00
Gastos pagados por adelantado		0,00	0,00
Cuenta Por Cobrar	6	2.567.020,00	13.348.314,30
Estimación Cuentas Incobrables	8	6.241.563,65	4.288.678,00
Inventarios	9	25.730.045,36	21.517.874,36
Total, activo corriente		127.133.640,41	44.481.044,09
TOTAL, DE ACTIVOS		508.643.505,45	469.399.206,83
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PASIVO CORTO PLAZO			
Cuentas Por Pagar	10	3.598.867,38	10.266.287,60
Provisiones	11	272.410,65	331.163,76
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		3.871.278,03	10.597.451,36
PASIVO LARGO PLAZO			
Documentos Por Pagar Largo Plazo	12	196.255.137,51	206.959.150,16
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		196.255.137,51	206.959.150,16
TOTAL PASIVOS		200.126.415,54	217.556.601,52
PATRIMONIO			
Superávit De Capital	13	28.245.104,50	42.111.032,85
Superávit donación		88.256.564,00	
Superávit revaluación de activos		202.088.264,31	288.361.108,73
Déficit acumulado		7.398.508,15	-15.691.496,70
Superávit (Pérdida Del Periodo)	13	-17.471.351,05	-62.938.039,57
TOTAL PATRIMONIO		308.517.089,91	251.842.605,31
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		508.643.505,45	469.399.206,83

Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Estado de excedentes y pérdidas
Por el periodo de quince meses terminado al 31 de diciembre del 2020
Con cifras correspondientes al 2019
(Expresado en colones
costarricenses)

Ingresos	NOTA	dic-20	sep-19
Ingresos comercialización	14	10.806.698,31	54.843.110,03
Productos financieros		7.656.375,68	8.100.479,50
Productos de finca		37.485.266,86	63.426.694,33
Productos diversos		33.299.836,03	25.945.767,56
Total Ingresos		89.248.176,88	152.316.051,42
Inventario Inicial		21.517.874,36	47.295.253,87
Compras	15	12.726.970,95	57.512.776,16
Inventario final		25.730.045,36	21.517.874,36
Costo de ventas		8.514.799,95	83.290.155,67
Utilidad Bruta En Ventas		80.733.376,93	69.025.895,75
Menos Gastos De Operación			
Gastos administrativos		38.048.416,38	34.592.290,90
Gastos de finca		23.679.739,88	37.753.969,83
Materiales de finca y vivero		15.924.030,06	10.136.074,85
Gasto comercialización		1.959.390,00	24.677.886,01
Gastos financieros	16	18.593.151,66	24.803.713,73
Depreciaciones			
Total gastos de operación		98.204.727,98	131.963.935,32
Superávit o pérdida de periodo		-17.471.351,05	-62.938.039,57

**AUDITORÍA DE LA CUENTA DE CAJA - BANCOS
CÉDULA SUMARIA**

Cta.	Descripción	Saldo 31-dic-	Variaciones	Saldo 31-dic-20	Saldo Final
105	<u>BANCOS</u>	₡ 6 656 425,90	₡ 85	₡ 92	₡ 92
			252 770,68	486 048,90	486 048,90
10505	BANCO NACIONAL 527-5	3 722 241,82	(688 542,53)	033 699,29	3 033 699,29
10506	BANCO NACIONAL 1955-2	-	256 564,00	88 256 564,00	88 256 564,00
10508	BANCO BCR 060-4	27 572,71	5 212,98	32 785,69	32 785,69
10509	BANCO BCR 200-3	680 295,56	(521 776,18)	158 519,38	158 519,38
10510	BANCO BCR 650-6	41 073,10	18 926,88	59 999,98	59 999,98
10511	BANCO POPULAR	6 237,55	-	6 237,55	6 237,55
10512	BANCO BCR 1837-8	2 179 005,16	817 614,47)	361 390,69	361 390,69
10580	COOPESANMARCOS	-	576 852,32	576 852,32	576 852,32
110	<u>CAJAS</u>				
110	Caja Chica Administrativa	100 000,00	-	100 000,00	100 000,00
11006	Efectivo en Tránsito Caja Chica	100 000,00	-	100 000,00	100 000,00
	Total Caja y Bancos	6 856 426	85 829 623	048,90	049 92 686

✓ Verificado contra balance de comprobación.

Empresa: **CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ**

Periodo que cubre la auditoría: **AÑO 2020**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA CAJA Y BANCOS
PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
1. Efectivo	<i>Paola</i>	<i>27/01/2022</i>	<i>A</i>
Confeccionar la cédula resumen			
Realizar arqueos de caja			
Conciliaciones bancarias			
Realizar la prueba de egresos			
Realizar la prueba de ingresos			

**CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ASPECTOS CONTABLES Y GENERALES	SI	N O	N / A
1. ¿Se prepara los asientos de diario?	X		
2. ¿Se revisa y aprueba los asientos de diario?	X		
3. ¿Se prepara los Estados Financieros?		X	
4. ¿Se analiza las cuentas de gastos?	X		
5. ¿Se preparan otros informes para la gerencia?	X		
1. OBLIGACIONES RESPECTO A LOS INGRESOS			
6. ¿Se recibe el dinero en efectivo?	X		
7. ¿Se registra los ingresos en efectivo?	X		
8. ¿Se prepara el depósito diario?		X	
9. ¿Se hace el depósito en el banco?	X		
10. ¿Se afecta las cuentas por cobrar?	X		
11. ¿Tiene otras funciones contables la persona que recibed dinero?	X		
2. OBLIGACIONES RESPECTO A LOS EGRESOS			
12. ¿Se prepara los cheques?			X
13. ¿Se revisa y refrenda los cheques?			X
14. ¿Se cancela los justificantes de los cheques?			X
15. ¿Se firma los cheques?			X
16. ¿Se custodia los cheques expedidos?			X
17. ¿Se maneja los estados bancarios antes de la conciliación?	X		
18. ¿Se efectúa la conciliación bancaria?	X		
19. ¿Se mantiene el control de los formularios en blanco?	X		
20. ¿Se efectúa la distribución contable?	X		
21. ¿Se aprueba los pagos?	X		

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CAJA Y BANCOS.**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	21
RESPUESTA SI	14
RESPUESTA NO	2
RESPUESTA N/A	5
TOTAL DE RESPUESTAS	21

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	67%
INSUFICIENTES	0% AL 55%	

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta Caja y Bancos, obtuvimos como resultado que el 67% de los procedimientos se aplican, y el 33% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **MEDIANAMENTE SUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}\$92.686.048,90}{\text{C}\$92.686.048,90} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Caja y Bancos.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en la Cuenta de Cajas y Bancos, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de diez pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales, obtuvimos como resultado:

Cuenta Caja - Bancos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Verificación de que el monto de los ingresos recibidos sea igual al depósito.	10	7	14%
Cotejar el número, fecha y monto del comprobante de depósito	10	6	12%
Verificar que tenga el sello del banco	10	5	10%
comprobante de depósito emitido por el Centro Agrícola confirma de Hecho por	10	0	0%
Firmas autorizadas	10	0	0%
SUMAN	50	18	36%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(18 \times 100)}{50}$$

$$CP = 36\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta de Caja — Bancos, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Caja - Bancos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Depósitos oportunos	10	5	10%
Conciliaciones mensuales	10	10	20%
Arqueo de fondos periódico	10	0	0%
Registros adecuados	10	8	16%
Comprobante de depósito emitido por el Centro Agrícola confirma de revisado por	10	0	0%
SUMAN	50	23	46%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(23 \times 100)}{50}$$

$$CP = 46\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERAD A
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo con los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente se obtuvo un 36% de los cual podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 46% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE CUENTAS POR COBRAR CÉDULA SUMARIA

Descripción		Saldo 31- dic-19	Variaciones	Saldo 31- dic-20	Saldo Final
35	1 DOCUMENTOS POR COBRAR GENERALES	₡ 88 620 422,89	₡ (19 957 743,12)	₡ 68 662 679,77	₡ 68 662 679,77
3501	1 PRÉSTAMOS GENERALES	₡ 1 846 244,15	₡ (1 846 244,15)	₡ -	₡ -
3502	1 PRÉSTAMOS FUNDECOOPERACIÓN	₡ 86 774 178,74	₡ (18 111 498,97)	₡ 68 662 679,77	₡ 68 662 679,77
36	1 CUENTA POR COBRAR	₡ 12 016 967,45	₡ (9 449 947,45)	₡ 2 567 020,00	₡ 2 567 020,00
3601	1 CUENTA POR COBRAR ARBOLES DE AGUACATE	₡ 6 809 832,00	₡ (6 809 832,00)	₡ -	₡ -
3602	1 CUENTA POR COBRAR AGUACATE EN FRUTA	₡ 1 870 870,00	₡ -	₡ 1 870 870,00	₡ 1 870 870,00
3603	1 CUENTA POR COBRAR ABONO UNIFERT	₡ 3 336 265,45	₡ (2 640 115,45)	₡ 696 150,00	₡ 696 150,00
46	1 ESTIMACIÓN CUENTAS ASINCOBRABLES	₡ 4 288 678,00	₡ 1 952 885,65	₡ 6 241 563,65	₡ 6 241 563,65
4601	1 INCOBRABLES LARGO PLAZO	₡ 4 288 678,00	₡ 1 952 885,65	₡ 6 241 563,65	₡ 6 241 563,65

Empresa: **CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ**

Periodo que cubre la auditoría: **AÑO 2020**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA CUENTAS POR COBRAR
PROCEDIMIENTOS**

	Hecho por	Fecha	P/T
Documentación y Cuentas por cobrar	<i>Gloriana</i>	02/02/2022	B
Confeccionar la cédula resumen			
Obtener relación por antigüedad de saldos			
Circular los saldos			
Confeccionar el historial de incobrables			
Revisar partidas con saldo acreedor			
Verificar disposiciones relativas a la autorización de cuentas			
Verificar las garantías			
Realizar prueba de ventas			
Realizar prueba de notas de crédito			
Comprobar cuentas con facturas			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	SI	NO	N/A
1. ¿Se mantienen registros individuales para cada cliente?	X		
2. ¿Se concilian mensualmente los saldos de registro auxiliar con la cuenta de mayor?		X	
3. ¿Se efectúa periódicamente el análisis por antigüedad de saldos?	X		
4. ¿Se envían periódicamente estados de cuentas a los deudores?	X		
5. ¿Se mantiene un adecuado control de los documentos vencidos, no pagados?	X		
6. ¿Están limitado el acceso a los documentos?	X		
7. Se envían estados de cuentas a los clientes?	X		
8. ¿Se elaboran los estados de cuenta y revisan por personas que no tengan acceso a los registros de efectivo, o que no estén relacionadas con las cuentas de los clientes?		X	
9. ¿Impide el control existente sobre esos estados de cuentas que sean interceptados?		X	
10. ¿Se respetan los límites de crédito establecido?		X	
11. ¿Se atienden oportunamente las observaciones de los clientes respecto a sus estados de cuentas?		X	
12. ¿Se mantiene un registro individual para cada deudor en los documentos por cobrar?	X		
13. ¿Se concilian mensualmente los registros auxiliares contra la cuenta del mayor?		X	
14. ¿Requieren la aprobación previa de un funcionario específico la aceptación las condiciones, la renovación, la extensión, la		X	

cancelación y la devolución de las garantías?				
15. ¿Se efectúan periódicamente arqueos y se concilian los resultados con los controles de documentos por cobrar y las garantías respectivas, por personal independiente de las funciones de custodia y de registro?			X	
16. ¿Es conferida la responsabilidad de la custodia de los documentos y de las garantías a empleados específicos?		X		
17. ¿Se realizan las anotaciones por abonos en el documento de garantía?		X		
18. ¿Se envían periódicamente estados de cuentas a los deudores?		X		
19. ¿Se mantiene un adecuado control de los documentos vencidos, no pagados?		X		

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	19
RESPUESTA SI	11
RESPUESTA NO	8
RESPUESTA N/A	0
TOTAL DE RESPUESTAS	19

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	58%
INSUFICIENTES	0% AL 55%	

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de Cuentas por Cobrar, se obtuvo como resultado que el 58% de los procedimientos se aplican, y el 42% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **MEDIANAMENTE SUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}\$68.662.679,77}{\text{C}\$68.662.679,77} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Cuentas por Cobrar.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas por Cobrar, hay que aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales se obtuvo como resultado:

Cuentas por cobrar			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Las cuentas por cobrar son significativas	10	7	23%
Los movimientos de la cuenta son adecuados, registrándose conformes a su naturaleza.	10	8	27%

Las cuentas por cobrar corresponde al periodo examinado	10	10	33%
SUMAN	30	25	83%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$CP = \frac{(25 \times 100)}{30}$$

$$CP = 83\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en las cuentas por cobrar, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma cuenta, de los cuales se obtuvo como resultado:

Cuenta Cuentas por Cobrar			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Revisión periódica de fecha de pago de los clientes.	10	7	23%

Verificación saldo con documento de soporte.	10	6	20%
Verificación de montos moderados de las cuentas por cobrar	10	8	27%
SUMAN	30	21	70%

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERADA
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 83% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza alto (76% -100%), obteniendo un nivel de riesgobajo.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 70% lo cual revela que no existendebilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

**AUDITORÍA DE LA CUENTA DE INVENTARIO
CÉDULA SUMARIA**

Descripción		Saldo 31-dic-19	Variaciones	Saldo 31-dic-20	Saldo Final
155	INVENTARIO	26 724 192,82	₡ (994 147,46)	₡ 25 730 045,36	₡ 25 730 045,36
155 1	INVENTARIOS	26 724 192,82	₡ (994 147,46)	₡ 25 730 045,36	₡ 25 730 045,36

0

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA INVENTARIOS
 PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
Inventarios	Paola	09/02/202 2	C
Confeccionar la cédula resumen			
Realizar el inventario físico			
Realizar el corte de inventario			
Revisar el conteo y la valoración			
Verificar artículos obsoletos o de poco movimiento			
Revisar el costo de producción			
Verificar mercaderías en consignación			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INVENTARIOS	SI	NO	N/A
1. ¿Están todas las existencias bajo el control de un responsable?	X		
2. ¿Se amparan con requisición los envíos al cliente y las transferencias entre departamentos?		X	
3. ¿Se mantienen libros con el registro del movimiento en almacenes, incluyendo cantidades y valores?		X	
4. ¿Se realizan periódicamente recuentos de la mercadería, que permitan comprobar las cantidades en existencia según los registros?		X	
5. ¿Se conservan archivadas las hojas originales de los levantamientos físicos de inventarios?		X	
6. ¿Se verifica, por parte de algún responsable, qué mercadería tienen poco movimiento?	X		
7. ¿Se verifica la valoración del inventario?		X	
8. ¿Se envía mercadería en consignación?		X	
9. ¿Se mantienen registros apropiados de la mercadería en consignación?		X	
10. ¿Se encuentran las bodegas en buenas condiciones físicas?	X		

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTA INVENTARIO**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	10
RESPUESTA SI	3
RESPUESTA NO	7
RESPUESTA N/A	0
TOTAL DE RESPUESTAS	10

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	30%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de Inventarios, obtuvimos como resultado que el 30% de los procedimientos se aplican, y el 70% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}\$25.730.045,36}{\text{C}\$25.730.045,36} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Inventario.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de inventarios, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuentas por Inventario			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
El movimiento de la cuenta es el adecuado.	10	5	17%
El método es el adecuado.	10	5	17%
Se realiza un control físico de los inventarios.	10	3	10%
SUMAN	30	13	44%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(13 \times 100)}{30}$$

$$CP = 44\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta inventario, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Inventarios			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Revisión periódica de los inventarios	10	2	7%
Control en la entrada y salida de mercadería	10	4	13%
Registros adecuados	10	3	10%
SUMAN	30	9	30%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(9 \times 100)}{30}$$

$$CP = 30\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERAD A
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 44% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza bajo (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 30% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE ACTIVOS FIJOS CÉLLASUMARIA

Cta.	Descripción	Saldo 31-dic-19	Variaciones	Saldo 31-dic-20	Saldo Final
2	ACTIVO FIJO	314 245 155,87	-	2847 185,27	312 847 185,27
202	MARCA COMERCIAL	65 000,00	-	65 000,00	65 000,00
02	FRUTALES DE ALTURA LA PASTORA	65 000,00	-	65 000,00	65 000,00
205	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1 683 186,61	-	186,61	186,61
01	MOBILIARIO	75 708,29	-	75 708,29	75 708,29
02	DEP ACUMULADA MOBILIARIO	(1 556,82)	-	(1 556,82)	(1 556,82)
03	EQUIPO DE SEGURIDAD	179 640,06	-	179 640,06	179 640,06
04	DEP EQUIPO DE SEGURIDAD	(4 632,69)	-	(4 632,69)	(4 632,69)
16	MUEBLE CIPRES/ BIBLIOTECA	53 433,33	-	53 433,33	53 433,33
17	DEP MUEBLE DE CIPRES	(1 699,91)	-	(1 699,91)	(1 699,91)
21	ABANICO SILVER 20-BO	(10 000,00)	-	(10 000,00)	(10 000,00)
23	SILLAS PLÁSTICAS	15 000,00	-	15 000,00	15 000
24	HORNO DE MICROONDAS	10 000,00	-	10 000,00	000,00

26	205	SILLAS DE CUERO SALA DE SESIONES	418 896,81	-	418 896,81	896,81	418
27	205	DEP SILLAS DE CUERO SALA DE SESIONES	(11 361,84)	-	(11 361,84)	361,84	-11
30	205	IMPRESORA PUNTO VENTA	290 000,00	-	290 000,00	000,00	290
32	205	COMPUTADORA LG	129 765,62	-	129 765,62	765,62	129
33	205	DEP COMPUTADORA LG	(1 283,96)	-	(1 283,96)	283,96	-1
37	205	COMPUTADORA QBEX	54 583,33	-	54 583,33	583,33	54
41	205	COMPUTADORA DELL PORTATIL	279 250,00	-	279 250,00	250,00	279
42	205	DEP COMPUTADORA DELL PORTATIL	(8 250,00)	-	(8 250,00)	250,00	-8
43	205	PANTALLA SANKEY	50 000,00	-	50 000,00	000,00	50
44	205	DEP PANTALLA SANKEY	(875,01)	-	(875,01)	875,01	-
45	205	IMPRESORA L575	198 000,00	-	198 000,00	000,00	198
46	205	DEP IMPRESORA L575	(6 399,99)	-	(6 399,99)	399,99	-6
47	205	PROYECTOR	260 000,00	-	260 000,00	000,00	260
99	205	DEP.ACUM.MOB Y EQUIPO DE OFICINA	(285 030,61)	-	(285 030,61)	030,61	-285
	206	DIRECCIÓN Y SECRETARÍA	2 443 748,98	-	2 443 748,98	2 443 748,98	2 443 748,98
01	206	DIRECCIÓN Y SECRETARÍA	89 032,61	-	89 032,61	89 032,61	89 032,61
02	206	DEP ACUMULADA DIRECCION Y SECRETARIA	(7 632,00)	-	7 632,00	7 632,00	-7 632,00
06	206	ARCHIVO TRES GAVETAS	24 648,56	-	24 648,56	24 648,56	24 648,56
08	206	COMPUTADORA FINCA 1	167 798,56	-	167 798,56	167 798,56	167 798,56
09	206	DEO ACUMULAD	(6 750,00)	-	6 750,00	6 750,00	-6 750,00
		A					

COMPUTADORA FINCA 1							
10	206	COMPUTADORA AOC PENTIUM	60 131,89	-	60 131,89	60 131,89	60 131,89
16	06	CPU HP	115 000,00	-	115 000,00	115 000,00	115 000,00
84	206	COMPUTADORA FINCA 2	20 048,56	-	20 048,56	20 048,56	20 048,56
86	206	BÁSCULAS GRANDES	30 000,00	-	30 000,00	30 000,00	30 000,00
88	206	BÁSCULA DIGITAL PEQUEÑA	45 000,00	-	45 000,00	45 000,00	45 000,00
89	206	SISTEMA DE CÁMARA DEP ACUMULADA	83 228,48	-	83 228,48	83 228,48	83 228,48
90	206	SISTEMA DE CÁMARAS	(1 782,24)	-	1 782,24	1 782,24	1 782,24
91	206	MOTOR TRIFÁSICO COMERCIALIZACIÓN	1 838 372,52	-	1 838 372,52	1 838 372,52	1 838 372,52
92	206	DEP ACUMULADA MOTOR TRIFÁSICO	(13 347,96)	-	13 347,96	13 347,96	13 347,96
	211	DIRECCIÓN	1 751 068,45	(1 600 000,00)	151 068,45	151 068,45	151 068,45
01	211	DIRECCIÓN	25 000,00	-	25 000,00	25 000,00	25 000,00
10	211	mitsubishi	1 850 000,00	(1 600 000,00)	250 000,00	250 000,00	250 000,00
99	211	DEP.ACUM. DIRECCIÓN	(123 931,55)	-	123 931,55	123 931,55	123 931,55
	216	MAQUINARIA Y EQUIPO	5 703 064,14	-	5 703 064,14	5 703 064,14	5 703 064,14
01	216	MAQUINARIA	298 185,36	-	298 185,36	298 185,36	298 185,36
02	216	DEP ACUMULAD (10 198,08)		-	10 198,08	10 198,08	10 198,08
03	216	A MAQUINARIA PLATAFORMA TRITURADOR	92 200,00	-	92 200,00	92 200,00	92 200,00

04	216	MOTOR ELÉCTRICO LEESOM 7.5	175 000,00	-	175 000,00	175 000,00
		HP				
05	216	TARIMAS DE BALDOSAS	220 004,00	-	220 004,00	220 004,00
06	216	TARIMAS BLOCK 12X20X40	350 000,00	-	350 000,00	350 000,00
08	216	BACK HOE BOBCAT	6 323 679,83	-	6 323 679,83	6 323 679,83
09	216	DEP ACUMULADA BACK HOE	(119 310,42)	-	119 310,42	119 310,42
12	216	TARIMAS DE MADERA	165 800,00	-	165 800,00	165 800,00
13	216	DEP ACUMULADA TARIMAS DE	(15 600,00)	-	15 600,00	15 600,00
		MADERA				
99	216	DEP. ACUM. MAQUINARIA Y	(1 776 696,55)	-	1 776 696,55	1 776 696,55
		EQUIPO				
		HERRAMIENTAS	5 405 888,58	-	5 405 888,58	5 405 888,58
06	221	PALAS CARRILERAS	19 293,53	-	19 293,53	19 293,53
07	221	CARRETILLOS	16 966,47	-	16 966,47	16 966,47
10	221	MANGUERAS Y TANQUES PARA	125 000,00	-	125 000,00	125 000,00
		RIEGO DE AGUA				
14	221	CAJAS PLÁSTICAS (15)	1 884 269,62	-	1 884 269,62	1 884 269,62
15	221	DEP CAJA PLÁSTICA	(76 873,68)	-	76 873,68	76 873,68
18	221	MOTOGUADAÑA	150 000,00	-	150 000,00	150 000,00
19	221	TARIMAS PLÁSTICAS	580 105,57	-	580 105,57	580 105,57
20	221	DEP TARIMA PLÁSTICA	(124 119,69)	-	124 119,69	124 119,69
21	221	HIELERA 50L AZUL	30 000,00	-	30 000,00	30 000,00
23	221	SILLAS DE OFICINA	45 000,00	-	45 000,00	45 000,00
24	221	RIEGO POR GOTEIO	325 000,00	-	325 000,00	325 000,00

	221			₪	-	₪	₪	₪
25		SISTEMA CONTABLE	446 493,54			446 493,54	446 493,54	
	221			₪	-	-₪	-₪	
26		DEP SISTEMA CONTABLE	(12 750,00)			12 750,00	12 750,00	
	221			₪	-	₪	₪	
27		ESTAÑONES	181 200,00			181 200,00	181 200,00	
	221			₪	-	₪	₪	
28		TIJERAS PARA PODAR	1 500 000,00			1 500 000,00	1 500 000,00	
	221			₪	-	₪	₪	
99		DEP.ACUM. HERRAM Y EQUIPO	316 303,22			316 303,22	316 303,22	
				₪	-	₪	₪	
	227	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS	13 359 690,72			13 359 690,72	13 359 690,72	
	227			₪	-	-₪	-₪	
01		DEP.ACUM. BODEGA 20M	(10 412,76)			10 412,76	10 412,76	
	227			₪	-	-₪	-₪	
02		BODEGA 20M2	(834 000,00)			834 000,00	834 000,00	
	227			₪	-	-₪	-₪	
03		DEP. ACUM GALERÓN	(39 060,00)			39 060,00	39 060,00	
	227			₪	-	₪	₪	
04		BODEGA 49M2	430 589,50			430 589,50	430 589,50	
	227			₪	-	-₪	-₪	
05		DEP. ACUM BODEGA 49M2	(224 528,38)			224 528,38	224 528,38	
	227			₪	-	₪	₪	
07		INVERNADERO	200 000,00			200 000,00	200 000,00	
	227			₪	-	-₪	-₪	
12		DEP. ACUM. PROY. APICOLA	(238 824,00)			238 824,00	238 824,00	
	227			₪	-	₪	₪	
13		TANQUE ABONO ORGÁNICO	11 620,00			11 620,00	11 620,00	
	227			₪	-	-₪	-₪	
14		DEP.ACUM EXPOSCI	(187 488,00)			187 488,00	187 488,00	
	227			₪	-	₪	₪	
15		GALERON ABONO ORGÁNICO	674 993,35			674 993,35	674 993,35	
	227			₪	-	₪	₪	
16		INVERNADERO 2016	2 336 823,48			2 336 823,48	2 336 823,48	
	227			₪	-	-₪	-₪	
17		DEPRECIACIÓN INVERNADERO	(1 019 775,65)			1 019 775,65	1 019 775,65	
	227			₪	-	₪	₪	
20		2016 GALERON P / FABRICA D E	1 196 396,95			1 196 396,95	1 196 396,95	
		ABONO						

21	227	DEP.ACUM.GAL/ABONO	₡ (948 789,00)	-	₡	-₡ 948 789,00	-₡ 948 789,00
22	227	MEJORAS OFICINA FINCA	₡ 4 825 095,38	-	₡	₡ 4 825 095,38	₡ 4 825 095,38
23	227	DEP.ACUM.REMOD. OFICINAS	₡ (1 750 473,17)	-	₡	-₡ 1 750 473,17	-₡ 1 750 473,17
24	227	BODEGA P/ PAPELERÍA OFICINA	₡ 1 580 697,45	-	₡	₡ 1 580 697,45	₡ 1 580 697,45
25	227	FINCA DEP.ACUM. BODEGA P/ PAPELERÍA	₡ (698 242,00)	-	₡	-₡ 698 242,00	-₡ 698 242,00
29	227	CASA DE PEÓN (ENTRADA A LA FINCA)	₡ 4 193 385,45	-	₡	₡ 4 193 385,45	₡ 4 193 385,45
30	227	INVERNADERO 3	₡ 3 556 489,64	-	₡	₡ 3 556 489,64	₡ 3 556 489,64
31	227	MEJORAS EN VIVEROS	₡ 305 192,48	-	₡	₡ 305 192,48	₡ 305 192,48
	228	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS	₡ 113 038 442,71		₡ 202 029,40	₡ 113 240 472,11	₡ 113 240 472,11
01	228	EDIFICIO CONTIGUO A BOMBEROS	₡ 49 836 006,65	-	₡	₡ 49 836 006,65	₡ 49 836 006,65
02	228	MEJORAS Y REMODELACIÓN	₡ 3 676 829,40	404 058,80	₡	₡ 4 080 888,20	₡ 4 080 888,20
04	228	TERRENO CONTINUO A BOMBEROS	₡ 59 607 000,00	(202 029,40)	₡	₡ 59 404 970,60	₡ 59 404 970,60
06	228	DEP ACUMULADA EDIFICIO (81 393,34)	₡	-	₡	-₡ 81 393,34	-₡ 81 393,34
	250	TERRENOS CACTA	₡ 67 323 038,40		₡	₡ 67 323 038,40	₡ 67 323 038,40
01	250	FINCA EXPOSANTOS	₡ 1 111 553,40	-	₡	₡ 1 111 553,40	₡ 1 111 553,40
04	250	FINCA DE CAFE 1	₡ 37 648 800,00	-	₡	₡ 37 648 800,00	₡ 37 648 800,00
05	250	FINCA DE CAFE 2	₡ 28 500	-	₡	₡ 28 500 000,00	₡ 28 500 000,00

			000,00				
06	250		₪	₪	₪	₪	₪
		REMODELACIONES VIVEROS	62 685,00	-		62 685,00	62 685,00
	252	CONSTRUCCIÓN Y EDIFICIOS	₪ 909 938,73	-	₪	₪ 909 938,73	₪ 909 938,73
		REV.					
02	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP. ACUM. GALERON	(60 106,80)	-		60 106,80	60 106,80
04	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM.PROC.APICOLA	(413 352,30)	-		413 352,30	413 352,30
06	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM. EXPOSIC	(267 249,69)	-		267 249,69	267 249,69
08	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM.BODEGA 20M2	(4 412,52)	-		4 412,52	4 412,52
09	252		₪	₪	₪	₪	₪
		BODEGA 49M2	280 000,00	-		280 000,00	280 000,00
10	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM.49M2	(128 523,81)	-		128 523,81	128 523,81
11	252		₪	₪	₪	₪	₪
		INVERNADERO 70M2	415 048,62	-		415 048,62	415 048,62
12	252	70M2	₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM.INVERNADERO	(211 673,97)	-		211 673,97	211 673,97
13	252		₪	₪	₪	₪	₪
		GALERA 110M2	924 832,00	-		924 832,00	924 832,00
14	252		₪	₪	-₪	-₪	-₪
		DEP.ACUM.GALERA 110M2	(842 688,00)	-		842 688,00	842 688,00
15	252		₪	₪	₪	₪	₪
		CASA PEÓN 42	735 000,00	-		735 000,00	735 000,00
16	252		₪	₪	₪	₪	₪
		ALMACÉN DE JARDINERÍA	483 065,20	-		483 065,20	483 065,20
	253	TERRENOS REVALUADOS	₪ 34 689 479,37	-	₪	₪ 34 689 479,37	₪ 34 689 479,37
01	253		₪	₪	₪	₪	₪
		TERRENO MUNICIPALIDA D DONADOS	29 151 866,14	-		29 151 866,14	29 151 866,14
03	253	MARTIN	₪	₪	₪	₪	₪
		TERRENOS PARCELA DE	5 537 613,23	-		5 537 613,23	5 537 613,23

	255	MERCADO DE CARRETERA	63 881 633,71	-	₡	63 881 633,71	63 881 633,71
01	255	EDIFICIO MERCADO DE CARRETERA	₡ 58 385 992,35	-	₡	₡ 58 385 992,35	₡ 58 385 992,35
02	255	DAIHATSU	₡ 9 000 000,00	-	₡	₡ 9 000 000,00	₡ 9 000 000,00
03	255	DEPREC.ACUMULADA VEHICULO M.C.	₡ (2 819 999,00)	-	₡	-₡ 2 819 999,00	-₡ 2 819 999,00
04	255	CAJAS PLÁSTICAS	₡ 1 883 500,00	-	₡	₡ 1 883 500,00	₡ 1 883 500,00
05	255	MANTEADO VERDE 5 X 6	₡ 121 820,00	-	₡	₡ 121 820,00	₡ 121 820,00
06	255	ROMANA PREMIER DE 30 KILOS	₡ 35 000,00	-	₡	₡ 35 000,00	₡ 35 000,00
09	255	DEP. ACUMULADA MERCADO DE CARRETERA	₡ (2 724 679,64)	-	₡	-₡ 2 724 679,64	-₡ 2 724 679,64
	260	INVERSIÓN LARGO PLAZO	3 990 975,47	-	₡	3 990 975,47	3 990 975,47
01	260	COOPESANTOS R.L	₡ 547 199,65	-	₡	₡ 547 199,65	₡ 547 199,65
02	260	COOPETARRAZU R.L	₡ 2 592 741,84	-	₡	₡ 2 592 741,84	₡ 2 592 741,84
04	260	COOPEDOTA R.L	₡ 851 033,98	-	₡	₡ 851 033,98	₡ 851 033,98

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA ACTIVOS FIJOS
PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
Activo fijo	<i>Gloriana</i>	<i>16/02/2022</i>	<i>D</i>
Confeccionar la cédula resumen			
Revisar adiciones y retiros			
Realizar inspección física selectiva			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. ACTIVO FIJO	SI	NO	N/A
1. ¿Se aprueban por el sistema de autorizaciones los desembolsos aplicables al activo fijo?		X	
2. Se especifica en la autorización el monto que se asigna a mejoras, adiciones o reparaciones?	X		
3. ¿Se toman inventarios y se comparan con los registros contables?		X	
4. ¿Se revisan esos inventarios y se comparan con los registros contables?		X	
5. ¿Se analizan y corrigen las discrepancias que se determinan?		X	
6. ¿Tiene la empresa terrenos que no se usan?		X	
7. ¿Se tiene establecido un procedimiento claro para disponer de activos fijos sobrantes, desechados o en desuso?		X	
8. ¿Se desprecian o amortizan los bienes?	X		
9. ¿Se resguardan apropiadamente los títulos de propiedad?	X		
10. ¿Hay un responsable de la autorización para la compra de activos fijos?	X		
11. ¿Hay un responsable que indica el monto que se destina para las mejoras, las adiciones o las reparaciones?	X		
12. ¿Hay un responsable de la toma física de los inventarios en forma periódica?		X	

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS ACTIVO FIJO**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	12
RESPUESTA SI	5
RESPUESTA NO	7
RESPUESTA N/A	0
TOTAL DE RESPUESTAS	12

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	42%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de activo fijo, obtuvimos como resultado que el 42% de los procedimientos se aplican, y el 58% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}312.847.185,27}{\text{C}312.847.185,27} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Activo Fijo.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de Activo Fijo, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuentas Activo Fijo			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
El movimiento de la cuenta es la adecuada.	10	5	17%
Se han elaborado listados de los bienes existentes.	10	2	7%
Se realizan controles físicos de los inventarios de los activos.	10	3	10%
SUMAN	30	10	34%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(10 \times 100)}{30}$$

$$CP = 34\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta Activos Fijos, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Activos Fijos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Identificación de los responsables de I manejo de los activos fijos.	10	8	20%

Revisión periódica.	10	2	5%
Las adquisiciones son debidamente autorizadas.	10	2	5%
Los activos están separados debido a su naturaleza.	10	6	15%
SUMAN	40	18	45%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(18 \times 100)}{40}$$

$$CP = 45\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERADA
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 34% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 45% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE PASIVO CÉDULA SUMARIA

Cta.	Descripción	Saldo 31-dic-19	Variaciones	Saldo 31-dic-20	Saldo Final
4	PASIVO A CORTO PLAZO	7 680	809	3 871	3 871
		745,08	467,05)	278,03	278,03
421	PROPIOS NUEVA SIEMBRA	140	-	140	140
		058,16		058,16	058,16
0 4212	Propios Nueva siembra	140	-	140	140
		058,16		058,16	058,16
452	RETENCIONES Y APOORTE PATRONO	-	132	132	132
			352,49	352,49	352,49
1 4520	C.C.S.S. Cuotas Obreras	-	132	132	132
			352,49	352,49	352,49
457	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	7 540	941	3 598	3 598
		686,92	819,54)	867,38	867,38
2 4570	CUENTAS POR PAGAR CARPINTERO	243	(243	-	-
		669,68	669,68)		
5 4570	CUENTA POR PAGAR DAVID	2 218	(335	1 883	1 883
		468,03	350,65)	117,38	117,38
7 4570	CUENTAS POR PAGAR COOPETARRAZU	389	(389	-	-
		592,21	592,21)		
8 4570	CUENTAS POR PAGAR SITIO AGRICOLA	22	(22 640,00)	-	-
		640,00			

9	4570	CUENTAS POR PAGAR AGUACATE	₡	₡	(2	₡	₡
		EN FRUTA	4 457 817,00	742 067,00)		1 715 750,00	1 715 750,00
0	4571	CUENTA POR PAGAR VARIAS	208 500,00	(208 500,00)	-	-	-
5		PASIVO A LARGO PLAZO					
	560	DOCUMENTOS LARGO PLAZO	₡	₡	(4	₡	₡
			203 101 091,78	703 097,13)		198 397 994,65	198 397 994,65
1	5600	CUENTA POR PAGAR BID	₡	₡		₡	₡
			33 443 999,17	-		33 443 999,17	33 443 999,17
6	5600	CUENTAS PAGAR BANC POR O	₡	₡		₡	₡
		POPULAR	23 708 372,09	1 333 760,01		25 042 132,10	25 042 132,10
0	5601	CUENTA POR PAGA FUNDECOOPERACION	₡	₡	(4	₡	₡
		N	117 948 720,52	036 857,14)		113 911 863,38	113 911 863,38
1	5601	CUENTA PAGAR BANC POR O	₡	₡	(2	₡	₡
		NACIONAL	12 000 000,00	000 000,00)		10 000 000,00	10 000 000,00
2	5601	CUENTA POR PAGAR APACOO	₡	₡		₡	₡
			16 000 000,00	-		16 000 000,00	16 000 000,00

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
 Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PASIVOS
 PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
Cuentas y documentos por pagar	<i>Paola</i>	<i>22/02/2022</i>	<i>E</i>
Preparar la cédula resumen			
Preparar una cédula con los saldos diferentes de documentos por pagar			
Conciliar la cédula anterior con la cuenta de control de mayor			
Preparar la circulación de los saldos y confirmarlos, mediante comunicación directa con los acreedores a quienes se hayan emitido documentos en el período			
Preparar una cédula en donde se realicen los cálculos relativos a los intereses pagados en el período			
Verificar las cuentas con su respectivo documento de garantías, así como las autorizaciones suscritas para la adquisición de los compromisos			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú

Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cuentas y Documentos por Pagar	SI	NO	N/A
1. ¿Han sido las compras debidamente autorizadas		X	
2. ¿Es apropiado el sistema imperante para la colocación de pedidos, la recepción de artículos, la verificación de facturas y su pago?		X	
3. ¿Se verifican las facturas en sus operaciones aritméticas, tanto horizontales como verticales?		X	
4. ¿Se aprovechan y controlan los descuentos por pronto pago?		X	
5. ¿Existe un sistema de autorizaciones para realizar ajustes a las cuentas por pagar?		X	
6. ¿Se concilian mensualmente los registros auxiliares?		X	
7. ¿Se reciben periódicamente los estados de cuentas de los acreedores?	X		
8. ¿Requieren el endeudamiento el visto bueno del personal autorizado al efecto?	X		
9. ¿Existe alguien expresamente facultado para suscribir los documentos por pagar?	X		
10. ¿Se revisan los estados mensuales de los acreedores y se comparan con los registros contables?	X		
11. ¿Facilita el control de cuentas por pagar su pago oportuno?	X		
12. ¿Se hacen provisiones en los registros, por conceptos de obligaciones con los trabajadores, según la legislación laboral y los contratos de trabajo?		X	
1. PASIVO A LARGO PLAZO			

13. ¿Existen un adecuado sistema de autorizaciones para contraer obligaciones de largo plazo?		X	
14. ¿Se mantiene un adecuado registro para las diferentes obligaciones?		X	
15. ¿Se concilia mensualmente el registro para las diferentes obligaciones contra la cuenta de mayor?		X	
16. ¿Se encuentran consignadas en registros oficiales las obligaciones que lo requieran?	X		
17. ¿Se requiere firma mancomunada para la firma de títulos que amparen pasivos de largo plazo?	X		
18. ¿Se mantienen un adecuado control respecto al pago de intereses?	X		

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS PASIVO**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	18
RESPUESTA SI	8
RESPUESTA NO	10
RESPUESTA N/A	0
TOTAL DE RESPUESTAS	18

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	44%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de activo fijo, obtuvimos como resultado que el 44% de los procedimientos se aplican, y el 56% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}\$3.871.278,03}{\text{C}\$3.871.278,03} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Pasivos.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de Pasivos, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Pasivo			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Las cuentas por pagar son canceladas oportunamente.	10	5	17%
Los movimientos de la cuenta es la adecuada.	10	5	17%
Verificar que el importe de las compras es acorde con las necesidades de la empresa.	10	4	13%
SUMAN	30	14	47%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (14 \times 100) / 30$$

$$CP = 47\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta Pasivo, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Pasivo			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Existen proveedores permanentes	10	6	20%
Conciliación de la cuenta auxiliares con el mayor general	10	7	23%
Existe un seguimiento de las cuentas por pagar	10	3	10%
SUMAN	30	16	53%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (16 \times 100) / 30$$

$$CP = 53\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERAD A
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 47% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se

encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 53% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE PATRIMONIO CÉDULA SUMARIA

Cta.	Descripción	Saldo 31-dic-19	Variaciones	Saldo 31-dic-20	Saldo Final
6	PATRIMONIO	251 597 805,31	54 776 427,46	306 374 232,77	306 374 232,77
2	SUPERÁVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS	202 088 264,31	-	202 088 264,31	202 088 264,31
201	SUPERÁVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS	202 088 264,31	-	202 088 264,31	202 088 264,31
3	SUPERÁVIT DE CAPITAL	42 111 032,85	(26 081 628,39)	16 029 404,46	16 029 404,46
301	SUPERÁVIT DE ORGANIZACIÓN	29 126 745,97	(21 367 703,80)	7 759 042,17	7 759 042,17
302	SUPERÁVIT DONACIÓN	4 685 786,88	(4 713 924,59)	(28 137,71)	(28 137,71)
303	SUPERÁVIT VENTA DE TERRENO	8 298 500,00	-	8 298 500,00	8 298 500,00
4	DÉFICIT O EXCEDENTES ACUMULADOS	7 398 508,15	80 858 055,85	88 256 564,00	88 256 564,00
401	EXCEDENTES ACUMULADOS	7 398 508,15	80 858 055,85	88 256 564,00	88 256 564,00

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
 Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PATRIMONIO
 PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
Patrimonio	<i>Gloriana</i>	<i>01/03/2022</i>	<i>F</i>
Confeccionar la cédula resumen			
Revisar movimientos del período			
Verificar los dividendos declarados y los pagados			
Revisar las otras partidas incluidas comopatrimonio			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PATRIMONIO	SI	NO	N/A
1. ¿Se encuentran los certificados de acciones debidamente custodiados?			X
2. ¿Se firman los certificados de acciones en el momento de venderlas?			X
3. ¿Se mantiene un adecuado control respecto al pago de los dividendos?			X
4. ¿Se mantiene un registro especial de los dividendos no retirados?			X
5. ¿Se concilian periódicamente el número de acciones en circulación con el saldo de la cuenta de control, en cuanto al número de acciones?			X
6. ¿Se valoran apropiadamente los activos recibidos como aporte de capital?	X		

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTA
 PATRIMONIO**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	6
RESPUESTA SI	1
RESPUESTA NO	0
RESPUESTA N/A	5
TOTAL DE RESPUESTAS	6

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	17%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de Patrimonio, obtuvimos como resultado que el 17% de los procedimientos se aplican, y el 83% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES.**

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}306.374.232,77}{\text{C}306.374.232,77} 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Patrimonio.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de Patrimonio, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuentas Patrimonio			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
El saldo del patrimonio es razonable	10	5	25%
Los movimientos de la cuenta es la adecuada.	10	4	20%
SUMAN	20	9	45%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (9 \times 100) / 20$$

$$CP = 45\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta patrimonio, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Patrimonio			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Actas actualizadas y debidamente archivadas	10	0	0%
Políticas de manejo del patrimonio definidas	10	2	10%
SUMAN	20	2	10%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(2 \times 100)}{20}$$

$$CP = 10\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERAD A
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 45% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 10% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE INGRESOS CÉDULA SUMARIA

Cta.	Descripción	Saldo		Variaciones	Saldo		Saldo	
		19	31-dic-		20	31-dic-		Final
7	INGRESOS	283,65	₡ 18 556	₡ (18 556 283,65)	-	₡	0,00	₡
719	INGRESOS COMERCIALIZACIÓN	994,22	₡ 4 638	₡ (4 638 994,22)	-	₡	-	₡
02	719 VENTA DE AGUACATE EN FRUTA	125 210,00	₡	₡ (125 210,00)	-	₡	-	₡
03	719 VENTA FERIA DEL PRODUCTOR	39 450,00	₡	₡ (39 450,00)	-	₡	-	₡
06	719 VENTA DE CAFE FRUTA	4 474 334,22	₡	₡ (4 474 334,22)	-	₡	-	₡
721	INGRESOS FINANCIEROS	812,02	₡ 2 598	₡ (2 598 812,02)	-	₡	0,00	₡
20	721 INTERESES PROPIOS	81 713,00	₡	₡ (81 713,00)	-	₡	-	₡
21	721 INTERESES MORATORIOS	15 375,85	₡	₡ (15 375,85)	0,00	₡	0,00	₡
25	721 INTERESES FUNDECOOPERACION	2 279 723,17	₡	₡ (2 279 723,17)	-	₡	-	₡
28	721 SERVICIOS EL TUCÁN	12 000,00	₡	₡ (12 000,00)	-	₡	-	₡
30	721 INGRESOS CRÉDITOS CAR-CACTA	210 000,00	₡	₡ (210 000,00)	-	₡	-	₡
723	PRODUCTOS DE FINCA	605,00	₡ 2 782	₡ (2 782 605,00)	0,00	₡	0,00	₡
02	723 VENTA ARBOLES FRUTALES	201 335,00	₡	₡ (201 335,00)	-	₡	-	₡
03	723 VENTA ARBOLE	209 000,00	₡	₡ (209 000,00)	-	₡	-	₡

		S						
		FORESTALES						
07	723		₡	₡			₡	₡
		VENTA ABONO	496 520,00	(496 520,00)		0,00		0,00
		ORGÁNICO						
08	723	VENTA DE PATRONES	₡	₡			₡	₡
		DE	289 800,00	(289 800,00)		-		-
		AGUACATE						
12	723	VENT DE INJERTOS	₡	₡	(1		₡	₡
		A DE	1 501 000,00	501 000,00)		-		-
		AGUACATE						
16	723		₡	₡			₡	₡
		VENTA DE GRANZA	24 200,00	(24 200,00)		-		-
19	723		₡	₡			₡	₡
		VENTA DE SUSTRATO	10 750,00	(10 750,00)		-		-
21	723	VENT D ARTÍCULOS	₡	₡			₡	₡
		A E	50 000,00	(50 000,00)		-		-
		MENORES						
	786	PRODUCTOS DIVERSOS	₡ 8 535	₡ 535	(8	-	₡	₡
			872,41	872,41)				
02	786		₡	₡	(3		₡	₡
		ALQUILER	3 630 412,00	630 412,00)		-		-
		ES						
11	786		₡	₡			₡	₡
		AFILIACIONES CACTA	10 000,00	(10 000,00)		-		-
13	786		₡	₡	(1		₡	₡
		FONAFIFO	1 496 617,91	496 617,91)		-		-
15	786		₡	₡	(3		₡	₡
		VENTA DE LOTE	3 398 842,50	398 842,50)		-		-

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
 Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA INGRESOS
 PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
	<i>Paola</i>	<i>04/03/2022</i>	<i>G</i>
Ingresos			
Realizar la cédula de trabajo			
Verificar los ingresos mediante la revisión de los libros de primera entrada			
Cotejar los saldos de los libros de primera entrada			
Verificar los precios en las facturas contra las listas de precios			
Cotejar el registro de las facturas en el libro de ventas			
Investigar los asientos en el libro de ventas cotejando los con el libro mayor			
Verificar los asientos en las cuentas de los clientes y en los inventarios			
Analizar las ventas en consignación			
Analizar las devoluciones de las mercaderías			
Comprobar las cuentas seleccionadas de ingresos			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INGRESOS	SI	NO	N/A
1. ¿Son confrontadas las facturas o comprobantes de ingreso contra los reportes de ventas?	X		
2. ¿Contienen los recibos toda la información necesaria para identificar claramente la transacción?		X	
3. ¿Existe garantía de que todos los ingresos ganados se perciban realmente?	X		
4. ¿Se preparan recibos de caja y se adjuntan los datos pertinentes?		X	
5. ¿Se depositan los ingresos intactos diariamente?		X	
6. ¿Existen controles físicos adecuados sobre los ingresos de caja?		X	

CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTA INGRESOS

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	6
RESPUESTA SI	2
RESPUESTA NO	4
RESPUESTA N/A	0
TOTAL DE RESPUESTAS	6

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	33%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de ingresos, obtuvimos como resultado que el 33% de los procedimientos se aplican, y el 56% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{C89.248.176,88}{C89.248.176,88} 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Ingresos.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de ingresos, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuentas Ingresos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
El saldo de los ingresoses razonable.	10	7	23%
El volumen de las ventases el adecuado	10	5	17%
El movimiento de la cuenta es el adecuado	10	4	13%
SUMAN	30	16	53%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (16 \times 100) / 30$$

$$CP = 53\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta ingresos, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Ingresos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Existe un monitoreo de los ingresos	10	4	13%
Verificación saldo con documento de soporte	10	3	10%
Existe una separación de ingresos operacionales y no operacionales.	10	0	0%
SUMAN	30	7	23%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (7 \times 100) / 30$$

$$CP = 23\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERAD A
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 53% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza moderada (51% -75%), obteniendo un nivel de riesgo moderado.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 23% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

AUDITORÍA DE LA CUENTA DE GASTOS CÉDULA SUMARIA

Cta.	Descripción	Saldo		Variaciones	Saldo		Saldo Final
		19	31-dic-		31-dic-20		
	GASTO		₡	₡		₡	₡
813	S	9 810		(7 490		2 320	2 320
	ADMINISTRATIVOS	548,24		173,24)		375,00	375,00
1	8130		₡	₡		₡	₡
	SUELDOS Y SALARIOS		1 498	(1 498		-	-
	ADM.		493,35	493,35)		-	-
2	8130		₡	₡		₡	₡
	CUOTA PATRON		862	(862 986,54)		-	-
	AL ADMINISTRATIVO		986,54			-	-
4	8130		₡	₡		₡	₡
	COMPRA DE ACTIVOS MENORES		18	(18 899,52)		-	-
			899,52			-	-
7	8130		₡	₡		₡	₡
	PAGO DE TAXI		44	(44 755,00)		-	-
			755,00			-	-
8	8130		₡	₡		₡	₡
	REP.MOBIL. Y EQUIPO		29	(29 300,00)		-	-
			300,00			-	-
1	8131		₡	₡		₡	₡
	COMBUSTIBLES		65	(65 600,00)		-	-
			600,00			-	-
2	8131		₡	₡		₡	₡
	PAPELERÍA DE OFICINA		89	(89 641,00)		-	-
			641,00			-	-
3	8131		₡	₡		₡	₡
	TELÉFONO		38	(38 177,32)		-	-
			177,32			-	-
5	8131		₡	₡		₡	₡
	ELECTRICIDAD		77	(77 850,00)		-	-
			850,00			-	-
7	8131		₡	₡		₡	₡
	GASTOS DIRECCION Y JUNTA DIRECTIVA		265	(265 110,00)		-	-
			110,00			-	-
9	8131		₡	₡		₡	₡
	ATENCIÓN VISITANTES		104	(104 310,00)		-	-
			310,00			-	-
0	8132		₡	₡		₡	₡
	GASTOS DE ASAMBLEA		96	(96 750,00)		-	-
			750,00			-	-

9	8136		₡	₡	₡	₡		₡
		GASTOS VARIOS	2 000,00	(2 000,00)	-		-	
		ADMI						
	8137	AGUINALDOS	₡	₡		₡		₡
		ADMINISTRATIVOS	1 031	(1 031	-		-	
			878,00	878,00)				
8	8137	SERVICIOS	₡	₡		₡		₡
		PROFESIONALES	712 630,00	(712 630,00)	-		-	
		ABOGADOS						
	8137	ENTREGA	₡	₡		₡		₡
9		DINER	2 320	-		₡		₡
		O	375,00			2 320 375,00		2 320 375,00
		FONAFIFO						
								₡
								-
								₡
	815	GASTOS DE FINCA	7 621 874,63	(7 621 874,63)	-	₡		₡
	8150	SUELDOS Y	₡	₡		₡		₡
1		SALARIOS	4 064	(4 064	0,00		0,00	
		FINCA	133,97	133,97)				
	8150	CUOTAS	₡	₡		₡		₡
2		PATRONALES	1 641	(1 641	-		-	
		FINCA	551,66	551,66)				
	8150	REP.Y MANT.	₡	₡		₡		₡
7		MAQ. Y	120 000,00	(120 000,00)	-		-	
		EQ.						
	8151	CONTRATO MANO	₡	₡		₡		₡
2		DE	64 500,00	(64 500,00)	-		-	
		OBRA						
	8151	OTROS GASTOS	₡	₡		₡		₡
4		FINCA	26 690,00	(26 690,00)	-		-	
	8151	COMBUSTIBLES	₡	₡		₡		₡
5		DEVOLUCIONES	92 299,00	(92 299,00)	-		-	
	8151	DE	₡	₡		₡		₡
8		DINERO	278 000,00	(278 000,00)	-		-	
	8152	LLENADO BOLSAS	₡	₡		₡		₡
4			448 230,00	(448 230,00)	-		-	
	8153	AGUINALDOS	₡	₡		₡		₡
8		FINCA	886 470,00	(886 470,00)	-		-	
								₡
								-
	816	COMPRAS FINCA Y VIVERO	₡	₡	-	₡		₡
			832 427,23	(832 427,23)				
	8160	COMPRA BOLSAS	₡	₡		₡		₡
1			6 360,00	(6 360,00)	-		-	

	8252			₪	₪	₪		₪
2		INTERESES	187 500,00	(187 500,00)	-	-	-	₪
		CHECHE						
	8252	GASTOS		₪	₪	₪		₪
4			PO	1 316	(1 316	-	-	
		R		535,89	535,89)			
		RECARGOS						

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**PROGRAMA DE AUDITORÍA DE LA CUENTA GASTOS
 PROCEDIMIENTOS**

	HECHO POR	FECHA	P/T
Gastos	<i>Gloriana</i>	<i>11/03/2022</i>	<i>H</i>
Realizar la cédula de trabajo			
Verificar las autorizaciones para incurrir en los gastos			
Realizar una comparación por períodos, para las ventas y los gastos relacionados entre sí			
Analizar la clasificación de las cuentas de gastos			
Revisar algunas cuentas de gastos seleccionadas, para verificar si son normales			
Revisar, en particular, las partidas de gastos que sean importantes			
Determinar si todos los gastos están contabilizados			
Comprobar la distribución de los gastos			

Empresa: Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
Periodo que cubre la auditoría: Año 2020

**CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE
 CONTROL INTERNO**

Gastos	SI	NO	N/A
1. ¿Son pasadas las facturas directamente a la contabilidad y sellada las copias con la palabra "duplicado"?		X	
2. ¿Se cotejan los datos contra las copias aprobadas de orden de compra?			X
3. ¿Son verificados todos los cálculos, sumas, descuentos, etc.?	X		
4. ¿Revisa y aprueba la distribución contable y el pago un empleado responsable?	X		

5. ¿Es efectuado todo pago con cheque?			X
6. ¿Se utilizan secuencialmente los cheques pre numerados?			X
7. ¿Es adecuado el control físico de los cheques en blanco?			X
8. ¿Son preparados los cheques por empleados independientes de aquellos que aprueban la documentación?			X

**CUADRO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS GASTOS**

TOTAL DE PREGUNTAS APLICADAS EN EL CUESTIONARIO	8
RESPUESTA SI	2
RESPUESTA NO	1
RESPUESTA N/A	5
TOTAL DE RESPUESTAS	8

DATOS		
SUFICIENTES	76% AL 100%	
MEDIANAMENTE SUFICIENTES	56% AL 75%	
INSUFICIENTES	0% AL 55%	25%

Una vez analizado el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno aplicado a la Cuenta de Gastos, obtuvimos como resultado que solo el 25% de los procedimientos se aplican, y el 75% no se ejecutan, por lo cual calificamos como **INSUFICIENTES**.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$\text{Muestra} = \frac{\text{Saldo contable auditado}}{\text{Saldo total de la cuenta}} = \frac{\text{C}\$108.862.385,07}{\text{C}\$108.862.385,07} = 100\%$$

De esta manera examinamos el total de las cuentas correspondientes al rubro Gastos.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo Inherente

Para el análisis del riesgo inherente en las Cuentas de gastos, debemos aclarar que la ponderación viene dada de la aplicación de 10 pruebas a los controles claves de la cuenta, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Gastos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
El saldo de los gastos es razonable.	10	4	13%
Los gastos corresponden al periodo examinado	10	6	20%
El movimiento de la cuenta es el adecuado	10	4	13%
SUMAN	30	14	46%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = (14 \times 100) / 30$$

$$CP = 46\%$$

Riesgo de Control

Para el análisis del riesgo de control en la cuenta gasto, la ponderación viene dada por la aplicación de 10 pruebas a los distintos controles claves de la misma, de los cuales obtuvimos como resultado:

Cuenta Gastos			
Controles claves	Ponderación	Calificación	Porcentaje
Existe un monitoreo de los gastos	10	4	13%
Verificación saldo con documento de soporte	10	3	10%
Los documentos están archivados cronológicamente.	10	8	27%
SUMAN	30	15	50%

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{(15 \times 100)}{30}$$

$$CP = 50\%$$

Determinación del nivel del riesgo inherente y de control.

PORCENTAJE	NIVEL DE CONFIANZA	RIESGO
10% - 50%	BAJA	ALTO
51% - 75%	MODERADA	MODERADA
76% - 100%	ALTO	BAJO

De acuerdo a los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 46% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.

En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 50% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Administración Centro
Agrícola Cantonal de Tarrazú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020, el Estado de Excedentes y Pérdidas, el Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Variaciones en el Patrimonio, por los periodos terminados en esa fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, al 31 de diciembre 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos

que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, de conformidad con las disposiciones contables establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La presentación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Centro Agrícola, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de la contabilización de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intenciones de liquidar el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Centro Agrícola.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar opinión sobre la efectividad del control interno del Centro Agrícola.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Centro Agrícola para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Centro Agrícola deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información relevada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Les comunicamos a los responsables del gobierno del Centro Agrícola lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Centro Agrícola una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros separados

auditados al 30 de diciembre 2020, se extiende hasta el día 05 de marzo del 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de este, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Alejandra Paola Solís Cordero

Gloriana Chinchilla Mesén.

CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ

- ***Carta de Gerencia 1-2022***
- ***Informe para revisión***

05 de marzo del 2022

Señores
Junta Directiva
Centro Agrícola Cantonal de
Tarrazú
Presente

Según nuestro contrato de servicios, efectuamos nuestra visita de Auditoría Externa del período 2020, a **Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú** y con base en el examen efectuado notamos aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a la consideración de ustedes en esta Carta de Gerencia, número 1-2022

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes ~~podrán~~ apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles irregularidades que un examen de pruebas selectivas pudiera no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o empleados en particular, únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos, una vez más, la colaboración recibida de los funcionarios y empleados de **Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú** y estamos en la mejor disposición de ampliar y/o aclarar el memorando adjunto en una sesión conjunta de trabajo cuando nos convoquen.

Atentamente

Alejandra Paola Solís
CorderoGloriana
Chichilla Mesén

Contadores Públicos Autorizados

No. XXXPóliza de Fidelidad No.

XXXXXXXXXXXXXVence el 08 de

marzo del 2022

Timbre de ¢25 de Ley número 6663 adherido y cancelado en el original

TRABAJO REALIZADO

AMBIENTE DE CONTROL

- Se aplicó cuestionarios de control interno.
- Se procedió a revisar las actas de la Junta Directiva y el resumen de los aspectos más relevantes
- Se procedió a revisar los libros contables del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú
- Se procedió a revisar y analizar los reglamentos y disposiciones de orden general.

DISPONIBILIDAD

- Se revisaron las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2020
- Se efectuó prueba de egresos
- Se efectuó prueba de ingresos

CUENTAS POR COBRAR

- Cotejamos el saldo del registro auxiliar contra el saldo contable de cada una de las cuentas por cobrar
- Verificamos la estimación para incobrables
- Analizamos la antigüedad de saldos

Resultado: Satisfactorio

INVENTARIOS

- Se revisó auxiliar contable que conforma el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2020

Resultado: Satisfactorio

CUENTAS POR PAGAR

- Conciliar registro auxiliar con saldo contable

Resultado:

Satisfactorio**DOCUMENTOS****POR PAGAR**

- Se verificó el saldo al 31 de diciembre del 2022, con el saldo según último recibo de pagode la operación



Resultado: Satisfactorio

CAPITAL SOCIAL

- Se revisó la composición accionaria vigente y la composición inicial

INGRESOS

- Se revisó los registros que respaldan los ingresos

Resultado:

Satisfactorio GASTOS

Se revisaron selectivamente diferentes líneas de gastos para satisfacernos de su importe y de su control interno.

Resultado: Satisfactorio

CONCLUSIONES GENERALES DE RIESGOS DE AUDITORÍA

De acuerdo con las evaluaciones a la estructura de control y según lo establece la Norma Internacional de Auditoría número 400, concluimos, según nuestro criterio, que los niveles de riesgo de auditoría, que el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, enfrenta en sus cuentas más importantes a la fecha de nuestra revisión son:

<i>Área</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Razón</i>
Caja - Bancos	Alto	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 36% de los cual podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 46% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>
Cuentas por cobrar	Bajo	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 83% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza alto (76% -100%), obteniendo un nivel de riesgo bajo.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 70% lo cual nos revela que no existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>

Área	Nivel de riesgo	Razón
Inventarios	Alto	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 44% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza bajo (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 30% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>
Propiedad, planta y equipo	Alto	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 34% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza bajo (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 45% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>
Cuentas y documentos por pagar	Alto	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que, los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 47% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 53% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>

Área	Nivel de riesgo	Razón
Ingresos	Moderado	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos, para el caso del riesgo inherente obtuvimos un 53% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza moderado (51% -75%), obteniendo un nivel de riesgo moderado.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 23% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>
Gastos	Alto	<p>Efectuadas las pruebas, se considera que los resultados obtenidos el caso del riesgo inherente que obtuvimos fue de un 46% de los cuales podemos afirmar que los controles inherentes al sistema de control se encuentran dentro del nivel de confianza baja (10% -50%), obteniendo un nivel de riesgo alto.</p> <p>En el caso del riesgo de control, se obtuvo un 50% lo cual nos revela que existen debilidades de control interno para el manejo de esta cuenta.</p>

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO 1: RECARGO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA UN SOLO FUNCIONARIO (ADMINISTRADOR)

CONDICIÓN

La Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, delega toda responsabilidad a la administración de prácticamente todas las funciones a nivel administrativo.

CRITERIO

Como sana medida de control interno, es conveniente realizar, un manual de responsabilidades y cargos para cada funcionario que labora o presta servicio voluntario en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

CAUSA

Según indica la administración la Junta Directiva no se involucra mucho en el proceso.

EFEECTO

Existe el riesgo de que se estén realizando funciones y responsabilidades que no le competen a la administración del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, propiciando la desmotivación del personal a cargo por el exceso de responsabilidades.

RECOMENDACIÓN

Evaluar la posibilidad de realizar un Manual de Funciones de Puestos de Trabajo, y que las personas que adquieran un compromiso con el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú cumplan con lo estipulado en el mismo.

HALLAZGO 2: SE RECIBE DINERO EN EFECTIVO, PERO NO SE REALIZAN LOS DEPÓSITOS EN EL BANCO.

CONDICIÓN

Al efectuar la entrevista con la administración, nos indica que ella recibe dinero en efectivo producto de los ingresos de la venta de diversos insumos o pagos de las personas que mantienen algún tipo de préstamo con el Centro Agrícola Cantonal y ese mismo dinero lo deja guardado en la oficina para gastos que se vayan generando en el mismo.

Indica que cuando son pagos de mucho dinero sí va al banco y realiza el depósito.

CRITERIO

Como sana medida de control interno, es conveniente que todo ingreso de efectivo sea por el motivo que sea, se realice un recibo por dinero al igual depositarlo diariamente al banco.

CAUSA

Según indica la Administración estos depósitos no se realizan porque es muy costoso monetariamente para ella ir al banco todos los días a realizar los depósitos diarios.

EFECTO

Existe el riesgo de mantener dinero en las instalaciones por algún tipo de robo o hurto y el control de los ingresos diarios se ve afecto por no tener un registro adecuado.

RECOMENDACIÓN

Incentivar a la administración para que utilice las herramientas tecnológicas que suministran los bancos, como por ejemplo SINPE, facilitándole a los clientes del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, realizar cualquier pago por este medio.

Establecer como política que todos los ingresos en efectivo se realice un

recibo por dinero al igual adjuntar su comprobante de depósito en el banco.

Se recomienda realizar un formulario timbrado de recibos por dinero por el Centro Agrícola Cantonal y con sus respectivos consecutivos al igual un formulario con los depósitos entregados al banco, donde se indique quién es la persona responsable de entregar el dinero, así como también el responsable de trasladar ese dinero hasta el banco.

HALLAZGO 3. LIBROS LEGALES Y LIBROS DE ACTAS NO SE ACTUALIZAN CONFORME ESTABLECE LA NORMATIVA VIGENTE

CONDICIÓN

Según indica la Administración los libros legales solo se utilizan cuando se requiere un acuerdo para fines específicos.

Los libros de actas no se actualizan desde el año 2019, por lo que no se pudo proceder a la actualización de los mismos.

CRITERIO

Ley 7932

Reglamento de la Ley de Centros Agrícolas Cantonales. Capítulo III,
Artículo #7

Establece que los Centros Agrícolas Cantonales deberán llevar al día y custodiar los libros legales correspondientes. Seguidamente se indican los libros que se deben mantener actualizados:

1. Actas de Asamblea General
2. Actas del Órgano Directivo
3. Registro de asociados
4. Diario
5. Mayor
6. Inventarios y Balances

CAUSA

Por decisión de la administración

EFEECTO

Existe el riesgo de perjuicio económico o sanción por incumplimiento de normativa legal.

RECOMENDACIÓN

Que la administración proceda a actualizar los registros que corresponden a cada libro

HALLAZGO 4. DOCUMENTOS CANCELADOS SIN ORDEN DE COMPRA, Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CONDICIÓN

La administración no tiene la sana práctica de control interno de dejar evidencia de la persona que aprueba y autoriza las compras y los pagos.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que todos las compras y pagos deben autorizarse por personal previamente designado para este fin.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecida la política de establecer las personas físicas autorizadas para gestionar las compras y los pagos.

EFEECTO

Eventualmente personas no autorizadas podrían gestionar adquisiciones de productos o servicios y no se tendría la herramienta de respaldo para la sanción que

corresponda.

RECOMENDACIÓN

Establecer un procedimiento de pago, en el cual se indique los puestos (no personas) que tienen la potestad de autorizar pagos.

HALLAZGO 5. NO EXISTE UN MONTO DE CAJA CHICA

CONDICIÓN

La administración no tiene la sana práctica de control interno de mantener un fondo de caja chica, según indica la administración ella no puede estar visitando a cada momento el banco, por lo que se deja el dinero que ingresa de la venta de insumos y pagos que realizan las personas que mantienen créditos con el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, y cuando son montos muy grandes sí va a depositarlos.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que se debe mantener un fondo de caja chica para gastos menores a un cierto monto que se autorice por medio de la Junta Directiva.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecido la política de mantener un fondo de caja chica; en administraciones anteriores sí se manejaba ese fondo.

EFFECTO

No realizar un seguimiento a este flujo de dineros en efectivo o bien no contar con el

monto adecuado provoca errores financieros que pueden generar efectos negativos sobre la contabilidad del Centro Agrícola Cantonal.

RECOMENDACIÓN

Establecer de inmediato un fondo de caja chica y realizar el reintegro en el momento en que el monto estipulado se liquide.

HALLAZGO 6. NO REALIZAN PRESUPUESTOS ANUALES

CONDICIÓN

En la entrevista a la administración se le consultó si manejan algún presupuesto anual, manifestó que nunca lo han tenido.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que se debe realizar presupuestos anuales para poder realizar comparaciones mensuales de sus consumos y por lo tanto qué gastos podrían ajustarse.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecido la política de realizar un presupuesto anual.

EFEECTO

El no contar con un Presupuesto Anual podría enrumbar al Centro Agrícola por la dirección incorrecta en cuanto a sus metas y objetivos, ya que el presupuesto en un planteamiento de cómo se utilizarán los recursos, y si pronosticamos mal los ingresos y los egresos podríamos tener serias consecuencias a futuro.

RECOMENDACIÓN

Planear la elaboración de un presupuesto anual en conjunto con la Administración y Junta Directiva que sirva como evaluador de la gestión de sus recursos, al igual les ayude a conocer su estado financiero actual y permita la toma de decisiones en reajustes de los gastos que incurre el Centro Agrícola para facilitar el control de sus finanzas.

HALLAZGO 7. NO CUENTAN CON UNA PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE TARRAZÚ.

CONDICIÓN

En la entrevista a la administración se le consultó si todas las instalaciones del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, contaba con algún tipo de póliza de aseguramiento y su respuesta fue negativa.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que se debe mantener los activos asegurados por una eventualidad.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecido la política de mantener asegurados los activos del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

EFEECTO

Desprotección de las instalaciones ante cualquier eventualidad o imprevisto por cualquier escenario inesperado e impredecible que pudiera causar una pérdida negativa en las finanzas del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

RECOMENDACIÓN

Aseguramiento de inmediato las instalaciones del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

HALLAZGO 8. LA CUENTA 10511 DEL BANCO POPULAR Y LA CUENTA 10580 DE COOPESANMARCOS NO CUENTAN CON SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE CUENTA

CONDICIÓN

Se solicita a la administración las conciliaciones de ambas cuentas e indica que los estados de cuenta nunca los tiene a mano, la razón que dice es que las entidades financieras no los hace llegar al correo electrónico.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que se debe de recibir mensualmente los estados de cuenta de cada cuenta bancaria.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecido la política de estar autorizada para retirar de estas entidades financieras el correspondiente estado de cuenta mensual del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

EFEECTO

Errores por parte del Centro Agrícola Cantonal al registrar los conceptos y los valores al realizar las transacciones o bien en su defecto los bancos también pueden cometer errores al liquidar determinados conceptos.

RECOMENDACIÓN

Solicitar a la Junta Directiva la autorización a la administración para retirar los estados de cuenta del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú en dichas entidades bancarias.

HALLAZGO 9. LAS CONCILIACIONES BANCARIAS SOLO PRESENTAN FIRMA DE LA PERSONA REALIZADORA.

CONDICIÓN

Se solicita a la administración las Conciliaciones Bancarias y al revisarlas presentan solamente la firma de la administración.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que las conciliaciones bancarias deben de ser revisadas y aprobadas por el tesorero o el contador.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecido la política de pedir la revisión y aprobación del tesorero o el contador.

EFEECTO

Al no ser revisada y aprobada por el tesorero o contador el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, existe la posibilidad de verse expuesto a errores en el registro de las transacciones o bien errores por parte de la entidad bancaria que afectarían significativamente la información contable.

RECOMENDACIÓN

La administración debe solicitar la revisión y aprobación de las Conciliaciones Bancarias que se realicen de las cuentas a nombre del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

HALLAZGO 10. EN LOS PAGOS REALIZADOS NO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE IMPORTANCIA RELATIVA.

CONDICIÓN

Se realiza la revisión en físico de los comprobantes de pago y se logra detectar lo siguiente: trámites procesados en facturas sin timbrar, sin consecutivo, sin firma de recibido, ni sello de cancelado en la factura, al igual en otros casos no se adjuntan las facturas, pago de viáticos sin justificar, correspondientes al desembolso realizado.

CRITERIO

Una sana práctica de control interno indica que se debe adjuntar todos los documentos que comprueben el proceso de trámite para el pago de las facturas

por pagar.

CAUSA

La administración de la empresa no tiene establecida la política de adjuntar los documentos completos necesarios para el trámite de pago de las facturas por pagar.

EFFECTO

Cuando se logra detectar deficiencias ante la ausencia de documentación de respaldo, genera la falta de seguridad y transparencia en los procesos de trámites de pago en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.

RECOMENDACIÓN

Solicitar a la Administración del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, aportar toda la documentación comprobatoria referente al trámite de pago de facturas, ya que implementado una buena gestión documental se podrá obtener una mayor transparencia, productividad, ahorro de costos, ahorro de tiempo, y reducción del riesgo profesional.

HALLAZGO 11. AUSENCIA DE CONTRATOS DE TRABAJO.

CONDICIÓN

Se entrevista a la administración sobre las condiciones laborales e indica que solamente la persona encargada de la finca cuenta con contrato laboral pero muy antiguo, y en el caso de la administradora no cuenta con contrato.

CRITERIO

Un contrato de trabajo es un acuerdo de ámbito privado, por el que una persona física pacta las condiciones de la relación laboral.

CAUSA

La administración y Junta Directiva de la empresa no tiene establecido la política de realizar contratos laborales a los empleados.

EFEECTO

La ausencia de contratos laborales en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, genera a futuro posibles demandas legales y toda responsabilidad recae sobre la empresa, porque existen leyes como el Código de Trabajo que regula los derechos y obligaciones de los patronos y trabajadores.

RECOMENDACIÓN

Realizar los contratos de trabajo para los funcionarios del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, a la brevedad posible.

HALLAZGO 12. EN LA CUENTA 81379 PARA EL PERIODO 2020 NO SE REALIZA EL ASIENTO DE CIERRE ANUAL.

CONDICIÓN

En la revisión detallada de los estados financieros, se detecta que en la cuenta 81379 llamada "Entrega de dinero FONAFIFO", siendo una cuenta de gasto, no se realiza el asiento de cierre anual del respectivo periodo, de igual manera tampoco se liquidó dicha partida en el 2020.

NOTA ACLARATORIA:

Se logra determinar que se corrigió en el periodo 2021.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones del trabajo de Investigación

Al finalizar el presente trabajo de auditoría financiera, desarrollado en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, logramos concluir lo siguiente:

- Según la NIA 265, una deficiencia de control interno ocurre cuando no existe el control necesario para prevenir, detectar, o corregir oportunamente incorrecciones en los estados financieros.
- La existencia de personal poco capacitado o no idóneo, en puestos de cierta complejidad, provoca la falta de legitimidad y transparencia en las operaciones contables y financieras.
- La deficiencia de control interno de una organización genera serias consecuencias y grandes riesgos como lo son el fraude, robo, pérdida de oportunidades de mejora, asignación inadecuada de recursos, incumplimiento de metas, y por último desventaja competitiva.
- Por otra parte, las deficiencias de control interno en las organizaciones, se traduce como las debilidades de todos los factores internos que generan que una empresa se encuentre en una posición desfavorable para poder continuar satisfactoriamente con el negocio en marcha.

Con la aplicación de técnicas, procedimientos y pruebas, logramos finalizar esta investigación de la auditoría financiera, evidenciando que en una organización por más pequeña que sea, se deben tener en cuenta los puntos antes mencionados, ya que, si mantenemos un eficiente control interno, nos permitirá mejorar el funcionamiento de la entidad optimizando sus recursos.

Podemos concluir que el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, presenta serias deficiencias en el control interno de la organización y se deben tomar las medidas necesarias de cambio para mitigar el impacto de los riesgos inherentes y de control que pueden generar, a futuro, estas deficiencias.

6.3 Recomendaciones

De acuerdo al trabajo de investigación realizado en el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, recomendamos poner en práctica a la brevedad lo siguiente:

- Controles por medio de formularios con sus respectivas firmas de autorización, ya que darán funcionalidad y validez en cada trámite realizado respaldando los documentos procesados.
- Incentivar a la administración para que utilice las herramientas tecnológicas que suministran los bancos, como por ejemplo SINPE, facilitándole a los clientes del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, realizar cualquier pago por este medio.
- Actualización de los libros de Actas de Asambleas, Actas de Junta Directiva, Registro de afiliados, libros contables legalizados por la Contraloría General de la República.
- Establecer un fondo de caja chica, permite controlar los gastos menores, ya que, si no se registran dichos gastos, hace más vulnerable a la empresa, al igual deben estar sustentados con sus respectivos comprobantes de pago.
- Planear la elaboración de un presupuesto anual en conjunto con la Administración y Junta Directiva que sirva como evaluador de la gestión de sus recursos, al igual les ayude a conocer su estado financiero actual y permita la toma de decisiones en reajustes de los gastos que incurre el Centro Agrícola para facilitar el control de sus finanzas.
- Aseguramiento de inmediato las instalaciones del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, esto para evitar cualquier eventualidad o imprevisto en un escenario inesperado e impredecible que pudiera causar una pérdida negativa en las finanzas del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú.
- Por parte de la Administración del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, aportar toda la documentación comprobatoria referente al trámite de pago de facturas, ya que implementado una buena gestión documental se podrá obtener una mayor transparencia, productividad, ahorro de costos, ahorro de tiempo, y reducción del riesgo profesional.
- La Junta Directiva proceder con la elaboración de los contratos de trabajo

para los funcionarios del Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, a la brevedad posible.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Peñarreta, M. y Zamora Carrasco, P. (2010) *Auditoría financiera aplicada a la Cooperativa de Producción y Comercialización Agrícola, COBAORO CIA. LTDA. de la Ciudad de Machala*. [Tesis de Ingeniería, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/2441/1/08503.pdf>

Alfaro Pizarro, R., Flores Díaz, K., Marín Alvarado, J., Rodríguez Soto, M. y Tapia Suazo,

L. (2017) *Propuesta para la mejora de la gestión contable y estructura de control interno en la empresa ElectroCare S.A.* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica].

http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/5013/1/415_62.pdf

Arbaiza Ramírez, S., González Vargas, V., Gutiérrez Baltodano, I., Morera Pineda, S. y Rodríguez Castillo, A. (2020) *Propuesta de Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en el Centro Agrícola Cantonal*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica].

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/16332/1/45497.pdf>

Arellana, L., Chinchilla, M. y Escobar, M. (2020) *Obstáculos en la implementación de control interno el MIPYMES en Colombia*, 22, 185-207.

https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_10.pdf

Bautista Loarte, J. y González Morocho, M. (2014) *Auditoría financiera a la Empresa Distribuidora Torres en la Ciudad de Loja, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://docplayer.es/97555588-Universidad-nacional-de-loja.html>

- Casto Cartaya, S. (2021) *La redacción de hallazgos de auditoría interna en el sector público*. <http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=30>
- Chalán Suquilanda, L. y Vázquez Carreño, M. (2012). *Auditoría Financiera a Comercial Ávila Ochoa CIA, LTDA*. [Tesis de Diplomado, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/512/1/Tesis.pdf>
- Coasaca Sotomayor, N., Argota Pérez, G., Celi Saavedra, L., Campos Pérez, R. y Méndez Ancca, S. (2016) *Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica*. *Campus*, XXI(22),223-234. <https://www.usmp.edu.pe/campus/pdf/revista22/articulo7.pdf>
- Del Valle Solano, J. y Mejías Cubero, M. (2007) *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las empresas costarricenses*. [Tesis de Licenciatura, Instituto Tecnológico de Costa Rica]. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/12303/Adopcion%20de%20las%20NIFF%20por%20parte%20de%20las%20empresas%20costarricenses.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, A. (2015) *Papeles de trabajo auditoría: Ejemplo práctico*. <https://www.gestiopolis.com/el-trabajo-de-campo-en-auditoria-papeles-de-trabajo-un-caso-practico/>
- Díaz Córdova, P., Moreno Tapia, L., Olvera Anchundia, A. y Osorio Muñoz, K. (2021) El control interno en las PYMES: Caso Empresa Noble L.G.A. *Visionario Digital*, 5(2),89-105. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1641>

Díaz LLanes, M. (2012) Inmovilizado: El punto de partida de la liquidez. *Revista Universo Contábil*, 8(2), 134-145.
<https://www.redalyc.org/pdf/1170/117023653008.pdf>

Gómez, G. (2020) *Programa de auditoría para la propiedad, planta y equipo*.
<https://www.gestiopolis.com/programa-auditoria-propiedad-planta-equipo/>

Encalada Encarnación, V., Castillo Coto, A. y Encarnación Merchán, O. (2019) Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 141-159.
<https://www.redalyc.org/journal/3836/383665272009/html/>

Elizalde Marín, L. (2018) Auditoría Financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. 1-14.
[https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Auditoria%20financiera%20como%20proceso%20para%20la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales-Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana,%20\(octubre%202018\).pdf](https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Auditoria%20financiera%20como%20proceso%20para%20la%20toma%20de%20decisiones%20gerenciales-Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana,%20(octubre%202018).pdf)

Encalada Encarnación, V., Encarnación Merchán, O. y Ruiz Quesada, S. (2018) *Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas*. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica*, 6(35), 1-12.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/riiit/v6n35/2007-9753-riiit-6-35-00001.pdf>

Gálvez, J. (2022) Estrategias de la planeación en la auditoría. *Revista Torreón*

Universitario,

11(30).

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/387/3872816002/index.html>

Gamboa Poveda, J., Ortega Haro, X., Valderrama Barragan, E. y Zea Jiménez, S. (2017) Auditoría financiera en el sector comercial y su incidencia en la toma de decisiones. *Revista Publicando*, 11(2),776-789.
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/733/pdf_531

Hernández P., O. (2016) La autoría interna y su alcance ético empresarial. *Actualidad Contabilidad Faces*,19(33),15-41.
<https://www.redalyc.org/pdf/257/25746579003.pdf>

Hurtado Uribe, A., Rodríguez Giraldo, H. y Toro Cadavid, J. (2014) *Los métodos de valoración de inventarios utilizados en las empresas comerciales minoristas del área Metropolitana y su impacto en el costo de la mercadería vendida y el valor de los inventarios*. Trabajos de Grado UDEA, 8(1), 1-26.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323440/20780617>

López Calva, M. (2013) *Ética profesional y complejidad*. Perfiles Educativos, XXXV (142),43-52.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n142/v35n142a20.pdf>

Macias De Méndez Vidal, G. (2009) *Riesgo de auditorías y significación*. Ed. FACPCE. <https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/auditoria-16.pdf>

Martín Granados, V. y Mancilla Rendón, M. (2010) Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 9(5),68-75.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/208/202>

Mesén, V. (2008). *Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Tecnológico de Costa Rica.

Mir, N. (2014) *La materialidad para el auditor de cuentas*.

<https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-la-materialidad-para-el-auditor-de-cuentas/>

Moncayo, C. (2018) *Conozca un poco más la NIA 500 –Evidencia de Auditoría*.

<https://incp.org.co/conozca-poco-mas-la-nia-500-evidencia-auditoria/>

Montilla Galvis, O. y Herrera Marchena, L. (2006) El deber ser de la auditoría.

Estudios Gerenciales, 98, 83-110. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209804.pdf>

Muro Ruiz, J. (2020) Auditoría financiera: Planeación.

<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-de-barranca/contabilidad/auditoria/9354781>

Norma Internacional de Auditoría 2010 (2004) *Términos de los trabajos de auditoría*.

https://moam.info/nia-210_59872cfe1723ddd169540db5.html

Palma Fajardo, K. y Torres Cabrera, J. (2015) *Auditoría de la cuenta por cobrar y su incidencia en los estados financieros de la empresa Industrias Goya S.A.* [Tesis de Ingeniería, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil].

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/853/1/T-ULVR-0817.pdf>

Quinaluisa Morán, N., Ponce Álvaro, A., Muñoz Macías, S., Ortega Haro, X. y Pérez Salazar, J. (2018) El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO Y COCO. *Confin Habana*, 12(1),268-

283.

<http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n1/cofin18118.pdf>

Román Fuentes, J. C. (2017). *Estados Financieros Básicos*. Editorial ISEF. EmpresaLider.

Sotelo Asef, J. (2018) La planeación de la auditoría en un sistema de gestión de calidad tomando como base la norma ISO 190:2011. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 1-33.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00097.pdf>

Torres Gallardo, A. (2019) Elementos de un sistema de información contable efectivo. *QUIPUKAMAYOC*, 27(53),73-80.

https://www.researchgate.net/publication/349576135_Elementos_del_Sistema_de_Informacion_Contable_Efectivo/link/6036f5664585158939c9f0df/download

Ugalde Herrera, M. (2017) *La planeación de una auditoría y los riesgos*.

<http://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1091/LEC%20AUD%200017%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valderrama, Y., Rivera, J. y Valecillos, Z. (2018) Procedimientos de Control de Calidad Aplicados en la Auditoría de Estados Financieros. *Sapienza Organizacional*, 5(10), 210-228. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553057245011/html/>

Villardefrancos Álvarez, M. y Rivera, Z. (2006) La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. *Ciencia de la Información*, 37(2-3),53-59.

<https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>

Yagual Molina, J., Lozano Villon, M. y Hurtado Palmiro, E. (2019) Auditoría a cuentas por cobrar de la Compañía Sistelesa S.A. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. (marzo, 2019),2-10.

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/cuentas-cobrar-sistelesasa.html>

Yela Burgos, R. y Fajardo Bravo, N. (2021) *Auditoría financiera y su incidencia en el*

manejo *contable.* Editorial Grupo Compás.

<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/744/3/NOEM%C3%8D%20JAEL%20FAJARDO%20BRAVO.pdf>